

**SECRETARÍA DE ESTADO EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD
PROGRAMA DE FOMENTO AL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN HONDURAS (PRORENA)**



DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN

BASES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Por:

MANUEL JOSÉ REY FIGUEROA

TEGUCIGALPA, M.D.C.

28 DE FEBRERO, 2013

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Contenido

I.INTRODUCCIÓN.....	3
II.OBJETIVOS.....	4
General.....	4
Específicos.....	5
III.MARCO CONCEPTUALMETODOLÓGICO.....	5
3.1.De las reuniones de trabajo.....	5
2.2.De la encuesta en línea.....	11
2.3Del Taller Nacional.....	15
IV.RESULTADOS OBTENIDOS.....	16
4.1. De las reuniones de trabajo.....	16
Primera Reunión, La Ceiba, Atlántida. 31 de octubre.....	16
Segunda Reunión La Ceiba, 1 de noviembre 2012.....	21
Tercera Reunión, Choluteca, Choluteca. 6 de noviembre, 2012.....	25
Cuarta Reunión, Choluteca. 7 de noviembre.....	30
Quinta Reunión, Catacamas, Olancho. 22 de noviembre, 2012.....	34
Sexta Reunión, Santa Rosa de Copán, Copán. 5 de diciembre, 2012.....	39
Listado de operaciones priorizadas en el proceso de consulta regional para el diseño de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2012-2022.....	43
Acuerdos y compromisos emanados de las reuniones.....	47
4.2. De la encuesta.....	49
Datos generales.....	49
Vinculación de los encuestados con la Estrategia Nacional de Biodiversidad.....	50
Situación actual de los componentes de la biodiversidad.....	52
Principales beneficios percibidos.....	56
Barreras identificadas.....	58
Metas AICHI.....	61
4.3. Del taller nacional.....	65
Primer día.....	65
Explicación de las barreras.....	65
Listado de operaciones priorizadas en el proceso de vinculación con las barreras, para el diseño de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2012-2022.....	71
Segundo día.....	72
Explicación de los lineamientos estratégicos.....	89
Tercer día.....	92
CONCLUSIONES.....	96

PROBLEMAS ENCONTRADOS Y RESPUESTAS SUGERIDAS	97
ANEXOS AL DOCUMENTO	99
Material utilizado para el trabajo en grupos	100
Personas que llenaron la encuesta en línea y brindaron datos personales (total o parcialmente).....	138
Vista previa de la encuesta en línea.	145
Agenda del Taller Nacional.....	155
ANEXOS EN FORMATO DIGITAL	157
Listado de participantes a las reuniones	157

Índice de cuadros y figuras

Cuadro 1.- Descripción de las barreras que dificultaron la implementación de la ENB 2001-2011	66
Cuadro 2.- Ubicación de las operaciones en las Regiones de Desarrollo del Plan de Nación/Visión de País	94
Figura 1.- Diagramas de Venn de las barreras identificadas, priorizadas.....	74

I. INTRODUCCIÓN.

Honduras recibió financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para la formulación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su respectivo Plan de Acción. El proceso incluyó la elaboración del primer estudio de país sobre diversidad biológica. Ambos procesos fueron realizados sobre la base de un proceso altamente participativo en el que talleres regionales y nacionales fueron organizados con la participación del sector privado, instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales, sector educativo, gobiernos locales, Pueblos indígenas y Afro descendientes y organizaciones comunitarias de base entre otras.

La ejecución del proceso inició en enero de 1999 y finalizó en agosto del 2001 con la presentación de la ENB al público.

Las cuatro líneas estratégicas de la ENB son:

- a) Conservación In-situ con el tema de áreas protegidas;
- b) Conservación Ex-situ con los tópicos de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica;
- c) Generación y transferencia de tecnología con las áreas temáticas de educación ambiental, investigación y entrenamiento, licenciamiento ambiental, ordenamiento territorial e intercambio de información;
- d) Distribución equitativa de los beneficios de la conservación con los tópicos de incentivos, acceso a recursos genéticos y biotecnología y bioseguridad.

El plan de acción de la ENB fue elaborado con una proyección de ejecución de 10 años, con el involucramiento de todas las instituciones relacionadas a la temática en Honduras. En este sentido y para dar continuidad a la implementación del plan de acción de la ENB, es necesario actualizar las directrices y acciones requeridas para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en Honduras.

Para lograr lo anterior, fue necesario llevar a cabo un proceso de consulta con los diferentes sectores de la sociedad civil, gobierno, academia y organizaciones no gubernamentales a manera de identificar las principales líneas de acción de la estrategia nacional de biodiversidad para el periodo 2012-2022, los indicadores de impacto y desempeño que se aplicarán en la nueva Estrategia. Asimismo, proponer la metodología de trabajo para el proceso de actualización a desarrollar en el 2013.

II. OBJETIVOS

General

Identificar las bases para la Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad considerando el estado de avances en su implementación y los nuevos elementos en el contexto nacional e internacional relativos a la conservación de la biodiversidad de Honduras.

Específicos

1. Revisar el estado de avance de la implementación de la ENB 2008-2012.
2. Elaborar un diagnóstico rápido (situación actual) sobre la conservación de la biodiversidad a nivel nacional.
3. Revisión y sistematización de información de iniciativas vinculadas con el tema de biodiversidad que se han desarrollado entre los años 2008 al 2012. Identificación de los acuerdos emanados de los compromisos con las Metas Aichi y otras iniciativas de la CDB
4. Preparación y conducción de reuniones de trabajo ampliadas con los integrantes del grupo de trabajo y actores vinculados al tema de conservación de la biodiversidad a nivel nacional, identificando el alcance de la ENB y elementos clave para su implementación.
5. Sistematización de las contribuciones al proceso realizada por los actores relevantes en las reuniones mencionadas. Elaboración de informes de cada taller con una síntesis de los aportes recibidos.
6. Entrega de la estructura y contenido de la actualización de la ENB, considerando la metodología y las herramientas a ser empleadas en el proceso de consulta.
7. Elaboración de un informe Final con la síntesis de los resultados anteriores. Dicho informe, aparte de las conclusiones propias elaboradas a partir de los aportes de los participantes, deberá entregar orientaciones sobre la continuación de un proceso dirigido a la conformación de la estrategia nacional de Biodiversidad para el periodo 2012-2022.

III. MARCO CONCEPTUAL METODOLÓGICO

3.1. De las reuniones de trabajo

Las reuniones de trabajo se planificaron para ser desarrolladas en un lapso de 3-5 días, dependiendo de la distancia del sitio de reunión a la Ciudad de Tegucigalpa, sede del trabajo.

Fueron planificadas cuatro reuniones, a conocer:

1. La Ceiba, del 29 de octubre al 2 de noviembre.
2. Choluteca del 5-7 de noviembre.
3. Catacamas del 20 al 24 de noviembre y
4. Santa Rosa de Copán, del 25 al 28 de noviembre. Esta última reunión se reprogramó para desarrollarla del 3 al 6 de diciembre.

Para cada reunión se enviaron, vía correo electrónico, invitaciones digitales diciendo el día y el lugar de las mismas. Inicialmente, se dividieron las invitaciones para que durante un primer día se hicieran presentes los representantes de Gobierno (central y local) y Proyectos en ejecución en la región y un segundo día los representantes de la sociedad civil (ONGs) y el sector académico. Sin embargo, dada la escasa asistencia en ambos momentos durante los eventos de La Ceiba y Choluteca, se solicitó reprogramar las reuniones para un solo día, con la asistencia de todos los sectores involucrados en la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Para la ciudad de La Ceiba se planificó un día de traslado desde Tegucigalpa y otro igual para retornar desde La Ceiba. Una vez llegado a La Ceiba, el segundo día se hicieron sendas visitas a las oficinas regionales del ICF y la SERNA, donde se tuvo una reunión con los Directores Regionales y sus equipos de trabajo. En estas reuniones se solicitó el apoyo de ambas oficinas para asegurar la

presencia de los invitados, reconfirmando las mismas. El tercer día de gira se desarrolló la reunión con la participación del sector gobierno/proyectos y el cuarto día con la participación de la Academia y las ONGs locales. El quinto día se retornó a Tegucigalpa.

En la ciudad de Choluteca se viajó temprano el primer día, aprovechando la corta distancia desde Tegucigalpa para tener reunión con la oficina regional del Instituto Hondureño de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y un representante de la Dirección Regional de la SERNA en Choluteca. Al siguiente día se tomó previsión del poco acompañamiento de las oficinas de ambiente de las alcaldías invitadas y la escasa presencia de los entes gubernamentales, desarrollando el evento programado con 11 personas. El segundo día se llevó a cabo la reunión con mayor asistencia (13), con la presencia del sector académico y las ONGs locales. Ese tercer día se retornó a Tegucigalpa.

Para la ciudad de Catacamas se viajó el primer día y se desarrolló una reunión conjunta con los Directores Regionales de la SERNA e ICF en la ciudad de Juticalpa; allí se solicitó el apoyo para confirmar la presencia de los invitados, completando la lista de las personas que participarían en el Taller dos días después. Una vez concluida la Reunión, se procedió a concluir el viaje a Catacamas. El segundo día se tuvo una reunión de trabajo con responsables del Departamento de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Agricultura en Catacamas; con las personas asistentes se desarrollaron llamadas telefónicas y se enviaron correos electrónicos tanto para confirmar la asistencia al evento del día siguiente como para ir incorporando a estas personas en la encuesta en línea. El tercer día se llevó a cabo la reunión, a la cual asistieron más personas que las esperadas, principalmente por el papel de apoyo en la coordinación de parte del ICF, la SERNA y la UNA de Catacamas.

La cuarta reunión se planificó realizarla una semana después del evento de Catacamas, pero la misma fue pospuesta a solicitud de la Dirección de Evaluación y Control Ambiental (DECA) de la SERNA que tenía programado un evento para el mismo día. En este sentido, se solicitó al consultor viajar a la Ciudad de Santa Rosa de Copán y aprovechar el evento de la DECAS (Dirigido a las Unidades Municipales Ambientales de la región) y solicitarles su presencia en el evento reprogramado de la semana siguiente. Para esta visita fue necesario viajar dos días (ida y regreso) y asistir durante la mañana a dicho evento. Por la tarde del día de la Gira se llevaron a cabo reuniones con estudiantes, profesores y la responsable de Vinculación con la Sociedad Civil del Centro Universitario Regional de Occidente (CURNO) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Estas reuniones permitieron confirmar la presencia de los invitados de ese día para el evento reprogramado de la semana siguiente.

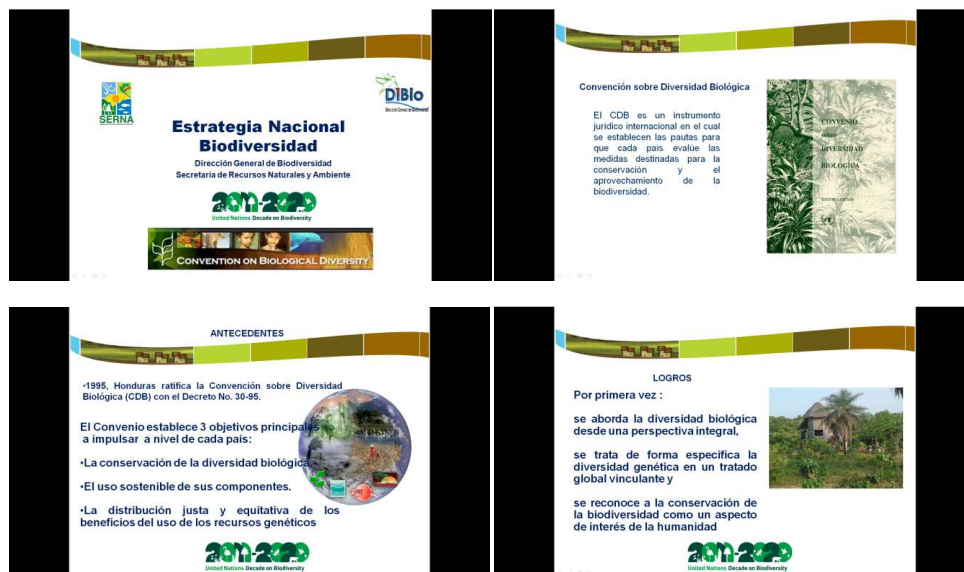
Como ya se explicó en este capítulo, las reuniones de trabajo, inicialmente, se tenían programadas para conocer los puntos de vista y las coincidencias entre los representantes de Gobierno, proyectos y las Organizaciones No Gubernamentales y el sector académico; no obstante, dada la escasa participación de los invitados en los eventos de La Ceiba y Choluteca, se optó por desarrollar un solo evento para todos los sectores involucrados. Consideraciones sobre los

resultados obtenidos, en función de los resultados esperados se presentan en el capítulo respectivo.

Cada día de reunión se llevó a cabo desarrollando la siguiente agenda de trabajo:

Día X	Actividad	Responsable	Materiales
08:00 a.m.	Inscripción de participantes	DiBio/SERNA/PRORENA	Hojas de inscripción, Material impreso/Alquiler de Local
08:30 a.m.	Inauguración	Regional SERNA	
08:45 a.m.	Auto presentación de participantes	Facilitador	Dinámica de presentación
09:00 a.m.	Presentación de objetivos de la reunión	DiBio/SERNA	Datashow
09:30 a.m.	Presentación de Evaluación 2007	DiBio/SERNA	Datashow
10:00 a.m.	Receso	PRORENA/GIZ	
10:45 a.m.	Grado de implementación de la ENB: Resultados de encuesta en línea	Facilitador	Datashow
11:00 a.m.	Trabajo en Grupos: Preguntas generadoras diagnóstico rápido	Facilitador	Computadora por grupos; presentación de PPT para llenar
12:30 p.m.	Almuerzo	PRORENA/GIZ	
02:00 p.m.	Plenaria (incluye receso)	Relatores	Datashow
04:00	Cierre		

La presentación de los objetivos de la Reunión y resultados de la evaluación de medio término de la Estrategia Nacional de Biodiversidad se desarrolló en una presentación de diapositivas de manera conjunta, siguiendo el siguiente esquema de presentación:



Principales Artículos

Art. 8 Conservación In-situ
 Creación de áreas protegidas
 Regular el uso de OVM
 Controlar especies exóticas
 Respeto de conocimientos tradicionales
 Legislar para especies amenazadas



Art. 6

Elaboren **estrategias**, planes o programas nacionales, o adopten los ya existentes, con el fin de **enfrentar los compromisos** derivados del Convenio.



Convenio sobre Diversidad Biológica

Compromisos

Estudio de País: Que hay Como está → Estrategia Nacional: Qué hacer → Plan de Acción: Como hacerlo Quién lo hace



ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Lineamientos Estratégicos (4)
 Problema a resolver → Políticas (11) → Estrategias (24) → Operaciones (107)
 Áreas temáticas (11)



LINEAMIENTO ESTRATEGICO: CONSERVACION –IN-SITU

Área Temática: **Áreas protegidas**

LINEAMIENTO ESTRATEGICO: CONSERVACION – Ex-SITU

Área Temática: Conservación
 Área Temática: Uso sostenible de la biodiversidad



LINEAMIENTO ESTRATEGICO: DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS DE LA CONSERVACION

LINEAMIENTO ESTRATEGICO: GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Área Temática: Educación ambiental
 Área Temática: Investigación y capacitación
 Área Temática: Licenciamiento ambiental
 Área Temática: Ordenamiento territorial
 Área Temática: Intercambio de información

Área Temática: Incentivos
 Área Temática: Acceso a los recursos genéticos
 Área Temática: Biotecnología y bioseguridad



Lineamiento Estratégico: Conservación IN-SITU

Avances: instrumentos administrativos y de planificación y apoyo reservas privadas.

Vacios: Fortalecer el funcionamiento de las estructuras del nivel operativo para el manejo de las APs, disponibilidad de la información que facilite los planes financieros y la sostenibilidad del SINAPH

Acciones pendientes: Disponibilidad de herramientas auxiliares (SIG).

Evaluación de Medio Término (2007)



Lineamiento Estratégico: Conservación EX-SITU

Avances: Creación Red de Conservación ex situ y Red de plantas amenazadas.

Vacios: fortalecimiento de mecanismos y herramientas de planificación, conservación ex –situ

Acciones pendientes: Ley de Biodiversidad Instituto Hondureño de Biodiversidad, elaboración de la obra titulada "Flora de Honduras"





Una vez presentados los resultados de la evaluación, se procedió a presentar los resultados de la encuesta en línea, procediendo a realizar las explicaciones del caso. Cada presentación se hizo con los resultados de la encuesta, según fueron llenándose a lo largo de las giras de trabajo; así, para la reunión de La Ceiba se presentaron los resultados de 64 encuestados; para Choluteca, la respuesta de 114 personas; para Catacamas, las respuestas de 189 personas y para Santa Rosa de Copán, la recopilación de 223 encuestados.

De allí se procedió al refrigerio.

Al retornar, se presentó la metodología de trabajo para los grupos a confirmar. Se conformaron cuatro grupos, a efecto de revisar los resultados de la evaluación de medio término, desarrollada en el 2007, por cada uno de los cuatro lineamientos estratégicos de la ENB 2001-2011:

- Conservación In situ
- Conservación ex situ
- Generación y transferencia de la tecnología
- Distribución equitativa de los beneficios de la conservación.

La revisión del material impreso de referencia, permitió identificar tres elementos de planificación, necesarios para el estudio:

1. Situación actual y tendencias de las operaciones de la ENB 2001-2011, haciendo una revisión de los avances de cada operación en relación a lo evaluado en el 2007.
2. Necesidades de control y seguimiento para cada operación, haciendo mención del tipo de indicador habría de construir para cada operación: siendo los dos posibles, indicador de impacto o de desempeño.

Documento de Investigación:


Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

3. Condiciones particulares e institucionales para participar activamente en el proceso de actualización de la ENB 2012-2022.

Fue necesario aclarar las diferencias entre un indicador de impacto y uno de desempeño:

- Un indicador de impacto se conceptualizó como aquel indicador que puede medirse a lo largo del tiempo, su progreso de implementación, de manera cualitativa o cuantitativa.
- Un indicador de desempeño es aquel que se mide en un momento determinado, evaluando su cumplimiento o no en ese momento.

Una vez aclarados estos conceptos, cada grupo procedió a llenar los formatos pertinentes, haciendo uso de computadoras personales, siguiendo el esquema siguiente:



Bases para la Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad

Gobierno, Sociedad Civil, ONG y Academia

Participantes

Nombre	Institución/organización

Instrucciones

- Primeramente lea el resumen de resultados de la Evaluación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, realizado en el año 2007.
- Una vez terminada la discusión, favor responder las siguientes preguntas.
- Un indicador de impacto refiere a la posibilidad de medir el progreso en su implementación, bien sea cuantitativa o cualitativamente.
- Un indicador de desempeño se evalúa por medio de la percepción del operador del sistema, si o no se ha cumplido.

¿De las X operaciones sobre (nombre del lineamiento estratégico) descritas en el documento proporcionado, para cuales considera el grupo hay que planificar indicadores de impacto para la nueva ENB?

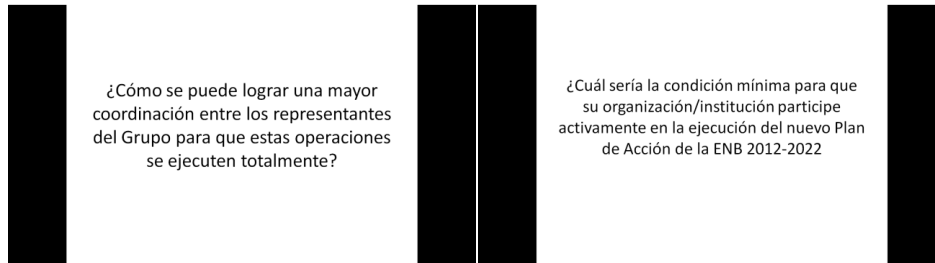
No.	Operaciones planteadas en ENB
1	
2	
3	
4	
5	

¿De las X operaciones sobre (nombre del lineamiento estratégico) descritas en el documento proporcionado, para cuales considera el grupo hay que planificar indicadores de desempeño para la nueva ENB?

No.	Operaciones planteadas en ENB
1	
2	
3	
4	
5	

¿Considera que la evaluación presentada en el 2007, para (lineamiento estratégico) obedece a la situación actual (2012)? Justifique su respuesta

Operación No.	Se mantiene	Ha bajado	Ha subido	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
... N				



Los resultados por grupo fueron presentados a la audiencia, procediendo a una discusión y aclaración pertinente.

Una vez finalizadas las exposiciones, se procedió a clausurar el evento, con el apoyo de uno de los asistentes.

2.2. De la encuesta en línea

La encuesta en línea fue diseñada haciendo uso del programa www.surveymonkey.com, el cual fue adquirido por un año, con preguntas ilimitadas y respuestas ilimitadas. El mismo contó con seis secciones de preguntas, cada una de las cuales llevó un esquema de instrucciones y preguntas relacionadas con cada tema de interés. Una vista previa de la encuesta puede observarse en los anexos.

Cada sección fue identificada para responder a los Términos de Referencia y complementada en las reuniones de trabajo realizadas con el equipo de trabajo conformado por el consultor, la SERNA, el ICF y GIZ. Se preparó un esquema introductorio que permitió explicar los alcances de la encuesta y las instrucciones para su llenado. En cada sesión, adicionalmente, se definió la prioridad y se solicitó su llenado obligatorio en al menos un 79% de las preguntas.

La prioridad fue definida en las reuniones de discusión de equipo de trabajo para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2012-2022, de la siguiente forma:

Sección	Tiempo de llenado	Nivel de prioridad
Datos generales	Cinco minutos	Prioridad Alta
Evaluación rápida de la implementación de la ENB	Diez minutos	Prioridad Alta
Situación sobre la conservación de la biodiversidad en Honduras	Cinco minutos	Prioridad Media
Beneficios percibidos	Cinco minutos	Prioridad Baja
Barreras para la implementación	Cinco minutos	Prioridad Media
Metas AICHI	Diez minutos	Prioridad Alta

Una vez diseñada la encuesta, fue necesario identificar a que personas, representantes de los sectores involucrados en la implementación de la ENB, habría que enviarla. Para ello se enviaron sendos listados de correos electrónicos de personas que de una u otra forma, hubieran participado en actividades y eventos vinculados con los componentes de la biodiversidad. Este

listado fue complementado con los listados de correos electrónicos de la DiBio, el ICF, la GIZ y el consultor. El listado alcanzó un número de 1,114 potenciales encuestados. La encuesta se envió el 22 de octubre del 2012, haciendo uso de la siguiente información:

Estimado [Email]

La Dirección Nacional de Biodiversidad de la SERNA se encuentra preparando las Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Parte de la consulta previa incluye realizar una encuesta, y agradeceremos mucho su respuesta.

Éste es el vínculo para la encuesta: <https://es.surveymonkey.com/s.aspx>

Este vínculo está relacionado con esta encuesta y con su dirección de correo electrónico en forma exclusiva. No reenvíe este mensaje. Si reenvía el mensaje, la persona que lo reciba va a poder modificar sus respuestas. Si desea que otra persona conteste esta encuesta, puede enviarnos su correo electrónico a dibioserna@gmail.com

Agradecemos su participación.

Recuerde lo siguiente: Si no desea recibir más correos electrónicos enviados por nosotros, haga clic en el vínculo de abajo y su dirección será automáticamente eliminada de nuestra lista de correos. <https://es.surveymonkey.com/optout.aspx>

A los correos iniciales, se les agregaron cinco correos más, principalmente de DiBio e ICF, quienes se fueron incorporando al trabajo después del primer envío. La información fue evaluada el 28 de octubre del 2012, teniendo la respuesta (total o parcial) de 64 personas.

Con la visita realizada a La Ceiba se solicitó aclarar que el correo enviado no era un virus, para lo que se volvió a enviar la encuesta (el 30 de octubre) a 1,002 personas, incluyendo aquellos que habían o no respondido a la misma, con el siguiente contenido:

Estimado [Email]:

En la gira que estamos realizando por la zona de Atlántida se nos ha informado que hay personas que han recibido este tipo de correos y desconfiando que pueda ser un virus, no han abierto la encuesta. Queremos asegurar que el enlace que aparece abajo es confiable. Usted puede abrir www.surveymonkey.com y visualizar las bondades de esta encuestadora en línea.

Como les informamos a partir del 22 de octubre, estamos realizando una encuesta para establecer las Bases para la Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, y agradeceremos mucho su respuesta, en línea.

Éste es el vínculo personalizado para la encuesta: <https://es.surveymonkey.com/s.aspx>

Este vínculo está relacionado con esta encuesta y con su dirección de correo electrónico en forma exclusiva. No es necesario que reenvíe este mensaje a nadie en particular. Una vez que Usted esté llenando la encuesta, las respuestas se registrarán en línea. Puede abrir la encuesta retornando a través de enlace del párrafo anterior; no obstante, una vez que apriete el ícono "listo" la encuesta no podrá ser abierta nuevamente. Si desea que otra persona llene la encuesta, favor informarnos a esta dirección: dibioserna@gmail.com.

Agradecemos su participación.

Si quiere confirmar la veracidad de la encuesta, por favor llámenos.

Rafael Amaro García, Doctor.
Dirección General de Biodiversidad

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Teléfono 22398161

Recuerde lo siguiente: Si no desea recibir más correos electrónicos enviados por nosotros, haga clic en el vínculo de abajo y su dirección será automáticamente eliminada de nuestra lista de correos. <https://es.surveymonkey.com/optout.aspx>

A este segundo envío, respondieron 30 personas más. Este número de respuestas fue importante para reconocer la importancia de explicar mejor los alcances de la misma y las expectativas de quienes abrieran el correo, ante una solicitud como esta.

Los resultados de la Encuesta fueron revisados una vez terminados los dos eventos de La Ceiba; se incluyó en la lista de potenciales encuestadas 55 nuevos correos, propuestos por los mismos asistentes a los dos eventos programados. De este gran total, se recibieron un total de 20 nuevas respuestas.

Con la llegada a Choluteca, se solicitó el envío de la encuesta, nuevamente, haciendo énfasis en la importancia de contar con la opinión de los encuestados. Para dicho envío (5 de noviembre) se utilizó el siguiente contenido:

Estimados Amigos y Amigas:

Agradecemos sobre manera a las 114 personas que han abierto la encuesta en línea. Desde el 22 octubre hemos enviado esta encuesta en línea a más de mil cien correos electrónicos de listados provenientes de nuestras oficinas, otras oficinas de la SERNA, instituciones cooperantes (ICF, SEPLAN y GIZ). Hemos tenido una gran respuesta desde que aclaramos que este correo no es un virus, pasamos de 64 respuestas iniciales a 100 en menos de 24 horas. Reiteramos que el enlace que aparece abajo es confiable. Usted puede abrir www.surveymonkey.com y visualizar las bondades de esta encuestadora en línea.

Como les informábamos, estamos realizando esta encuesta para establecer las Bases para la Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, proceso que iniciaremos el 2013 y pretendemos entregar al finalizar el actual Gobierno; agradeceremos mucho su respuesta, en línea. La encuesta permanecerá abierta hasta inicios del mes de diciembre, antes de realizar el taller nacional.

Hoy nos encontramos en Choluteca, siguiendo con nuestras giras de consulta preliminar. Gracias a quienes nos acompañaron en Atlántida la semana pasada.

Éste es el vínculo para la encuesta: <https://es.surveymonkey.com/s.aspx>

Este vínculo está relacionado con esta encuesta y con su dirección de correo electrónico en forma exclusiva. No es necesario que reenvíe este mensaje a nadie en particular. Una vez que Usted esté llenando la encuesta, las respuestas se registrarán en línea. Puede abrir la encuesta retornando a través de enlace del párrafo anterior; no obstante, una vez que apriete el ícono "listo" la encuesta no podrá ser abierta nuevamente.

Si desea que otra persona llene la encuesta, favor informarnos su correo electrónico a esta dirección: dibioserna@gmail.com

Agradecemos su participación y nos comprometemos a enviar los resultados por este medio.

Si quiere confirmar la veracidad de la encuesta, por favor llámenos.

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Rafael Amaro García, Doctor.
Dirección General de Biodiversidad
Teléfono 22398161

Recuerde lo siguiente: Si no desea recibir más correos electrónicos enviados por nosotros, haga clic en el vínculo de abajo y su dirección será automáticamente eliminada de nuestra lista de correos.

<https://es.surveymonkey.com/optout.aspx>

Con este envío se contabilizaron 45 nuevas respuestas, llevando el total de encuestados hasta 189 personas. A la lista original, desde el 8 hasta el 20 de noviembre del 2012, fueron agregadas 47 nuevos correos, provenientes de las visitas realizadas a Choluteca y solicitudes enviadas al correo de dibioserna@gmail.com, tal como fue solicitado.

Antes de la Reunión de Catacamas se realizó un nuevo envío, dirigido a 856 personas que no habían abierto o contestado la encuesta en línea. Este nuevo envío se realizó el 20 de noviembre, con el siguiente contenido:

Estimad@s:

Esperamos que el proceso electoral interno en sus comunidades haya sucedido sin incidentes que lamentar.

Como informamos desde el pasado 22 de octubre, estamos realizando una encuesta para establecer las Bases para la Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, enmarcados en el compromiso de país. Ya hemos superado la barrera de 150 encuestados que nos propusimos, pero consideramos importante contar con su aporte a este trabajo, por lo que estamos haciendo un último intento para motivar su participación.

Hoy nos encontramos en Catacamas, Olancho, para realizar una reunión de alto nivel el próximo jueves 22 de noviembre en el Hotel PapaBeto y la próxima semana, concluiremos nuestra gira de campo con una reunión en Santa Rosa de Copán el jueves 29 (sitio por confirmar).

Para la primera semana de diciembre tendremos un Taller nacional en Tegucigalpa, para compartir resultados y diseñar la metodología que se utilizará en el proceso de actualización, en el año 2014.

Éste es el vínculo para la encuesta: <https://es.surveymonkey.com/s.aspx>

Este vínculo está relacionado con esta encuesta y con su dirección de correo electrónico en forma exclusiva, por lo que recomendamos no reenviar la misma. Si desea que otra persona participe, favor envíenos su correo electrónico a la dirección prevista.

Agradecemos su participación.

Rafael Amaro García
Director DiBio
Teléfono 22398161

Recuerde lo siguiente: Si no desea recibir más correos electrónicos enviados por nosotros, haga clic en el vínculo de abajo y su dirección será automáticamente eliminada de nuestra lista de correos.

<https://es.surveymonkey.com/optout.aspx>

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Posterior al evento de Catacamas, el 22 de noviembre, se incluyeron a la encuesta 156 nuevos correos, producto del mismo evento y de la visita realizada a Santa Rosa de Copán del 25-27 de noviembre. Producto de estos envíos, se concluyó con la respuesta de 227 personas.

Un último envío se llevó a cabo el 23 de enero del 2013. Con este envío se llegó a 264 encuestados.

Cada tiempo, con las respuestas a la encuesta, se prepararon presentaciones de diapositivas conteniendo la información y las gráficas de las respuestas emanadas por los encuestados. Los resultados de la misma pueden observarse en el capítulo III, siguiente.

2.3 Del Taller Nacional

El Taller Nacional se programó para conocer y validar la metodología de trabajo que podría ser utilizada en el proceso de consulta. Para ello se convocó a los participantes a dos días y medio de Taller.

Durante el primer día se clarificaron las relaciones organizacionales, políticas y económicas de las principales barreras identificadas para la implementación de la ENB 2012-2022. Asimismo, los actores principales que pueden apoyar en la solución de las mismas. Asimismo, se determinaron las operaciones que se pueden resolver sin necesidad de resolver primero las principales barreras para su implementación. Este ejercicio permitió priorizar un grupo de 43 operaciones iniciales, presentadas en el documento original y adicionadas por los participantes, como insumo para el proceso de consulta para la actualización de la Estrategia.

Durante el segundo día se solicitó clarificar los lineamientos estratégicos que estructuran la ENB y sus principales características organizacionales, políticas y económicas. Asimismo, la relación de estos lineamientos estratégicos con las áreas temáticas y componentes de la diversidad biológica enumerados en la ENB 2001-2011. Estos elementos sirvieron para clarificar si las áreas temáticas o ámbitos problemáticos eran exclusivos de uno u otro lineamiento. Asimismo, se solicitó identificar cuáles eran las principales operaciones a incorporar dentro del proceso de Actualización. Los resultados arrojaron un grupo de 34 operaciones priorizadas

Durante el medio día del tercer día se colocaron las operaciones priorizada en las principales Regiones de Desarrollo del Plan de Nación/Visión de País, a efecto de conocer la congruencia de trabajar de manera descentralizada el proceso de consulta.

IV. RESULTADOS OBTENIDOS.

4.1. De las reuniones de trabajo

A continuación se presentan los resultados de trabajos en grupo, desarrollados en cada uno de los sitios donde se desarrollaron reuniones de consulta. Se ha optado por mantener la forma de presentación en cada sitio para que pueda ser consultado por los asistentes, reconociendo una presentación que permita identificar las respuestas en colores. Se presentan tablas en color azul para reconocer las personas participantes en cada grupo, en color anaranjado las operaciones que requieren de indicadores de impacto y en color verde aquellas operaciones que requerirán de indicadores de desempeño. A continuación los resultados.

Primera Reunión, La Ceiba, Atlántida. 31 de octubre

Grupo 1, Gobierno y Cooperantes

A esta reunión asistieron 16 personas, siete de los cuales fueron mujeres. Estuvieron presentes los representantes de SEPLAN, SERNA, ICF, Ministerio de Salud y de Educación. El listado oficial puede verse en los anexos.

Cada grupo de trabajo estuvo conformado por 3-4 personas, incluyendo los representantes de SERNA e ICF que acompañaron la delegación desde Tegucigalpa.

El grupo de conservación in situ estuvo conformado por las siguientes personas:

Nombre	Institución/organización
Leila L. Orellana	SEPLAN UTPR
Digna Valladares	SEPLAN UTPR
Guillermo Ayes	SERNA REGIONAL
Ana Velásquez	ICF

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Formulación, aprobación y ejecución del plan estratégico para el manejo eficiente y sostenible del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
2	Inventario de los activos naturales como bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas que permita generar fondos que puedan utilizarse para la conservación de la diversidad biológica.
3	Elaboración y ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas, que tomen en consideración la participación activa, los conocimientos y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que encierran estilos tradicionales de vida, garantizando la distribución equitativa de los beneficios derivados del manejo sostenible.
4	Fortalecimiento de los mecanismos de comanejo o de apoyo a la administración de áreas protegidas públicas, y las que carecen de un convenio de comanejo, aplicando la Ley de Contratación del Estado.
5	Socialización del proceso de declaratoria de áreas naturales con potencial para integrar el SINAPH.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Revisión, actualización y aprobación en forma participativa de las reformas al reglamento del SINAPH
2	Revisión y ajuste de las categorías de manejo y los límites de las áreas que conforman el SINAPH.
3	Creación del sistema de información geográfica nacional exclusivo para el SINAPH.

4	Diseño de propuesta de gestión financiera que permitan la captación de fondos para la construcción de infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privados en la zonas de influencia de las áreas protegidas con relación a la importancia de los bienes y servicios ambientales que generen las áreas naturales.
5	Formulación y desarrollo de programas de monitoreo de la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
6	Fortalecimiento de las iniciativas regionales de la CCAD para la conservación de los diferentes componentes

El consultor solicitó aclaración sobre el tipo de indicador para la operación 5, sobre la formulación de programas de monitoreo; por cuanto la existencia dichos programas no sería suficiente para mediar el desempeño en la implementación de la ENB 2012-2022. Se aclaró que ya hay un documento en discusión sobre la actualización del manual de monitoreo de la efectividad de manejo en las áreas protegidas, pero el mismo no ha sido aprobado por resistencias de parte de los co-manejadores.

Sobre los avances en la ejecución de las 19 operaciones de Conservación In Situ, el grupo definió que ya existe una normativa para el fortalecimiento de áreas protegidas con el uso de Fondo de AP y la propuesta del borrador de Corredor Biológico del Caribe de Honduras. Adicionalmente, ya fue aprobada la ley forestal y se han creado herramientas para recopilar información georeferenciada. En La Ceiba se encuentra funcionando un Centro Regional de Educación e Información Ambiental (CREDIA), establecido con el apoyo del Proyecto PROCORREDOR. Este CREDIA está apoyando el monitoreo multipropósito en los corredores biológicos de la región del Valle de Lean. Asimismo, pueden complementarse la información para otras regiones del Plan de Nación/Visión de País e incorporar el tema marino costero en la generación de conocimiento.

Este grupo manifestó que la coordinación entre los actores que intervienen en la ejecución de las operaciones de la ENB, parte de establecer una agenda común, preferiblemente regional, y un plan operativo regional que incluya la transferencia de información desde las oficinas centrales de Gobierno hacia todas las instituciones regionales.

Para poder participar en la elaboración de la nueva estrategia nacional y su Plan de Acción, se hace necesario que la descentralización financiera se haga efectiva; esto es posible si el control y seguimiento se realiza a través de las mesas regionales de SEPLAN, los Comités y Subcomités de cuenca ya instalados y los Consejos Consultivos Forestales establecidos y por establecer.

Para el tema de Conservación ex situ, el grupo estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Heber Bojorques	SAG
Carlos Ruiz	SERNA
Alfonso Vasquez	SERNA
Julie Tom	SERNA/PROCORREDOR

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Operativización de los compromisos suscritos mediante convenios internacionales para contribuir a la conservación ex situ
2	Fomento a la difusión de publicaciones científicas relacionadas con la diversidad biológica
3	Uso de los componentes de la diversidad biológica como atractivos turísticos que toman en consideración la capacidad de carga de los ecosistemas
4	Revisión, actualización y aplicación del manual de aprovechamiento y comercialización de vida silvestre
5	Fortalecimiento de los grupos artesanales mediante la capacitación técnico, transferencia de tecnología y acceso al crédito

El consultor solicitó aclarar los alcances de la operación 4, sobre aprovechamiento y comercialización de la vida silvestre, bajo los esquemas proteccionistas que se implementan actualmente. Esto requerirá de un cambio en la legislación que permita el aprovechamiento y comercialización de la vida silvestre de manera sostenible, considerando los reportes de cacería como herramientas para reconocer el impacto de actividades relacionadas.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Creación y Fortalecimiento de Centros de Rescate y Rehabilitación de Fauna Terrestre y acuática
2	Elaboración del catalogo de la flora hondureña como un instrumento útil para la valoración económica de los recursos naturales
3	Desarrollo del inventario de especies exóticas y establecimiento de mecanismos técnicos y legales para ejercer control sobre los potenciales impactos causados por ellas, en especial "las invasoras".
4	Revisión , ajuste, concertación y aprobación del anteproyecto de Ley de Pesca y Acuicultura
5	Concertación con el sistema financiero nacional de la incorporación de la variable ambiental como un requisito previo al otorgamiento de créditos para proyectos relacionados a la diversidad biológica.

El grupo consideró que se hace necesario definir indicadores que permitan revisar los avances de las 27 operaciones de conservación ex situ.

La coordinación es posible mediante la comunicación efectiva entre los diferentes actores, haciendo uso del Comité Regional Interinstitucional Agrícola, Forestal y Ambiental, creado con representantes de Gobierno y que ha sido descontinuado por el presente Gobierno.

La condición mínima para participar en la elaboración de la ENB y su plan de acción 2012-2022 es proporcionar la logística necesaria para continuar asistiendo a las reuniones preparatorias, en particular aquellas que se realicen en Tegucigalpa. Este apoyo logístico incluye movilización, viáticos, combustibles, alquileres, alimentación y alojamiento para los asistentes a las reuniones y talleres que se programen.

Para el lineamiento estratégico de generación y transferencia de tecnología, el grupo estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Ramón Cáceres	DIGEPESCA
JhuvinSolis	SERNA

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Fredy Borjas	SERNA
Perla Quezada	SEPLAN/FA

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Ejecución de programas de educación ambiental, dirigidas a secretaria de estado, ONG, municipalidades, comunicadores sociales, patronato y demás grupos organizados.
2	Diseño y establecimiento de mecanismos para utilizar el sistema nacional de áreas protegidas como instrumentos de educación ambiental.
3	Gestión del financiamiento para la creación, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación e investigación científica.
4	Fomento de la investigación de los recursos biológicos, acuáticos y terrestres para uso y manejos sostenibles de los mismos.
5	Fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información dentro de las organizaciones y los nodos del SINIA sobre información de la diversidad biológica. (descentralizar)

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a las comunidades en general.
2	Realización de programas de capacitación del personal involucrados en el manejo de áreas protegidas.
3	Revisión, simplificación y descentralización del proceso de licenciamiento ambiental con la participación efectiva de los gobiernos locales.
4	Realización de los gestores de la dinámica poblacional de especies de interés para el establecimiento de cuotas para su aprovechamiento sostenible.
5	Fortalecimiento del monitoreo de la contaminación ambiental

El consultor solicitó aclarar el alcance de las operaciones 1 y 5, en el sentido que medir el desempeño de la implementación mediante un proceso de masificación del marco jurídico ambiental en las comunidades involucradas, incluyendo los aspectos de monitoreo de la contaminación ambiental. La masificación del marco jurídico debe comenzar por una revisión y armonización del mismo, expresando que sucederá si el monitoreo de la contaminación ambiental, arrojan resultados negativos. ¿A quién se le aplicará el peso de la Ley en caso que la contaminación ambiental continúe?

El grupo manifestó que los principales avances en materia de las 35 operaciones de generación y transferencia de tecnología son aquellos vinculados con el ordenamiento territorial y el licenciamiento ambiental. Hay evidencias sobre la incorporación del ordenamiento territorial en los Planes de Desarrollo Municipal en el Valle del Aguan (2 municipios) y el Valle de Lean (11 municipios).

La coordinación es posible mediante el fortalecimiento de la Unidad Técnica de Planificación territorial de la Región 04: Valle de Lean, el comité interinstitucional mencionado y las instituciones de gobierno, vinculadas con la generación y transferencia de tecnología.

Las condiciones para participar en la ejecución de la ENB 2012-2022, incluye el apoyo logístico, la definición de un espacio físicos para las deliberaciones y voluntad para ejecutar los compromisos que emanen del proceso de actualización.

En el tema de distribución equitativa de los beneficios de la conservación, el grupo estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Liliana Fernández	DICTA-SAG
Sergio Martínez	ICF
Gladys Murillo	SERNA Regional
Francisco Aceituno	SERNA

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Divulgar los distintos proyectos de desarrollo sostenible que apliquen a incentivos dentro del marco del Convenio de Cambio Climático y el Protocolo de Kioto.
2	Desarrollo de un programa de concientización dirigido a los organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia del acceso y distribución equitativa de los beneficios que generen los recursos genéticos.
3	Creación de la red nacional e internacional para el intercambio de información relacionada con los recursos genéticos bioquímicos
4	Fortalecimiento del sistema de derechos de propiedad intelectual en materia de diversidad biológica mediante la creación de normas requeridas
5	Emisión y difusión periódica de listados sobre productos derivados de la biotecnología aptos para el consumo humano relacionados con los componentes de la DB autorizados por el Estado.

El consultor solicitó una aclaración sobre las operaciones 3 y 4, en función de la creación de la red para el intercambio de información relacionada con los recursos genéticos bioquímicos y el fortalecimiento del sistema de derechos de propiedad intelectual en materia de diversidad biológica, mediante la creación de normas requeridas. Establecer un indicador de impacto para estas operaciones implicaría la medición cuantitativa del número de redes de intercambio de información y su impacto en la distribución de los beneficios de la conservación; este intercambio deberá respetar los conocimientos tradicionales y propugnará por medir el grado de involucramiento de quienes recibirán los beneficios de dicha distribución.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Realización del estudio que permita fijar un cobro diferenciado de impuestos que favorezca a los inversionistas que ejecutan proyectos de desarrollo sostenible.
2	Gestión de fondos especiales ante organismos financieros y otros entes cooperantes a efecto de financiar proyectos enmarcados en el MDL.
3	Formulación y desarrollo del plan para la promoción y comercialización de productos certificados enmarcados dentro del uso sostenible.
4	Creación de incentivos dirigidos al sector privado con el propósito de adoptar tecnologías amigables con el medio ambiente.
5	Creación de incentivos y reconocimientos para gobiernos locales que promuevan y ejecuten proyectos que beneficien la conservación de la diversidad biológica.

El consultor solicitó aclaración sobre el indicador 2, en función de la medición del desempeño para implementar la convención de diversidad biológica y la revisión de los procesos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+) y la implementación del Mecanismo de Desarrollo Limpio, en particular el sector forestal. La gestión de fondos debería de medirse en su impacto y no necesariamente, en función de las cantidades de dinero que se recauden.

El grupo manifestó que los principales avances en materia de las 25 operaciones de distribución equitativa de los beneficios de la conservación, son la existencia de incentivos dirigidos al sector forestal, como parte de la nueva Ley y las salvaguardas ambientales, contenidas en los Tratados de Libre Comercio que se han suscrito y se pretenden suscribir. Se hace necesario inyectar recursos financieros para la ejecución de los proyectos de desarrollo sostenible que promueven el acceso a los recursos genéticos del país.

La coordinación necesaria para ejecutar estas operaciones parte del funcionamiento de las mesas temáticas, instaladas por SEPLAN en las regiones del Valle de la Leona y Valle del Aguan.

La condición mínima para participar activamente en la elaboración de una nueva estrategia de biodiversidad, parte de la iniciativa de incluir actividades de la ENB dentro de los Planes Operativos Anuales (POAs) de las instituciones, como un proceso contenido en el Plan de Acción de la Estrategia.

Segunda Reunión La Ceiba, 1 de noviembre 2012

Grupo 2, Organizaciones No Gubernamentales y Academia

Esta segunda reunión se llevó a cabo con la asistencia de 16 personas, cinco de las cuales fueron mujeres. Asistieron representantes del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) de la UNAH, de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) y otros actores vinculados con la conservación de la biodiversidad en la Región. Un listado de las personas asistentes puede observarse en los anexos.

Al igual que el día anterior, los grupos conformados fueron llenando la presentación de diapositivas proporcionada, siguiendo las instrucciones entregadas.

El grupo de conservación in situ estaba conformado por:

Nombre	Institución/organización
Wendy Cerrato	Jardín Botánico Lancetilla
Rafael Sambulá	PNUMA
Eydi Yanina Guerrero	CURLA UNAH
Ana Rosario Velásquez	ICF – AP Central

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Operativización y fortalecimiento de los consejos regionales y locales del SINAPH para lograr una participación y coordinación efectiva y concertada con la sociedad en la gestión de la conservación in situ.

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

2	Inventario de los activos naturales como bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas que permita generar fondos que puedan utilizarse para la conservación de la diversidad biológica.
3	Elaboración y ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas, que tomen en consideración la participación activa, los conocimientos y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que encierran estilos tradicionales de vida, garantizando la distribución equitativa de los beneficios derivados del manejo sostenible.
4	Fortalecimiento de los mecanismos de comanejo o de apoyo a la administración de áreas protegidas públicas, y las que carecen de un convenio de comanejo, aplicando la Ley de Contratación del Estado.
5	Elaboración de un reglamento para el manejo del fondo de áreas protegidas.

Fue necesario aclarar que la elaboración de un reglamento para el manejo del fondo de áreas protegidas ya se ha cumplido y que la medición del impacto debería estar relacionada con su implementación.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Revisión y ajuste de las categorías de manejo y los límites de las áreas que conforman el SINAPH.
2	Actualización del mapa de zonas de vida.
3	Socialización del proceso de declaratoria de áreas naturales con potencial para integrar el SINAPH.
4	Creación del sistema de información geográfica nacional exclusivo para el SINAPH.
5	Diseño de propuesta de gestión financiera que permitan la captación de fondos para la construcción de infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privados en las zonas de influencia de las áreas protegidas con relación a la importancia de los bienes y servicios ambientales que generen las áreas naturales.

Fue solicitado aclarar el tipo de indicador vinculado con la socialización del proceso de declaratoria de áreas naturales con potencial para integrar el SINAPH, por cuanto se hace necesario medir el desempeño de los artículos de la convención de diversidad biológica relativos a brindar espacios para la discusión de procedimientos de manejo establecidos y respetar el Consentimiento Libre, Previo e Informado de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

Los avances encontrados en la implementación de las 19 operaciones se resumen en la existencia de normas técnicas y reglamentos para el correcto funcionamiento de los Consejos Consultivos Forestales, la actualización y elaboración de los planes de manejo, la definición y demarcación de límites y el monitoreo de la efectividad de manejo.

Para lograr una mayor coordinación en la ejecución de las operaciones, se hace necesario que las instituciones/organizaciones involucradas elaboren una agenda común sobre la temática de conservación in situ, mediante la regionalización operativa y la transferencia de información y comunicación.

Sobre la condición mínima para elaborar una nueva Estrategia, se rescata que ya hay plataformas de planificación funcionando y las mismas deben ser respetadas al momento de trabajar en la actualización de la ENB y su Plan de Acción.

El grupo de Conservación ex situ estuvo conformado por las siguientes personas:

Nombre	Institución/organización
Ciro Navarro	JBL LANCETILLA ESNACIFOR
Rodolfo Martinez	REMBLAH

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Concertación con el sistema financiero nacional de la incorporación de la variable ambiental como requisito previo al otorgamiento de créditos
2	Certificación de la flota pesquera como requisito para mantener u optar al abanderamiento y permisos para actividades de pesca
3	Fortalecimiento de los grupos artesanales mediante la capacitación técnica, transferencia de tecnología y acceso a créditos
4	Fortalecimiento del Sistema Social Forestal a través de la participación de las Autoridades municipales y Comunidades locales
5	Elaboración de la obra Titulada Flora de Honduras.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Fortalecimiento del Programa Nacional de Inventarios de los componentes de la DB
2	Actualización y consolidación del Listado de Especies Endémicas del País...
3	Documentación y sistematización de las prácticas tradicionales que involucran elementos de la DB en el marco del respecto a los valores culturales de los grupos indígenas y comunidades locales
4	Elaboración y aprobación de la Ley G. de Biodiversidad
5	Fomento a la difusión de las publicaciones científicas relacionadas con la diversidad biológica.

Sobre los avances en la ejecución de las 27 operaciones de conservación ex situ, los miembros del grupo rescatan la publicación del catálogo de plantas vasculares de Honduras en el año 2010, la existencia de un programa de certificación forestal apoyado por una organización no gubernamental local y la apertura de varios bancos de germoplasma en la región. Se han realizado sendas capacitaciones para la identificación de especies amenazadas o en peligro de extinción a ser incluidas en las listas rojas de vida silvestre. Se ha logrado divulgar los documentos de sistematización sobre las prácticas tradicionales que involucran elementos de la diversidad biológica en uso. Se rescata la existencia de una Estrategia Nacional de Turismo y la definición de rutas turísticas que incluyen componentes de la diversidad biológica. Asimismo, se ha fortalecido a los grupos artesanales en concordancia con los objetivos y metas de proyectos tales como PROCORREDOR, MIRA y ahora PROPARQUES.

El grupo considera la creación de una plataforma de desarrollo sostenible donde converjan diferentes instituciones involucradas en la conservación ex situ. Este sería el primer paso para establecer coordinación interinstitucional.

La condición mínima para elaborar la nueva ENB es la firma de un convenio de cooperación y su oficialización en el Diario Oficial La Gaceta.

El grupo de generación y transferencia de tecnología estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Mariela Cruz	CRECIA/Procorredor
Walter Hernández	REMBLAH
Jefry Cacho	ODECO

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Concertación con las asociaciones de medios de comunicación de la inclusión de mensajes con contenidos ambientales conforme al art. 85 de LGA (5).
2	Fomento de la investigación de los recursos biológicos, acuáticos y terrestres para uso y manejo sostenible de los mismos.
3	Capacitación constante en materia de control e impactos ambientales al personal de las UMA's en apoyo al proceso de descentralización del licenciamiento ambiental.
4	Fomento a la participación activa de las comunidades en la aplicación del PRONOT
5	Difusión de datos e información sobre la DB a través de distintos medios de comunicación, en especial en internet, mediante el SINIA.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Diseño y establecimiento de mecanismos para utilizar el SINAPH como instrumento de EA.
2	Inicio del proceso de investigación en el área de valoración económica de los RRNN para ser incorporados en las cuentas nacionales.
3	Establecimiento de una base de datos en el ámbito nacional que contenga la información de los impactos ambientales adversos, actuales y potenciales de los proyectos públicos y privados, accesible al público.
4	Armonización de los instrumentos jurídicos relacionados con el OT
5	Creación de mecanismos para iniciar el proceso de acceso a la información y repatriación de los componentes de la DB.

En el grupo se piensa que debería hacerse la valoración para establecer mecanismos de PSA en donde los beneficios se distribuyan en restablecer los recursos naturales que sustentan el servicio ambiental y en las comunidades que protejan de manera más directa dicho servicio.

Los avances en las 34 operaciones de generación y transferencia de tecnología incluyen la aprobación de la Ley Forestal en el 2007 y sus principales incentivos. Se rescata la existencia de un canal de televisión para la difusión de la importancia de la diversidad biológica, la elaboración de material educativo y la existencia de un nuevo reglamento para el licenciamiento ambiental. La aplicación de este nuevo reglamento de licenciamiento ha venido acompañado de cursos de capacitación y la certificación de auditores ambientales. Se percibe que hay iniciativas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) y su vinculación con el CREDIA como un órgano regional de apoyo.

Para lograr una mayor coordinación se hace necesario el establecimiento y formalización de alianzas y convenios institucionales, la gestión de recursos financieros y humanos de manera conjunta, enfocándose en la coinversión del financiamiento público-privado (Responsabilidad Social Empresarial). Es necesario incentivar una mayor participación de actores representativos.

La condición mínima para la elaboración de la nueva ENB se encuentra enmarcada en la capacitación sobre el contenido de la nueva estrategia y el marco jurídico que la acompaña. Habrá que facilitar y canalizar recursos financieros a través del Estado, para evitar duplicidad de acciones y el respeto de las competencias institucionales. El grupo considera necesario que haya voluntad para la coordinación y comunicación efectiva, se respete la consulta libre, previa e informada y se propicie la ejecución de cualquier iniciativa, con base en la simplificación y descentralización de los procesos administrativos.

El grupo de distribución equitativa de los beneficios de la conservación estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Cenaida Moncada	ODECO/CREDIA/ VOLUNTARIA
José Toro	CURLA
Francisco Aceituno	SERNA
Mario Mejía	Canatur /RECOTURH

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Establecimiento de niveles preferenciales en los aranceles de exportación para los productos certificados en el marco del desarrollo sostenible.
2	Creación de incentivos dirigidos al sector privado con el propósito de adoptar tecnologías amigables con el medio ambiente (madera verde, FHIA)
3	Ejecución del Programa Nacional de Incentivos a la reforestación y Protección de los Bosques.
4	Fortalecimiento de la legalización de la tenencia de la tierra a comunidades indígenas y locales enmarcadas bajo el Convenio 169 de la OIT.

Este grupo solamente valoró cuatro operaciones.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Fortalecimiento en la aplicación de la Ley de Incentivos Turísticos. (aplicabilidad perversa)
2	Ejecución del Programa Nacional de Incentivos a la reforestación y Protección de los Bosques.
3	Fortalecimiento de la legalización de la tenencia de la tierra a comunidades indígenas y locales enmarcadas bajo el Convenio 169 de la OIT.
4	Creación del fondo Nacional para la Investigación Científica y la Conservación de los Componentes de la Diversidad Biológica.
5	Gestión de fondos especiales ante organismos financieros y otros entes cooperantes a efecto de financiar proyectos enmarcados en el MDL

El grado de avance de las 25 operaciones de distribución equitativa de los beneficios de la conservación incluye la actualización de los datos contenidas en REDESy el CP+L. Se ha institucionalizado el premio nacional del ambiente, con el apoyo de la Cervecería Hondureña. Se rescata el papel del ICF en la firma de contratos de usufructo y convenios de comanejo. Se vincula la distribución al papel del CREDIA y el CURLA en materia de establecer un sistema de recolección, clasificación y disposición diferenciada de desechos.

Se requiere de un convenio formal para el involucramiento de diferentes instituciones y organizaciones involucradas en la ejecución de operaciones sobre el tema.

La condición mínima para la elaboración de la ENB 2012-2022 debe incluir la participación activa de la academia como institución coordinadora de dicho trabajo.

Tercera Reunión, Choluteca, Choluteca. 6 de noviembre, 2012

Grupo 1, Gobierno y Cooperantes

La Primera reunión en Choluteca contó con la participación de 13 personas, siete de las cuales fueron mujeres. A la misma asistieron representantes del ICF, SERNA, la municipalidad de

Choluteca, la Fiscalía Especial del Medio Ambiente (FEMA) y las secretarías de salud y defensa. En los anexos pueden observarse los nombres de los asistentes.

Al igual que en La Ceiba, se conformaron cuatro grupos de trabajo, para desarrollar el trabajo encomendado en los cuatro lineamientos estratégicos de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2001-2011.

El grupo de conservación in situ estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Olga Patricia Díaz	ICF RFP
Juan Ramon Pereira	101 Brigada
DawinMartinez	UMA Choluteca
Ana Rosario Velásquez	ICF

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Diseño de propuesta de gestión financiera que permitan la captación de fondos para la construcción de infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privados en la zonas de influencia de las áreas protegidas con relación a la importancia de los bienes y servicios ambientales que generen las áreas naturales.
2	Inventario de los activos naturales como bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas que permita generar fondos que puedan utilizarse para la conservación de la diversidad biológica.
3	Elaboración y ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas, que tomen en consideración la participación activa, los conocimientos y las practicas de las comunidades indígenas y locales que encierran estilos tradicionales de vida, garantizando la distribución equitativa de los beneficios derivados del manejo sostenible.
4	Revisión y ajuste de las categorías de manejo y los límites de las áreas que conforman el SINAPH.
5	Creación del sistema de información geográfica nacional exclusivo para el SINAPH.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Elaboración y concertación del Reglamento de Áreas Protegidas Privadas
2	Establecimiento de una coordinación interinstitucional efectiva y funcional para la operativización del CONAP.
3	Actualización del mapa de zonas de vida
4	Elaboración del mapa de ecosistemas
5	Elaboración de un reglamento para el manejo del fondo de áreas protegidas.

Los avances en la implementación de las 19 operaciones de Conservación In Situ, para la zona sur de Honduras se enfocaron en el reconocimiento de la Estrategia Financiera para el SINAPH, la conformación de los consejos consultivos en áreas protegidas, la existencia de la Ley Forestal y la inclusión del Parque Nacional La Botija dentro del SINAPH. Se reconoce la existencia de un mapa de áreas protegidas y un mapa de corredores biológicos y la existencia de protocolos para el monitoreo en áreas protegidas, incluyendo una nueva metodología para la evaluación de la integridad ecológica y de efectividad de manejo.

La coordinación en la zona sur parte de promover una mayor comunicación interinstitucional, a través de la transferencia de información y la capacitación a todo nivel.

La condición mínima para participar en la elaboración de la nueva ENB incluye la firma de convenios institucionales que incluyan indicadores de cumplimiento.

El grupo de conservación ex situ estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Aracely Cerrato	Secretaría Interior y Población
Cindy Briceño	ICF Regional Forestal del Pacífico
Helen Sierra	Dibio/ Serna

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Coordinación y capacitación del personal de las diferentes instituciones afines en el cumplimiento del marco legal vigente, a efecto de evitar el comercio ilegal de la vida silvestre
2	Uso de los componentes de la diversidad biológica como atractivo turístico que tomen en consideración la capacidad de la carga de los ecosistemas
3	Desarrollo del inventario de especies exóticas y establecimiento de mecanismo técnicos y legales para ejercer control sobre los potenciales impactos causados por ellas, en especial las «invasoras»
4	Diseño de mecanismos orientados a identificar las especies amenazadas o en peligro de extinción a ser incluidas en las listas rojas de vida silvestre
5	Creación y fortalecimiento de bancos de germoplasma y demás centros de conservación ex-situ

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Elaboración, concertación y aprobación de Ley General de Biodiversidad
2	Actualización y consolidación del listado de especies endémicas en el país, con el cual se establezcan políticas y medidas para la conservación
3	Fortalecimiento del Sistema Social Forestal a través de la participación de las autoridades municipales y comunidades locales
4	Creación y fortalecimiento de la red de conservación ex situ, con la participación de los distintos herbarios, museos de fauna, bancos de germoplasma, jardines botánicos, entre otros, a fin de intercambiar información, actualizar y oficializar datos y procedimientos
5	Revisión, actualización y aplicación del manual de normas técnicas de aprovechamiento comercialización de vida silvestre

Se solicitó aclaración sobre la definición de un indicador de desempeño para el indicador 3, referente al fortalecimiento del Sistema Social Forestal y la participación de autoridades municipales y comunidades locales. Esto implica que el cumplimiento de los objetivos de conservación ex situ debe incluir la participación activa de ayaes que supervisen el cumplimiento de los contratos de usufructo, firmados entre el ICF y los grupos del sistema social forestal.

Se rescatan como avances para los 29 indicadores de conservación ex situ el funcionamiento del Instituto Regional de Biodiversidad en la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano. En Guanacaste se ha elaborado un listado completo de aves nativas y migratorias. Se reconoce la publicación del Manual de normas técnicas de aprovechamiento y comercialización de la vida silvestre en el diario oficial La Gaceta, la socialización de la nueva Ley de Pesca y la inclusión de La Botija como parte de las áreas protegidas del SINAPH. EMPRENDESUR, con el financiamiento de OXFAM/PRAZAN inició un proyecto en el 2010 con el objetivo de promover prácticas agrosilvopastoriles sustentables. Se ha establecido un grupo en la Bahía de Chismuyo (ECOTUR)

para la certificación de operadores turísticos, hay un grupo de artesanos en La Arada que fabrica hamacas y gracias a la existencia de una nueva Ley Forestal se ha logrado capacitar al Comité de Verificación y Control del Golfo de Fonseca en materia de control de especies en peligro de extinción.

El grupo considera que la coordinación debe partir de una mayor comunicación entre los actores, de sus competencias y limitaciones presupuestarias, la forma en que toman decisiones y el contenido de sus planes operativos. De allí se pueden firmar acuerdos y definir responsables y medios de verificación de dichos acuerdos.

En cuanto al proceso de elaboración de la nueva ENB, el grupo considera que hay que incluir dicho trabajo en los Planes Operativos Anuales de las instituciones y presupuestar el apoyo logístico que brindarán a los que asistan. Se requiere de la cooperación internacional para asegurar la permanencia de los actores y la capacitación del personal que facilitará el proceso.

El grupo de generación y transferencia de tecnología en el primer día de trabajo en Choluteca quedó conformado de la siguiente manera:

Nombre	Institución/organización
Samuel Rivera	SERNA Regional
Marcio Molina	FEMA Choluteca
Lena K	GIZ

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Ejecución de programas de educación ambiental dirigidos a Secretaría de Estado, ONGs, municipalidades, comunicadores sociales, patronatos y demás grupos organizados
2	Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a la comunidad en general.
3	Gestión del financiamiento para la creación, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación e investigación científica.
4	Fomento de la investigación de los recursos biológicos, acuáticos y terrestres para uso y manejo sostenible de los mismos.
5	Fortalecimiento de las instituciones responsables del desarrollo de los procesos de control y seguimiento para incrementar la cobertura en el cumplimiento de los contratos de medidas de mitigación, así como la ejecución de auditorías ambientales en casos que proceda.
6	Armonización de los instrumentos jurídicos relacionados con el ordenamiento territorial y los diferentes usos de los recursos naturales renovables y no renovables
7	Fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información entre las organizaciones y los nodos del SINIA sobre información de la diversidad biológica.

El grupo consideró incorporar a la discusión sobre indicadores de desempeño, las siete operaciones identificadas. Se solicitó aclaración sobre la armonización de los instrumentos jurídicos relacionados con el ordenamiento territorial... y su aplicabilidad en función del impacto que pueda tener. El grupo considero importante incluir esta operación en vista que aún no se evalúan los resultados (impactos positivos y negativos) de la aplicación de la Ley de Ordenamiento Territorial aprobada en el 2008.

El grupo no logró priorizar las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño. Tampoco les fue posible trabajar en la identificación de los avances en este tema

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

para la zona sur. No obstante, se estableció un mecanismo de coordinación para la ejecución de las operaciones descritas, iniciando con reuniones de acercamiento con instituciones involucradas a nivel de las cinco regiones que conforman la zona sur, a fin de conocer los avances de cada operación, luego juntar grupos regionales para que se elabore un consolidado a nivel nacional y al final, dar seguimiento a las actividades planteadas en el consolidado.

Sobre las condiciones mínimas para elaborar el nuevo Plan de Acción de la ENB 2012-2022, es necesario que se socialice la nueva estrategia para buscar un mejor acercamiento, control y seguimiento en la implementación.

El grupo de distribución equitativa de los beneficios de la conservación estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Gillian Osorio	FEMA CHOL.
Humberto Gutierrez	SEPLAN
Ileana Cardona	DIBIO SERNA

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Formulación y desarrollo del plan para la promoción y comercialización de productos certificados enmarcados dentro del uso sostenible.
2	Gestión de fondos especiales ante organismos financieros y otros entes cooperantes a efecto de financiar proyectos enmarcados en el MDL
3	Creación de incentivos dirigidos al sector privado con el propósito de adoptar tecnologías amigables con el medio ambiente
4	Fortalecimiento de la legalización de la tenencia de la tierra a comunidades indígenas y locales enmarcadas bajo el convenio 169 de la OIT
5	Creación del Fondo Nacional para la investigación científica y la conservación e los componentes de la diversidad Biológica.

Se solicitó una aclaración sobre la operación cinco, sobre creación del fondo nacional para la investigación científica y la conservación..., considerando que podría tratarse dentro de los indicadores de impacto. En este sentido, el grupo consideró importante que se mida el impacto en la ejecución de los fondos y no solamente la existencia de dicho mecanismo financiero.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Fortalecimiento en la Ley de Incentivos Turísticos
2	Ejecución del Programa Nacional de Incentivos a la Reforestación y Protección de los bosques.
3	Divulgar los distintos proyectos de Desarrollo Sostenible que apliquen a incentivos dentro del Marco del Convenio del Cambio Climático y Protocolo de Kioto.
4	Creación de incentivos dirigidos al sector privado con el propósito de adoptar tecnologías amigables del medio ambiente.
5	Desarrollo de un programa de concientización dirigido a organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia del acceso y distribución equitativa de los beneficios que generen los recursos genéticos.

Se tuvo una discusión sobre las operaciones 2, 3 y 4 escogidos por el grupo, bajo la consideración que preparar un indicador de desempeño para estas operaciones supondría un análisis limitado,

sin considerar su impacto. El grupo manifestó su interés porque se ordene la ejecución de un programa de incentivos y que dicho programa se oficialice de alguna forma, dentro de una Ley o una norma técnica. Cabe considerar si la actual ley de incentivos turísticos, realmente está incentivando un turismo sostenible

Este grupo no logró completar el análisis de los avances para las 25 operaciones de este lineamiento estratégico, ni tampoco para conocer sus apreciaciones sobre mecanismos de coordinación y condiciones mínimas para la participación.

Cuarta Reunión, Choluteca. 7 de noviembre

Grupo 2, Organizaciones No Gubernamentales y Academia

La reunión del segundo día en Choluteca contó con la participación de 12 personas, de las cuales 10 fueron mujeres. Este grupo estuvo conformado por representantes de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH), la Universidad Metropolitana de Honduras y representantes de organizaciones no gubernamentales, como la Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión de Riesgos y comanejadoras de áreas protegidas. El listado de participantes puede observarse en los anexos.

El grupo de Conservación in situ estuvo integrado por las siguientes personas:

Nombre	Institución/organización
Lila Flores	CODDEFFAGOLF
Miljian Ordoñez	Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión de Riesgos
Ana Rosario velásquez	ICF

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Establecimiento de una coordinación interinstitucional efectiva y funcional para la operativización del CONAP.
2	Inventario de los activos naturales como bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas que permita generar fondos que puedan utilizarse para la conservación de la diversidad biológica
3	Fortalecimiento de los mecanismos de comanejo o de apoyo a la administración de áreas protegidas públicas, y las que carecen de un convenio de comanejo, aplicando la Ley de Contratación del Estado.
4	Formulación y desarrollo de programas de monitoreo de la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
5	Fortalecimiento de las iniciativas regionales del a CCAD tendientes a la conservación de los diferentes componentes de la diversidad biológica in situ.

Se solicitó aclarar la operación 4, considerando el nivel de impacto que querría medirse en esta operación, a lo que el grupo consideró pertinente la elaboración de un perfil de gestión que debe cubrir un comanejador, para poder ser evaluado en función del impacto su ejecución. Asimismo, el grupo consideró importante conocer los alcances del Proyecto Trinacional de manejo sustentable del Golfo de Fonseca y conocer su impacto en la operación cinco, enumerada arriba.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Operativización y fortalecimiento de los consejos regionales y locales del SINAPH para lograr una participación y coordinación efectiva y concertada con la sociedad en la gestión de la conservación in situ.
2	Elaboración y ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas, que tomen en consideración la

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

	participación activa, los conocimientos y las practicas de las comunidades indígenas y locales que encierran estilos tradicionales de vida, garantizando la distribución equitativa de los beneficios derivados del manejo sostenible.
3	Revisión y ajuste de las categorías de manejo y los límites de las áreas que conforman el SINAPH.
4	Creación del sistema de información geográfica nacional exclusivo para el SINAPH.
5	Diseño de propuesta de gestión financiera que permitan la captación de fondos para la construcción de infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privados en la zonas de influencia de las áreas protegidas con relación a la importancia de los bienes y servicios ambientales que generen las áreas naturales.

El grupo consideró importante mencionar los avances en materia de conservación in situ en materia del reglamento de Ley Forestal en el capítulo sobre áreas protegidas, así como la operativización de los Consejos Consultivos Regionales y la participación más activa de los dueños de reservas naturales privadas. Se recató la existencia de un reglamento al artículo 67 de la Ley Forestal, referente a las áreas protegidas privadas. Se hace necesaria la actualización de los planes de manejo de 8 de las áreas protegidas de la zona. Ya se cuenta con una estrategia financiera y es necesario visualizar su ejecución en proyectos vinculantes con las áreas protegidas y los corredores biológicos.

El grupo no visualizó mecanismos de coordinación y condiciones de participación.

El grupo de conservación ex situ estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Alba Barahona	Grupo Granjas Marinas
Ricardo Gómez	ANDAH
Helen Sierra	SERNA

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Operativización de los compromisos suscritos mediante convenios internacionales para contribuir a la conservación ex situ.
2	Certificación de la flota pesquera como requisito para mantener u optar al abanderamiento y permisos para actividades de pesca.
3	Desarrollo de proyectos orientados a utilizar practicas agropastoriles *incluir silvo*sustentables para realizar un uso adecuado de los recursos de agua y suelo.
4	Uso de la diversidad biológica como atractivos turísticos que tomen en consideración la capacidad de carga de los ecosistemas.
5	Coordinación y capacitación del personal de las diferentes instituciones afines en el cumplimiento del marco legal vigente, a efecto de evitar el comercio ilegal de la vida silvestre.

Se solicitó incluir el término silvo dentro de las prácticas agropastoriles.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Elaboración, concertación y aprobación de la Ley General de Biodiversidad
2	Fortalecimiento del Sistema Social Forestal a través de la participación de las autoridades municipales, comunidades locales y Privadas.
3	Revisión, ajuste, concertación y aprobación del anteproyecto de Ley de Pesca y Acuicultura.
4	Establecimiento de un programa de certificación Forestal
5	Desarrollo del inventario de especies exóticas y establecimiento de mecanismos técnicos y legales para ejercer control sobre los potenciales impactos causados por ellas, en especial las invasoras.

El consultor solicitó aclaración sobre el fortalecimiento del Sistema Social Forestal como una operación que requiere un indicador de desempeño. El grupo consideró pertinente que se mediera la incorporación de las autoridades locales y las comunidades vecinas a las zonas bajo manejo comunitario en la evaluación del desempeño de los contratos de usufructo.

Sobre el grado de avance en estas operaciones, se rescata la existencia de un centro de rescate, de carácter privado, en la Isla de Zacate Grande. Ya hay una Ley especial de fortalecimiento a la canaricultura, aprobada en su segundo debate en el 2012; en función de la aplicabilidad de la nueva Ley, ANDAH e ICF han firmado convenios para contemplar la certificación forestal en las fincas camaroneras y las zonas aledañas. Se destaca el proyecto Escudo Verde, bajo iniciativa privada, que ha instalado viveros en gran parte de las comunidades aledañas a las áreas protegidas, que pueden, eventualmente, convertirse en Bancos de Germoplasma. Se ha conformado la Unión Regional de Pescadores Artesanales del Golfo de Fonseca (URPAGOL), quien tiene personería jurídica desde el 2010 y brinda capacitación en materia de gestión financiera y contabilidad.

La coordinación en la zona es posible mediante la suscripción de alianzas estratégicas y convenios de cooperación público-privados.

Las condiciones para participar en la ejecución de la ENB 2012-2022 se resumen en brindar seguimiento a las personas que han participado en los ejercicios de actualización y brindarle las condiciones para seguir participante. Adicionalmente, se requiere de apoyo económico para entrenamiento y capacitación de estas personas y las que se integren posteriormente. Financiamiento logístico y de asesoría técnica debe ir acompañada de asignaciones presupuestarias por parte de las instituciones, proyectos y programas involucrados y por involucrar en la elaboración de la nueva ENB.

El grupo de generación y transferencia de tecnología estuvo conformado por las siguientes personas:

Nombre	Institución/organización
Miguel Zavala	NovaHonduras
Hercilia Oliva	Universidad Católica
Lena Katzmarski	GIZ -

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Ejecución de programas de educación ambiental dirigidos a Secretaria de Estado, ONGs, municipalidades, comunicadores sociales, patronatos y demás grupos organizados
2	Gestión, promoción y ejecución de eventos de consulta sectorial nacional orientados a la identificación de las prioridades nacionales en materia de investigación sobre la diversidad biológica.
3	Gestión del financiamiento para la creación, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación e investigación científica.
4	Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a la comunidad en general.
5	Inicio del proceso de investigación en el área de valoración económica de los recursos naturales para ser incorporados en las cuentas nacionales.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Diseño y establecimiento de mecanismos para utilizar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como instrumento de educación ambiental.
2	Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a la comunidad en general.
3	Establecimiento de una base de datos en el ámbito nacional que contenga la información de los impactos ambientales adversos, actuales y potenciales de los proyectos públicos y privados, accesible al público.
4	Establecimiento de un sistema de recolección, clasificación y disposición diferenciada de desechos.
5	Fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información entre las organizaciones y los nodos del SINIA sobre información de la diversidad biológica.

La masificación del marco jurídico se incluyó como una operación para evaluar el desempeño de la convención, en materia de implementar un programa en todos los municipios del país.

Los avances en la implementación del Plan de Acción del 2007 hasta la fecha incluyen la inclusión de los temas de reciclaje y reforestación en las clases de educación ambiental, el énfasis de los programas educativos en los problemas ambientales, producto del cambio climático. Se han logrado identificar las especies endémicas en Guanacaure. Hay cursos y diplomados de capacitación en materia de investigación, los nuevos reglamentos de licenciamiento ambiental y el cumplimiento de las medidas de mitigación. Se ha incluido el tema de ordenamiento territorial ambiental en los Planes de Desarrollo Municipal.

Sobre la coordinación, se hace necesario generar conocimiento e información de fácil comprensión y difusión; el papel de las Universidades es vital. Se requiere que el líder institucional tenga credibilidad, poder de convocatoria y con suficientes recursos humanos y financieros para cumplir con las responsabilidades que emanen del proceso.

Las condiciones para la elaboración de la nueva ENB se concentran en la presencia de una institución preparada para liderar, que garanticen la sostenibilidad del proceso.

Para el grupo de distribución equitativa de los beneficios de la conservación se conformó el siguiente grupo:

Nombre	Institución/organización
Suyapa A Rodríguez	Mesa Gestión de Riesgos Región Sur
JesyNohemyBarralaga	Fundación ADED Valle
Ileana Cardona Aguirre	DIBIO -Serna

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Desarrollo de un programa de concientización dirigido a los organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia del acceso y distribución equitativa de los beneficios que generen los recursos genéticos
2	Gestión de fondos especiales ante organismos financieros y otros entes cooperantes a efectos de financiar proyectos en el MDL
3	Fortalecimiento a la legalización de la tenencia de la tierra a comunidades indígenas y locales enmarcadas bajo el convenio 169 de la OIT
4	Fomento de convenios entre las industrias, el sector académico y de investigación para el fortalecimiento de la oficina de derechos de propiedad intelectual
5	Ejecución del programa Nacional de incentivos a la reforestación y protección de los bosques

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Realización del estudio que permita fijar un cobro diferenciado de impuestos que favorezcan a los inversionistas que ejecutan proyectos de desarrollo sostenible.
2	Formulación y desarrollo del plan para la promoción y comercialización de productos certificados enmarcados dentro del usos sostenible
3	Establecimiento de mecanismos legales tendientes a incentivar proyectos de desarrollo sostenible
4	Creación de incentivos y reconocimientos para gobiernos locales que promuevan y ejecuten proyectos que beneficien la conservación de la diversidad biológica
5	Creación de la red nacional e internacional para el intercambio de información relacionada con los recursos genéticos y bioquímicos

Se recatan los avances en materia introducción de tecnologías sostenibles de producción eléctrica como las plantas eólicas del municipio de Santa Ana, Francisco Morazán, la legalización de tierras para grupos campesinos de Choluteca y valle y el establecimiento de viveros particulares con el apoyo de Azucareras y camaricultores. Se reconoce la existencia de una plataforma de cuencas a nivel centroamericano (Proyecto BRIDGE) y el establecimiento de un capítulo del Colegio de Biólogos de Honduras en la zona sur.

Sobre mecanismos de coordinación, el grupo manifestó la necesidad de socializar las operaciones seleccionadas en el presente estudio y dar un seguimiento por parte de los actores invitados y de nuevos actores a incorporar, para su ejecución y monitoreo.

Las condiciones para ejecutar el proceso de actualización de la ENB 2012-2022 incluyen una adecuación del Plan de Acción a las condiciones de cada una de las 16 regiones del Plan de Nación/Visión de País y que las operaciones que se planifiquen, respondan al bien común.

Quinta Reunión, Catacamas, Olancho. 22 de noviembre, 2012.

La única reunión en Catacamas se realizó con la asistencia de 45 personas, 18 de ellas mujeres. En los anexos pueden verse las personas y las instituciones representadas.

Al igual que en las otras reuniones en La Ceiba y Choluteca se formaron cuatro grupos, siguiendo los lineamientos estratégicos de la ENB.

El grupo de Conservación In Situ fue conformado por las siguientes personas:

Nombre	Institución/organización
Fredy Nahúm Rosales	UMA, Catacamas
Erwin Martínez	SENASA, Juticalpa
Nelson Paguada	Asociación Patuca, Catacamas
Héctor Rolando Motiño	A M O
Onil Cerrato	I C F, Catacamas
Katherine González	UNA
Mirna Zelaya	UNA
Nora C Martínez	UNA
Diana Alvarado	ICF (áreas protegidas)
Marco Tulio Gómez	Fiscalía Medio Ambiente ,Catacamas
Nelly Paz	Asociación Patuca, Tegucigalpa

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Formulación, aprobación y ejecución del plan estratégico para el manejo eficiente y sostenible del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
2	Inventario de los activos naturales como bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas que permite generar fondos que puedan utilizarse para la conservación de la biodiversidad biológica.
3	Elaboración y ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas que tomen en consideración la participación activa, los conocimientos y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que encierran estilos tradicionales de vida, garantizando la distribución equitativa de los beneficios derivados del manejo sostenible.
4	Creación del sistema de información geográfica nacional exclusivo para el SINAPH.
5	Formulación y desarrollo de programas de monitoreo de la gestión del sistema nacional de áreas protegidas

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Actualización del mapa de zonas de vida.
2	Elaboración de mapas de ecosistemas.
3	Elaboración del mapa oficial de áreas protegidas.
4	Diseño de propuesta de gestión financiera que permitan la captación de fondos para la construcción de infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privados en las zonas de influencias de las áreas protegidas con relación a la importancia de los bienes y servicios ambientales que generan las áreas ambientales.
5	Revisión actualización y aprobación en forma participativa de las reformas de reglamento del SINAPH.

Se tuvo una discusión relativa al indicador tres, sobre la elaboración del mapa oficial de áreas protegidas, dado que se han publicado varios mapas de áreas protegidas y ninguno ha sido considerado oficial por parte del Instituto Geodésico Nacional (IGN). Se reconoce que la medición de un indicador de desempeño para esta operación implicaría reconocer que hasta que el IGN publique un mapa conteniendo los límites de las áreas protegidas se habrá concluido con esta operación.

Con respecto a los avances en materia de las 19 operaciones de conservación in situ, se rescata la aprobación de la Ley Forestal y que con ello se están generando mecanismos para cubrir el pago por servicios ambientales (ejemplo PN La Tigra). Se han realizado evaluaciones de la efectividad de manejo en las áreas protegidas del SINAPH y se están elaborando mapas de distribución del jaguar y la guara roja. Dependiendo del promotor (proyecto, ICF o sector privado), el proceso de certificación forestal se está institucionalizando.

Para la coordinación se propone el establecimiento y mantenimiento de una red de comunicación efectiva, donde se comparta toda la información generada y se brinde seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos en los grupos de trabajo.

La condición mínima se enmarca en una comunicación eficaz y a tiempo, la calendarización del proceso y la firma de convenios con la sociedad civil y el gobierno. Un capítulo de la nueva estrategia debe contemplar roles y funciones de cada actor interviniendo.

El grupo de Conservación Ex Situ estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
RamonElias Zelaya	SERNA
Karen Zuniga	ICF
HernanGomez	Consultor Independiente
Mireya Suazo	UNA
Rafael Dueñas	ICF
Adriana Michelle Guillen	UNA
Felipe Matute	UMA Catacamas
Ninoska Maria Torres	UNA
Ruth Hernandez	ICF (DVS)

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Elaboración, concertación y aprobación de ley general de biodiversidad.
2	Actualización y consolidación de listado de especies endémicas del país, con el cual se establezcan políticas y medidas para la conservación.
3	Revisión, actualización y aplicación del manual de normas técnicas de aprovechamiento y comercialización de vida silvestre.
4	Documentación y sistematización de las prácticas tradicionales que involucran elementos de la diversidad biológica en el marco del respeto a los valores culturales de los grupos indígenas y comunidades locales.
5	Actualización y divulgación del inventario de atractivos y potenciales turísticos.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Creación y fortalecimiento de centros de rescates y rehabilitación para fauna terrestre y acuática.
2	Creación del Instituto Hondureño de Biodiversidad.
3	Fortalecimiento del programa nacional de inventario de los componentes de la diversidad biológica.
4	Iniciar el proceso de elaboración de mapas de distribución de los distintos componentes de la diversidad biológica.
5	Concertación con el sistema financiero nacional de la incorporación de la variable ambiental como un requisito previo al otorgamiento de créditos para proyectos relacionados a la diversidad biológica.

Este grupo valoró los avances en materia de conservación in situ en materia de la elaboración de la estrategia nacional de conservación de plantas, diseñada por el Comité de Recursos Fitogenéticos, liderado por la SAG. Se rescata la existencia del IRBIO en El Zamorano y el inventario de plantas medicinales del Jardín Botánico Lancetilla. En la localidad de Marañones, Dulce Nombre de Culmi se han realizado capacitaciones sobre cómo acceder al crédito.

Los alcances de la coordinación implican el involucramiento de los actores en la ejecución de operaciones en función de la capacidad que se tenga para conformar equipos de trabajo multidisciplinario por áreas temáticas.

La condición mínima para ejecutar la ENB 2012-2022 es tener personal debidamente capacitado.

El grupo de generación y transferencia de tecnología estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Idalia Granados H.	APROSACAO
Hilsy Sanabria	UNA
Miriam Padilla	UNA
Rony Menjivar	SALUD
Enma Jiménez	APROSACAO
Antonio Suazo	SERNA
Neptali Mejía	UMA

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Ejecución de programas de educación ambiental, dirigidos a secretarías de Estado, ONGs, municipalidades, comunicadores sociales, patronatos y demás grupos organizados.
2	Elaboración de material educativo ambiental como medio efectivo de concientización masiva
3	Promoción de la participación de las instituciones competentes en el desarrollo de eventos culturales educativos sobre la temática ambiental.
4	Revisión, simplificación y descentralización del proceso de licenciamiento ambiental con la participación efectiva de los gobiernos locales.
5	Capacitación constante en materia de control e impacto ambiental al personal de las UMA's en apoyo al proceso de descentralización de licenciamiento ambiental.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Gestión del financiamiento para la creación, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación e investigación científica.
2	Definición e incorporación de criterios y contenidos ambientales en los contenidos de las asignaturas ambientales a impartir en los niveles primario y secundario en el sistema educativo nacional.
3	Promoción de la participación de las instituciones competentes en el desarrollo de eventos culturales educativos sobre la temática ambiental.
4	Fortalecimiento del monitoreo de la contaminación ambiental
5	Fomento de la participación activa de las comunidades en la elaboración y aplicación del programa nacional de ordenamiento territorial (PRONOT), que incorpore el concepto del manejo sostenible de la diversidad biológica.

En cuanto a los avances percibidos, los miembros del grupo manifestaron que el ICF ya cuenta con un reglamento para la investigación científica en los bosques del país.

Se recomienda como mecanismo de coordinación, organizar un comité a nivel departamental, que de seguimiento a la ejecución de actividades planificadas con límite de fecha y objetivos logrados. Crear un convenio entre instituciones representantes con la finalidad de generar un fondo para operación del comité. Entrar a un proceso de legalización del comité por medio de una política de estado que genere una partida presupuestaria para la operación del mismo.

La condición mínima esperada en el proceso de actualización debe enmarcarse en un proceso de planificación altamente participativo.

El grupo de trabajo para dirimir sobre las operaciones de distribución equitativas de los beneficios de la conservación, estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Besy Mejía	Asociación de Municipio de Olancho AMO
Daniel Cerna	ICF/Juticalpa
Ramón Cárcamo	SEPLAN
Lijia Carrillo.	Universidad Nacional de Agricultura
Marle Aguilar	DiBio/SERNA

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Gestión de fondos especiales ante organismos financieros y otros entes cooperantes a efecto de financiar proyectos enmarcados en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)
2	Creación de incentivos y reconocimientos para gobiernos locales que promuevan y ejecuten proyectos que beneficien la conservación de la diversidad biológica
3	Creación del Fondo Nacional para la investigación Científica y la Conservación de los componentes de la Diversidad Biológico
4	Fortalecimiento en la aplicación de la Ley de Incentivos Turísticos
5	Creación de incentivos dirigidos al Sector Privado con el propósito de adoptar tecnologías amigables al medio ambiente

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Divulgar los distintos proyectos de desarrollo sostenible que apliquen a incentivos dentro del marco del Convenio de Cambio Climático y El protocolo de Kioto
2	Ejecución de un Programa Nacional de Incentivos a la Reforestación y Protección del Bosque
3	Creación del Marco Jurídico que regule el acceso a los recursos genéticos
4	Fortalecimiento del sistema de derechos de propiedad intelectual en materia de diversidad biológica mediante la creación de normas requeridas
5	Formalización de la CONABIOH, como asesor en materia bioética, recursos genéticos, uso sostenible, biotecnología y bioseguridad en el marco del CDB

Sobre los avances percibidos, el grupo consideró importante rescatar los diversos proyectos enmarcados en esta temática, incluyendo la generación de Energía Eólica Estrategia, el proyecto de control de los Contaminantes Orgánicos Persistentes y experiencias de Valoraciones Económicas de Áreas Protegidas. Se sabe que en los últimos años ha aumentado enormemente la promoción de productos certificados, pero se desconocemos si existe un Plan Nacional o un ente que lidere la aplicación de dicho plan. Se reconoce el papel del ICF en la certificación de Plantaciones forestales y del Servicio de Sanidad Agrícola (SENASA) en la certificación de Fincas de producción orgánica. En base a incentivos desconocemos las acciones por parte del gobierno pero si se sabe que hay algunos premios o galardones de competitividad a nivel de sector privado, además de reducción de impuestos orientados a fondos donados. La coordinación parte de la firma de cartas de Entendimientos para delimitar responsabilidades, la existencia de un plan de seguimiento para coordinar el desarrollo e implementación de las actividades de la Estrategia y la integración de consejos regionales de desarrollo (Plan Nación/Visión de País) en la implementación de la ENB. Las condiciones mínimas para participar en el proceso de elaboración, incluye la facilitación de medios de transporte para asistir a los eventos programados, considerando la presencia de los actores que se encuentran desarrollando los lineamientos del Plan de Nación/Visión de País.

Sexta Reunión, Santa Rosa de Copán, Copán. 5 de diciembre, 2012

La reunión en Santa Rosa de Copan se llevó a cabo con la participación de 46 personas, 10 de las cuales fueron mujeres. Un listado de las personas puede verse en los anexos.

Igualmente, se formaron cuatro grupos, para tratar las operaciones de cada lineamiento estratégico.

El grupo de conservación in situ en Santa Rosa de Copán, incluyó a las siguientes personas:

Nombre	Institución/organización
ING. Carlos Pineda	Plan de Nación.
Abg. Karen López	ICF
Héctor Hernández	Mancomunidad Trinacional
Diana Larisa Alvarado	ICF / DAP
Norma Leticia Maldonado	UNAH/ CUROC
Yester Otoniel Vigil	UNAH/ CUROC
Erich Velzing	Secretaria de Salud
Karla Patricia	Independiente
Leticia Díaz	INA
Elmer Noé Orellana	INA
Jacson Nahúm Díaz	UMA Trinidad Copan
Carlos Orellana Fuentes	UMA Dolores Copan
Germán Silva	GIZ/ CONSEJO HIGUITO

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Formulación y desarrollo de programas de monitoreo de la gestión del Sistema Nacional de Áreas protegidas.
2	Elaboración y concertación del reglamento de áreas protegidas privadas.
3	Inventario de los activos naturales como bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas que permita generar fondos que pueden utilizarse para la conservación de la diversidad biológica.
4	Elaboración y ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas, que tomes en consideración la participación activa, los conocimientos y las practicas de las comunidades indígenas y locales que encierran estilos tradicionales de vida, garantizado la distribución equitativa de los beneficios derivados del manejo sostenible.
5	Socialización de proceso de declaratoria de áreas con potencial para integrar el SINAPH

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Formulación, aprobación y ejecución del Plan estratégico para el manejo eficiente, sostenible del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
2	Operativización y Fortalecimiento de los Consejos regionales y locales del SINAPH para lograr una participación y coordinación efectiva y concertada con la sociedad en la gestión de la conservación in situ.
3	Establecimiento de una coordinación interinstitucional efectiva y funcional para la operativización del CONAP.
4	Elaboración del mapa oficial de áreas protegidas
5	Diseño de propuestas de gestión financiera que permitan la capacidad fondos para la construcción de infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privadas en las zonas de influencia de las áreas protegidas con relación a la importancia de los bienes y servicios ambientales que generen las áreas naturales

El grupo reconoció que se han aprobado nuevos planes de manejo en áreas protegidas y las iniciativas de cambio de categorías de manejo. Se ha incorporado la figura de las mancomunidades municipales dentro de los comanejadores de áreas protegidas. Se rescata la existencia de un mapa de corredores biológicos y la descentralización financiera en la zona, reglamentado en el Fondo de Áreas Protegidas.

La coordinación implica un mayor apoyo de parte del Gobierno a la descentralización que se promueve en las mesas regionales del consejo regional del Plan de Nación. Habrá que incluir en la planificación el ordenamiento territorial dentro de los PEDM.

Las condiciones mínimas de participación incluyen el uso de mecanismos y medios de comunicación masiva, el desarrollo de eventos abiertos al público y la preparación de presupuestos suficientes para el cumplimiento de los indicadores que se elaboren.

El grupo de conservación ex situ fue conformado por:

Nombre	Institución/organización
Sindy Clarissa Lagos	ICF CENTRAL DVS
Rosa Lidia Toro Amaya	UNAH-CUROC
José Basilio Hernández	SERNA
Francisco Guerrero	COMISION CIUDADANA DE AMBIENTE DE SANTA ROSA DE COPAN
Nery López	IHAH INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
Valentina Herrero Vicente	REGION DPTAL DE SALUD 4, COPAN
Marcos Tulio Hernández	UNAH CUROC
Roberto Guerra	SEPLAN, CONSEJO REGIONAL
Adelaida Arreaza	GIZ'CONSEJO HIGUITO

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Cumplimiento de convenios- de impacto
2	Creación y fortalecimiento de bancos de germoplasma y demás centros de conservación exsitu
3	Elaboración de catalogo de la flora hondureña
4	Establecimiento de un programa de de certificación forestal
5	Certificación de la flota pesquera como requisito para mantener u optar el abastecimiento y permisos

Se promovió una discusión sobre la inclusión de la valoración de servicios ecosistémicos como parte de la elaboración del catálogo de la flora hondureña.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Que exista el Marco Legal- DE CUMPLIMIENTO
2	Creación de instituto de biodiversidad
3	Fortalecimiento del programa nacional de inventarios de componentes de la diversidad biológica
4	Desarrollo del inventario de especies exóticas y establecimiento de mecanismos técnicos y legales
5	Documentación y sistematización de las prácticas tradicionales que involucran elementos de la diversidad biológica

Para ambos indicadores, el grupo agregó un primer concepto para la construcción de procesos de medición.

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

En el tema de conservación ex situ, Santa Rosa de Copán valora el funcionamiento de Tortuga Lagarto como un centro de rescate manejado por manos privadas. El CUROC se encuentra en un proceso de certificación forestal y la georeferenciación de plantaciones. Nuevamente, se pide revisar si los mapas publicados deben considerarse como oficiales. La UNAH está publicando una revista científica que puede aprovecharse para dar a conocer los avances en esta materia. Habrá que sistematizar las experiencias de FOCUENCAS II y PRORENA en materia de recuperación de pasturas degradadas. Asimismo, la existencia del programa de turismo sostenible de la Ruta Maya.

Sobre cómo lograr una mayor coordinación, el grupo recomienda buscar cohesión institucional en un objetivo común que puede estar condicionado por la adecuación de los planes institucionales e internalizado en los Planes Operativos Anuales.

Las condiciones para participar en el proceso de actualización de la ENB incluyen visitas a los tomadores de decisión para que estos incluyan en los presupuestos, los recursos financieros necesarios para asistir a las reuniones; esto, en especial en las corporaciones municipales.

El grupo de generación y transferencia de tecnología estuvo conformado por:

Nombre	Institución/organización
Jesús Humberto Romero	UNAH – CUROC
Juan Manuel López Guevara	UNAH – CUROC
William Josué Castellanos García	Municipalidad de Veracruz
Misael León	Mancomunidad de Municipios Parque Nacional Celaque (MAPANCE)
Miguel Angel López Contreras	INA
Oswaldo Pérez	Comisión Ciudadana de Ambiente
María Luisa Cáliz	Fundación Jicatuyo
Karla Ramos	PRORENA GIZ

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a la comunidad en general.
2	Elaboración de material educativo ambiental como medio efectivo de concientización masiva de la población.
3	Inicio del proceso de investigación en el área de valoración económica de los recursos naturales para ser incorporados en las cuentas nacionales.
4	Gestión del financiamiento para la creación, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación e investigación científica
5	Concertación con las asociaciones de medios de comunicación de la inclusión de mensajes con contenidos ambientales conforme al art. 85 de la Ley General de Ambiente.

Se promovió el desarrollo de tesis de grado y extensión universitaria para la investigación científica.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Definición e incorporación de criterios y contenidos ambientales en los contenidos de las asignaturas ambientales a impartir en los niveles primario y secundario en el sistema educativo nacional.
2	Diseño y establecimiento de mecanismos para utilizar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como instrumento de educación ambiental

3	Fortalecimiento de las instituciones responsables del desarrollo de los procesos de control y seguimiento para incrementar la cobertura en el cumplimiento de los contratos de medidas de mitigación, así como la ejecución de auditorías ambientales en casos que proceda.
4	Armonización de los instrumentos jurídicos relacionados con el ordenamiento territorial y los diferentes usos de los recursos naturales renovables y no renovables
5	Fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información entre las organizaciones y los nodos del SINIA sobre información de la diversidad biológica.

El fortalecimiento institucional requiere de construir un programa de capacitación que pueda ser medible en su ejecución. Asimismo, el uso de las áreas protegidas como instrumento para la educación ambiental debe ser programado para minimizar los impactos ambientales de la visitación. Se busca que los gremios magisteriales internalicen la ENB y con ello la incorporen dentro del pensum académico formal.

Sobre los avances en materia de generación y transferencia de tecnología, el grupo manifestó que ya existe una Ley de Educación Ambiental y en algunos colegios se incluye la licenciatura en ambiente o forestal. La UNAH tiene diplomados en cambio climático (adaptación) y reducción de riesgo a desastres. La SERNA ha diseminado una gran cantidad de materiales impresos sobre buenas prácticas ambientales y promueve la celebración de la semana de los recursos naturales. La UNAH creó el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra, quien ejerce como investigador en materia de recursos naturales y biodiversidad. Ya se ha descentralizado el proceso de licenciamiento ambiental para las categorías 1 y 2 en los municipios de Corquín, Santa Rosa de Copán, Copán Ruinas y La Entrada (Nueva Arcadia). Santa Rosa de Copan está adquiriendo experiencia en materia de recolección y tratamiento de las aguas servidas y está implementando un reglamento de disposición de desechos sólidos que ha sido replicado en San Nicolás y San Pedro de Copán.

Sobre la coordinación interinstitucional, se requiere la armonización de políticas entre las instituciones, enmarcadas en el cumplimiento de los indicadores de la nueva ENB. Esta modificación/armonización, permitirá cambiar los POAs y trabajar en mesas y subcomités que sean conformados.

Las condiciones mínimas para participar, incluyen el poder de convocatoria y la discusión de los planes estratégicos en ejecución, por parte de las instituciones involucradas.

Finalmente, el grupo de trabajo para discutir las operaciones de distribución equitativa de los beneficios de la conservación, fue conformado por:

Nombre	Institución/organización
Erick Daniel Orellana	UMA/ Santa Rosa de Copán
Jesús Romero Bustillo	Estudiante/ Instituto Alfa y Omega
Franklin Mejía Andrade	ICF/Gracias
Ricardo Muños	Fiscalía del Medio Ambiente
Elvis Sánchez	Minerales de Occidente
Omar Gámez	IHCAFE
Pedro Pablo Tavares	ICF/ Santa Rosa de Copán
Walter Andino	Mancomunidad Chortí
Juan Calderón	Fundación PUCA
Marle Aguilar Ponce	DiBio/SERNA

Las operaciones para las cuales habría que preparar indicadores de impacto, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de impacto
1	Gestión de fondos especiales ante organismos financieros y otros entes cooperantes a efecto de financiar proyectos enmarcados en el MDL.
2	Ejecución del Programa Nacional de Incentivos a la reforestación y Protección de los Bosques.
3	Creación de incentivos dirigidos al sector privado con el propósito de adoptar tecnologías amigables con el medio ambiente
4	Establecimiento de mecanismos legales tendientes a incentivar proyectos de desarrollo sostenible.
5	Creación de incentivos y reconocimientos para gobiernos locales que promuevan y ejecuten proyectos que beneficien la conservación de la diversidad biológica.

Las operaciones a las que habría de preparar indicadores de desempeño, fueron:

No.	Operaciones planteadas en ENB que requieren indicadores de desempeño
1	Realización del estudio que permita fijar un cobro diferenciado de impuestos que favorezca a los inversionistas que ejecutan proyectos de desarrollo sostenible
2	Creación del premio nacional para la conservación de la DB
3	Creación del fondo Nacional para la Investigación Científica y la Conservación de los Componentes de la Diversidad Biológica.
4	Creación y promoción del Programa Nacional de bioprospección.
5	Desarrollo de un programa de concientización dirigido a los organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia del acceso y distribución equitativa de los beneficios que generen los recursos genéticos.

El grado de avance en distribución equitativa estuvo enmarcado en reconocer que existen proyectos de energía renovable en el país, se ha implementado una cadena de custodia para el aprovechamiento de madera, en particular cedro y caoba y se está certifican el café y la madera proveniente de fincas sostenibles de la Ruta Maya. Se han gestionado fondos para la adaptación al cambio climático y DiBio está en proceso de aprobar el premio nacional de la biodiversidad. Hay incentivos fiscales y tecnológicos al turismo sostenible, en especial en Copán Ruinas y se pueden introducir equipo para el impulso de proyectos turístico de bajo impacto. Adicionalmente, se ha concluido con la legalización de las tierras de la comunidad Chortí. Se discute la importancia de programar eventos que permitan discutir las implicaciones nacionales para la implementación del Protocolo de Nagoya y el Protocolo de Cartagena. La coordinación debe estar enmarcada en la planificación de actividades conjuntas, ampliamente conocidas y que respondan a necesidades nacionales. Las condiciones para la participación se resumen en el financiamiento de logística necesaria para transportarse a los lugares donde se realicen los eventos, esto en especial con las municipalidades y las mancomunidades. Hay necesidad de identificar un perfil mínimo de las personas a ser invitadas a los eventos.

Listado de operaciones priorizadas en el proceso de consulta regional¹ para el diseño de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2012-2022

1. Actualización del mapa de zonas de vida (3)
2. Actualización y consolidación del listado de especies endémicas en el país, con el cual se establezcan políticas y medidas para la conservación (3).
3. Actualización y divulgación del inventario de atractivos y potenciales turísticos.
4. Armonización de los instrumentos jurídicos relacionados con el ordenamiento territorial y los diferentes usos de los recursos naturales renovables y no renovables (3)

¹ Entre paréntesis aparece las veces que fueron priorizados en las cuatro regiones de desarrollo.

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

5. Capacitación constante en materia de control e impacto ambiental al personal de las UMA's en apoyo al proceso de descentralización de licenciamiento ambiental (2).
6. Certificación de la flota pesquera como requisito para mantener u optar al abanderamiento y permisos para actividades de pesca (3).
7. Concertación con el sistema financiero nacional de la incorporación de la variable ambiental como un requisito previo al otorgamiento de créditos para proyectos relacionados a la diversidad biológica.
8. Concertación con el sistema financiero nacional de la incorporación de la variable ambiental como un requisito previo al otorgamiento de créditos para proyectos relacionados a la diversidad biológica (4).
9. Coordinación y capacitación del personal de las diferentes instituciones afines en el cumplimiento del marco legal vigente, a efecto de evitar el comercio ilegal de la vida silvestre (2).
10. Creación de incentivos dirigidos al sector privado con el propósito de adoptar tecnologías amigables del medio ambiente (4).
11. Creación de incentivos y reconocimientos para gobiernos locales que promuevan y ejecuten proyectos que beneficien la conservación de la diversidad biológica (4).
12. Creación de instituto de biodiversidad (2)
13. Creación de la red nacional e internacional para el intercambio de información relacionada con los recursos genéticos bioquímicos (2).
14. Creación de mecanismos para iniciar el proceso de acceso a la información y repatriación de los componentes de la DB.
15. Creación del fondo Nacional para la Investigación Científica y la Conservación de los Componentes de la Diversidad Biológica (4).
16. Creación del Marco Jurídico que regule el acceso a los recursos genéticos
17. Creación del premio nacional para la conservación de la DB
18. Creación del sistema de información geográfica nacional exclusivo para el SINAPH (4).
19. Creación y fortalecimiento de centros de rescates y rehabilitación para fauna terrestre y acuática (2).
20. Creación y fortalecimiento de bancos de germoplasma y demás centros de conservación ex-situ (2)
21. Creación y fortalecimiento de la red de conservación ex situ, con la participación de los distintos herbarios, museos de fauna, bancos de germoplasma, jardines botánicos, entre otros, a fin de intercambiar información, actualizar y oficializar datos y procedimientos.
22. Creación y promoción del Programa Nacional de bioprospección.
23. Definición e incorporación de criterios y contenidos ambientales en los contenidos de las asignaturas ambientales a impartir en los niveles primario y secundario en el sistema educativo nacional (2).
24. Desarrollo de proyectos orientados a utilizar practicas agropastoriles sustentables para realizar un uso adecuado de los recursos de agua y suelo.
25. Desarrollo de un programa de concientización dirigido a los organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia del acceso y distribución equitativa de los beneficios que generen los recursos genéticos (4).
26. Desarrollo del inventario de especies exóticas y establecimiento de mecanismos técnicos y legales para ejercer control sobre los potenciales impactos causados por ellas, en especial "las invasoras" (4).
27. Difusión de datos e información sobre la DB a través de distintos medios de comunicación, en especial en internet, mediante el SINIA.

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

28. Diseño de mecanismos orientados a identificar las especies amenazadas o en peligro de extinción a ser incluidas en las listas rojas de vida silvestre.
29. Diseño de propuesta de gestión financiera que permitan la captación de fondos para la construcción de infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privados en la zonas de influencia de las áreas protegidas con relación a la importancia de los bienes y servicios ambientales que generen las áreas naturales (4).
30. Diseño y establecimiento de mecanismos para utilizar el sistema nacional de áreas protegidas como instrumentos de educación ambiental (4).
31. Divulgar los distintos proyectos de desarrollo sostenible que apliquen a incentivos dentro del marco del Convenio de Cambio Climático y el Protocolo de Kioto (3).
32. Documentación y sistematización de las prácticas tradicionales que involucran elementos de la diversidad biológica en el marco del respeto a los valores culturales de los grupos indígenas y comunidades locales (3).
33. Ejecución de programas de educación ambiental, dirigido a Secretaria de Estado, ONGs, municipalidades, comunicadores sociales, patronatos y demás grupos organizados (4)
34. Ejecución de un Programa Nacional de Incentivos a la Reforestación y Protección del Bosque (4).
35. Elaboración de la obra Titulada Flora de Honduras (2).
36. Elaboración de mapas de ecosistemas (2).
37. Elaboración de material educativo ambiental como medio efectivo de concientización masiva de la población (2).
38. Elaboración de un reglamento para el manejo del fondo de áreas protegidas (2).
39. Elaboración del mapa oficial de áreas protegidas (2).
40. Elaboración y concertación del Reglamento de Áreas Protegidas Privadas (2).
41. Elaboración y ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas, que tomen en consideración la participación activa, los conocimientos y las practicas de las comunidades indígenas y locales que encierran estilos tradicionales de vida, garantizando la distribución equitativa de los beneficios derivados del manejo sostenible (4).
42. Elaboración, concertación y aprobación de la Ley General de Biodiversidad (4).
43. Emisión y difusión periódica de listados sobre productos derivados de la biotecnología aptos para el consumo humano relacionados con los componentes de la DB autorizados por el Estado.
44. Establecimiento de mecanismos legales tendientes a incentivar proyectos de desarrollo sostenible (2).
45. Establecimiento de niveles preferenciales en los aranceles de exportación para los productos certificados en el marco del desarrollo sostenible.
46. Establecimiento de un programa de certificación Forestal (2).
47. Establecimiento de un sistema de recolección, clasificación y disposición diferenciada de desechos.
48. Establecimiento de una base de datos en el ámbito nacional que contenga la información de los impactos ambientales adversos, actuales y potenciales de los proyectos públicos y privados, accesible al público (2).
49. Establecimiento de una coordinación interinstitucional efectiva y funcional para la operativización del CONAP (3).
50. Fomento a la difusión de las publicaciones científicas relacionadas con la diversidad biológica (2).
51. Fomento a la participación activa de las comunidades en la aplicación del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial (PRNOT).
52. Fomento de convenios entre las industrias, el sector académico y de investigación para el fortalecimiento de la oficina de derechos de propiedad intelectual.

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

53. Fomento de la investigación de los recursos biológicos, acuáticos y terrestres para uso y manejos sostenibles de los mismos (3).
54. Fomento de la participación activa de las comunidades en la elaboración y aplicación del programa nacional de ordenamiento territorial (PRONOT), que incorpore el concepto del manejo sostenible de la diversidad biológica.
55. Formalización de la CONABIOH, como asesor en materia bioética, recursos genéticos, uso sostenible, biotecnología y bioseguridad en el marco del CDB.
56. Formulación y desarrollo de programas de monitoreo de la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (4).
57. Formulación y desarrollo del plan para la promoción y comercialización de productos certificados enmarcados dentro del uso sostenible (3).
58. Formulación, aprobación y ejecución del plan estratégico para el manejo eficiente y sostenible del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (3).
59. Fortalecimiento a la legalización de la tenencia de la tierra a comunidades indígenas y locales enmarcadas bajo el convenio 169 de la OIT (4).
60. Fortalecimiento de las iniciativas regionales del a CCAD tendientes a la conservación de los diferentes componentes de la diversidad biológica in situ (2).
61. Fortalecimiento de las instituciones responsables del desarrollo de los procesos de control y seguimiento para incrementar la cobertura en el cumplimiento de los contratos de medidas de mitigación, así como la ejecución de auditorías ambientales en casos que proceda (2).
62. Fortalecimiento de los grupos artesanales mediante la capacitación técnico, transferencia de tecnología y acceso al créditos (2)
63. Fortalecimiento de los mecanismos de comanejo o de apoyo a la administración de áreas protegidas públicas, y las que carecen de un convenio de comanejo, aplicando la Ley de Contratación del Estado (3).
64. Fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información dentro de las organizaciones y los nodos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) sobre información de la diversidad biológica (4).
65. Fortalecimiento del monitoreo de la contaminación ambiental (2).
66. Fortalecimiento del programa nacional de inventario de los componentes de la diversidad biológica (3).
67. Fortalecimiento del sistema de derechos de propiedad intelectual en materia de diversidad biológica mediante la creación de normas requeridas (2).
68. Fortalecimiento del Sistema Social Forestal a través de la participación de las Autoridades municipales y comunidades locales (3).
69. Fortalecimiento en la aplicación de la Ley de Incentivos Turísticos (3).
70. Gestión de fondos especiales ante organismos financieros y otros entes cooperantes a efecto de financiar proyectos enmarcados en el Mecanismo de Desarrollo Limpio –MDL- (4).
71. Gestión del financiamiento para la creación, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación e investigación científica (4).
72. Gestión, promoción y ejecución de eventos de consulta sectorial nacional orientados a la identificación de las prioridades nacionales en materia de investigación sobre la diversidad biológica.
73. Iniciar el proceso de elaboración de mapas de distribución de los distintos componentes de la diversidad biológica.

74. Inicio del proceso de investigación en el área de valoración económica de los recursos naturales para ser incorporados en las cuentas nacionales (3).
75. Inventario de los activos naturales como bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas que permita generar fondos que puedan utilizarse para la conservación de la diversidad biológica (4).
76. Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a la comunidad en general (4).
77. Operativización de los compromisos suscritos mediante convenios internacionales para contribuir a la conservación ex situ (2).
78. Operativización y fortalecimiento de los consejos regionales y locales del SINAPH para lograr una participación y coordinación efectiva y concertada con la sociedad en la gestión de la conservación in situ (3).
79. Promoción de la participación de las instituciones competentes en el desarrollo de eventos culturales educativos sobre la temática ambiental (2).
80. Realización de los gestores de la dinámica poblacional de especies de interés para el establecimiento de cuotas para su aprovechamiento sostenible.
81. Realización de programas de capacitación del personal involucrados en el manejo de áreas protegidas.
82. Realización del estudio que permita fijar un cobro diferenciado de impuestos que favorezca a los inversionistas que ejecutan proyectos de desarrollo sostenible (3).
83. Revisión actualización y aprobación en forma participativa de las reformas de reglamento del SINAPH.
84. Revisión y ajuste de las categorías de manejo y los límites de las áreas que conforman el SINAPH (4).
85. Revisión, actualización y aplicación del manual de normas técnicas de aprovechamiento y comercialización de vida silvestre (3).
86. Revisión, ajuste, concertación y aprobación del anteproyecto de Ley de Pesca y Acuicultura (2).
87. Revisión, simplificación y descentralización del proceso de licenciamiento ambiental con la participación efectiva de los gobiernos locales (2).
88. Socialización del proceso de declaratoria de áreas naturales con potencial para integrar el SINAPH (3).
89. Uso de la diversidad biológica como atractivos turísticos que tomen en consideración la capacidad de carga de los ecosistemas (3).

Acuerdos y compromisos emanados de las reuniones

Durante las reuniones desarrolladas, las personas participantes preguntaron sobre los alcances de los resultados obtenidos y la oportunidad de observar los documentos que se generarán al respecto. En este sentido, se acordó enviar los resultados del estudio vía correo electrónico, una vez terminada la consulta.

Algunos de los participantes manifestaron su interés de asistir al Taller Nacional de Validación para la metodología de actualización de la ENB 2012-2022. Estas personas condicionaron su asistencia al financiamiento de transporte desde sus regiones hacia Tegucigalpa. Incluso, en la Reunión de La Ceiba, propusieron que SERNA solicitará al Proyecto PROCORREDOR del préstamo de uno de los autobuses que tiene disponible para desarrollar capacitaciones. Cuando el Taller estaba programado para el mes de diciembre del 2012, se recomendó utilizar los medios descritos, ya que PROCORREDOR tendría su cierre de proyecto en los últimos días de noviembre.

Durante las reuniones, se manifestó el interés por que al consultor enviar un recordatorio para el llenado de la encuesta en línea, antes de la navidad; este recordatorio, con el objetivo que las personas consultadas consideraran su llenado en la época de vacaciones, sin las presiones que suponen las actividades de trabajo de fin de año (entrega de reportes/informes, planificación operativa, cierre de proyectos).

Los asistentes solicitaron que cuando se enviaran las invitaciones para el Taller Nacional se considerara enviar copia de las mismas a los correos particulares de las personas que asistieron y no solamente a las instituciones. En este sentido, mantener en el listado de invitados, los correos institucionales, pero enviar copia de la invitación a los correos personales. De esta forma, se aseguraría la presencia de las personas que asistieron a las reuniones en La Ceiba, Choluteca, Catacamas y Santa Rosa de Copán.

Se acordó que los asistentes a las reuniones que tuvieran interés de participar en el Taller Nacional, respondieran a la pregunta 34 de la encuesta en línea, manifestando su interés de participar. Esta solicitud por parte de la SERNA, facilitaría la identificación de las personas a invitar.

4.2. De la encuesta

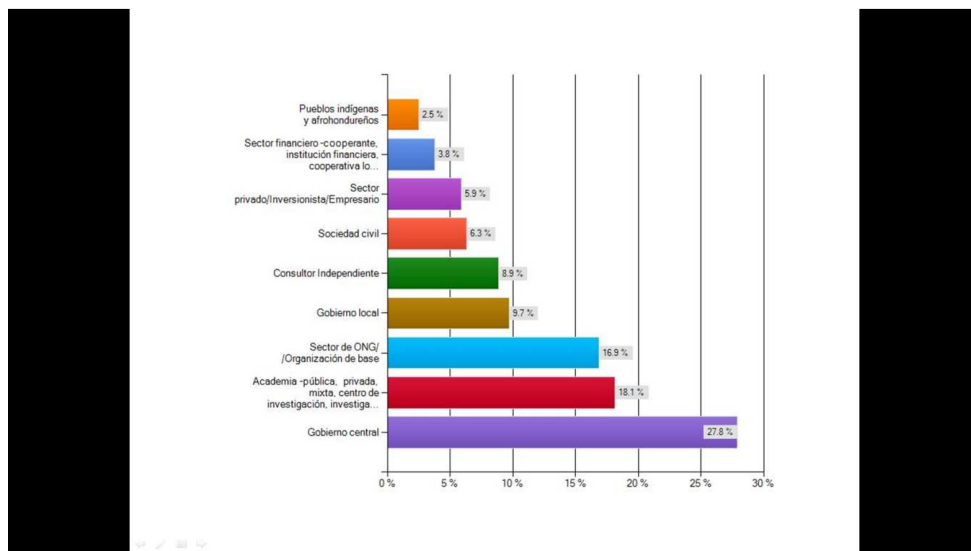
Datos generales

Se rescata que de las 1,398 personas a las que se les envió correo electrónico, 227 resultaron “devueltos” por no encontrarse el servidor, mal escrita una letra o número o bien por razones desconocidas.

Esto significó que solamente se enviaron, con relativo éxito, 1,171 correos. De esta cantidad, abrieron la encuesta un total de 227 personas. Del total de personas que abrieron la encuesta, dieron sus datos personales un total de 203 (ver anexo). De las 203 personas que llenaron sus datos personales, 136 (55.5%) completaron las 34 preguntas elaboradas. Cabe destacar que el porcentaje de respuestas completas obedece a que no todas fueron denominadas como obligatorias y algunas, como la edad, fueron consideradas como preguntas irrelevantes para la mayoría de los encuestados.

Del total de encuestados, el 34% fueron mujeres y el resto hombres. La edad promedio de las personas encuestadas, fue de 40.83 años. Un 48% de las personas con respuesta viven en Francisco Morazán, un 10% en la región de Occidente (Departamentos de Ocotepeque, Copán, Lempira y Santa Bárbara), 10% en Olancho, un 10% entre los Departamentos de Valle y Choluteca y un 8% entre los Departamentos de Atlántida y Colón. El 14% restante viven en los otros nueve (9) Departamentos. Destaca que nadie de los encuestados se encontró viviendo en el Departamento de La Paz.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, aproximadamente el 29% forma parte del Gobierno Central, el 19% forma parte del Sector Académico, un 16% del Sector de ONGs y solamente un 2.5 dentro de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

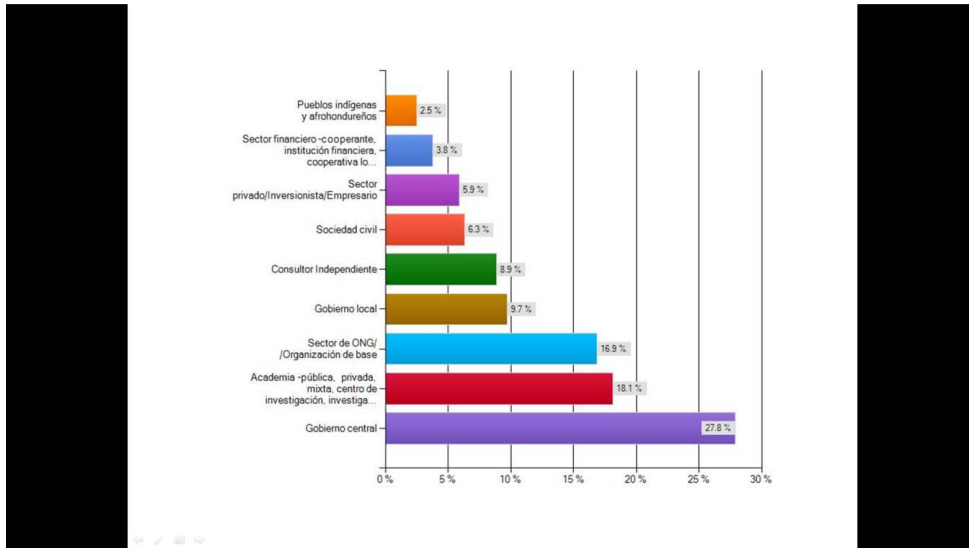


Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Vinculación de los encuestados con la Estrategia Nacional de Biodiversidad

Aproximadamente un 14% de los encuestados participó en la elaboración de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) 2001-2011. Un 70% respondieron que conocían la existencia de dicha ENB, aún antes de leer el encabezado de esta encuesta. Un 40% dijo conocer el contenido de la misma y un 42% que había utilizado su contenido para desarrollar actividades dentro de su institución/organización. Este hallazgo (40% conocía y 42% la usó) se puede explicar por el hecho que como parte de la encuesta se proporcionó un link de Internet, el cual permitía consultar el contenido de la ENB y probablemente las personas que respondieron haberla utilizado para sus actividades, supo reconocer dicho contenido hasta ese momento.

En la siguiente gráfica se puede observar que en 7/13 de las áreas temáticas de la ENB participaban más del 30% de los encuestados, siendo el tema más intervenido el de la educación ambiental y el con menor intervención relativa el de gestión de recursos financieros para la conservación.



Del total de encuestados, un 28% presentó propuestas financieras para ejecutar actividades (operaciones) de la ENB y un 33% consideró tener actividades de la ENB dentro de su Plan Operativo Anual. Un 29% de los encuestados manifestó algún grado de relación entre su POA y la ENB y el 38% consideró no tener ninguna relación. De las palabras más importantes manifestadas por los encuestados, destacan las siguientes:

Mostrando 16 palabras y frases más importantes

Acciones Actividades Actualmente **Areas**
Protegidas Biodiversidad Conservación Ex Situ
Cuenca Educación Ambiental Establecer Estudios Investigación
Monitoreo Planes de Manejo
Proteccion Recursos Naturales Vida Silvestre

Se rescatan los temas de educación ambiental, la investigación y los estudios/monitoreo de vida silvestre. Los espacios de trabajo son las áreas protegidas y las cuencas. Un 5% de los encuestados trabaja en Planes de Manejo.

La encuesta incluyó un análisis de las condiciones necesarias para que los encuestados participaran en la elaboración de la nueva estrategia de biodiversidad 2012-2022. Las respuestas arrojaron el siguiente conglomerado de palabras:

Mostrando 27 palabras y frases más importantes

Acciones Actividades Ambiente **Apoyo** Areas Protegidas
Centros Educativos **Colaboración** **Condiciones** **Convenio**
Coordinación **Cuenta** **Debe** Educación Ambiental **ENB**
Financiamiento **Gestión** **Implementación**
Institucion **Investigacion** Ley Parque Nacional Participacion **Procesos**
Proyectos Recursos **Tecnico** Tema

Cuenta = ¿Rendición de cuentas?

La principal condición para involucrarse en la elaboración de la nueva ENB es la existencia de un convenio entre los responsables del Estado y los centros educativos. Este convenio debería contener los temas de investigación, gestión de recursos, educación ambiental y enfocarse en la ejecución de proyectos y la rendición de cuentas.

Situación actual de los componentes de la biodiversidad

Esta pregunta fue omitida por 79 encuestados y fue respondida por 148. Del total de personas que la respondieron, los componentes de la biodiversidad que mayor número de opiniones (con 145 respuestas) fueron:

- Los **sistemas agrícolas** con un 40% de opiniones de encontrarse en una situación irregular (2/5).
- Los **ecosistemas dulceacuícolas –ríos, lagos, lagunas y embalses-** con un 44% de valoración irregular.
- Los **manglares**, con un 54% de valoración irregular
- Los **sistemas agroforestales** con un 43% de valoración en una situación intermedia (3/5).

El componente de la biodiversidad que recibió menor número de opiniones (128 opiniones), resultó ser el de cultivo de tejidos, con un 37.5% que lo valora de forma irregular (2/5).

En cuanto a los valores recibidos, destaca que el componente de la biodiversidad con menor valor fue el **cultivo de tejidos** (32 encuestados le dieron un valor mínimo de 1/5). Los componentes que recibieron mayor número de marcas con una situación sobresaliente fueron la **diversidad genética** y los **arrecifes de coral**.

No obstante, cabe destacar que 11 de los 27 componentes evaluados recibieron un mayor número de marcas (marcas=individuos) en el valor de irregular (2/5). Asimismo, 17/27 de los componentes recibieron mayor número de marcas en el valor intermedio (3/5). El componente que recibió mayor número de marcas en buena situación (4/5) fue el **bosque de coníferas**.

En números absolutos, en el cuadro de la siguiente página puede observarse el número de encuestados que valoró cada uno de los 27 componentes enumerados.

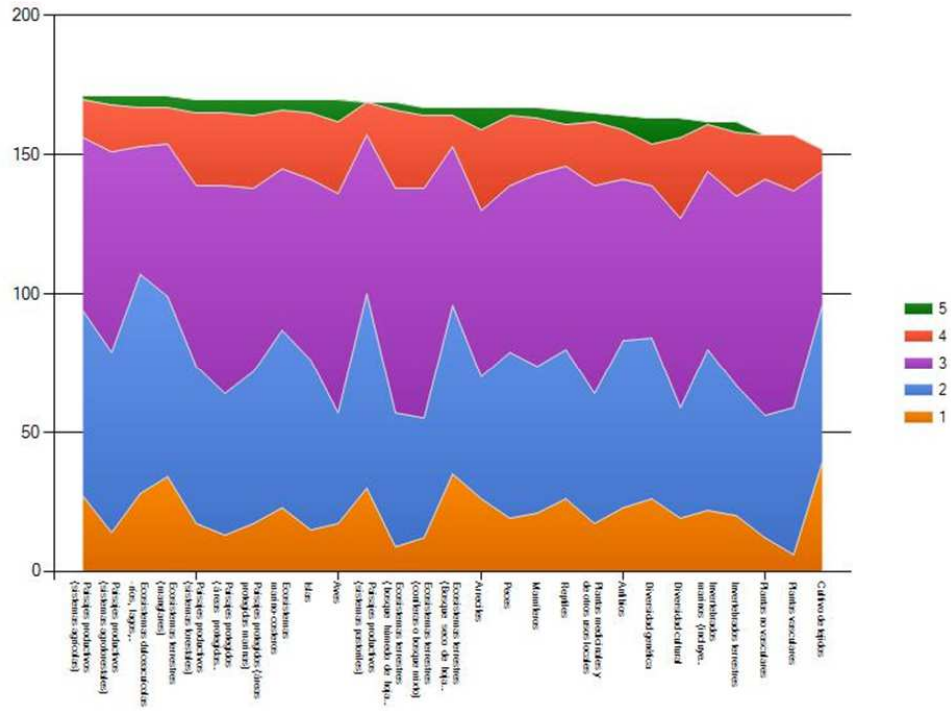
En rojo se muestran los valores máximos de marcas para cada componente. En amarillo se remarca el componente que recibió mayor número de marcas denominándolo en mala situación. En verde los componentes que recibieron mayor número de marcas en situación sobresaliente y en anaranjado, el componente considerado en una situación buena.

El área estimada por las respuestas ha sido graficada y puede observarse después del gráfico.

Componentes de la Biodiversidad	Valor estimado					Número de respuestas
	1	2	3	4	5	
Paisajes productivos (sistemas agrícolas)	22	58	50	14	1	145
Paisajes productivos (sistemas forestales)	13	49	52	25	5	144
Paisajes productivos (sistemas agroforestales)	11	54	62	15	3	145
Paisajes productivos (sistemas pastoriles)	24	61	47	11	0	143
Paisajes protegidos (áreas protegidas en tierra firme)	11	41	64	24	4	144
Paisajes protegidos (áreas protegidas marinas)	14	45	57	23	5	144
Ecosistemas marino-costeros	21	52	49	18	4	144
Ecosistemas dulceacuícolas –ríos, lagos, lagunas, embalses-	25	64	41	12	3	145
Ecosistemas terrestres (bosque húmedo de hoja ancha o latifoliado)	7	45	65	25	2	144
Ecosistemas terrestres (coníferas o bosque mixto)	9	39	68	26	1	143
Ecosistemas terrestres (Bosque seco de hoja ancha o caducifolio)	31	50	47	11	2	141
Ecosistemas terrestres (manglares)	30	54	45	13	3	145
Islas	13	52	55	20	4	144
Arrecifes	23	36	50	25	7	141
Plantas no vasculares	10	38	71	14	0	133
Plantas vasculares	4	46	65	18	0	133
Plantas medicinales y de otros usos locales	14	40	63	20	2	139
Invertebrados marinos (incluye especies comerciales)	20	50	53	14	0	137
Invertebrados terrestres	17	42	57	18	3	137
Peces	16	53	49	22	2	142
Anfibios	18	53	48	15	4	138
Reptiles	22	48	53	13	3	139
Aves	14	37	62	23	7	143
Mamíferos	18	47	57	16	3	141
Diversidad genética	21	49	48	13	7	138
Cultivo de tejidos	32	48	40	8	0	128
Diversidad cultural	14	32	59	25	6	136

Donde uno (1) es una mala situación, dos (2) es una situación regular, (3) es una situación intermedia, cuatro (4) es una buena situación y cinco (5) es una situación sobresaliente.

Situación de los componentes de la biodiversidad (área estimada).



Revisando el gráfico de área, es posible observar que muy pocos componentes de la biodiversidad se encuentran en una situación sobresaliente-verde-; esto probablemente se deba a que estos valores fueron dados por personas que trabajan arduamente en estos componentes. Asimismo, el área de situación crítica –anaranjado- no es más grande como se podría suponer. También se observa que las áreas con mayores valoraciones son en situación regular –azul y situación intermedia –violeta-.

Otro análisis es que los picos de valoración más relevantes en el análisis ubican al cultivo de tejidos, el bosque seco de hoja ancha y los manglares como los componentes con un menor valor. Destaca la tendencia de mejoría (con menor área en mala situación) de las plantas vasculares, el bosque mixto y el bosque latifoliado. Hay una marcada irregularidad en las respuestas con respecto al valor de los sistemas pastoriles.

Por otro lado, se solicitó opinar y/o comentar sobre los componentes de la biodiversidad y su estado actual. Las principales respuestas arrojaron el siguiente conglomerado de palabras:

Mostrando 24 palabras y frases más importantes

Alto Ambientales **Biodiversidad** Cambios Comentarios
Componentes Debe Desconozco **Ecosistemas**
 Existe Falta Hay Importancia Leyes Marinos
 Mejorar Necesidad **Pais** Peces **Recursos** Respetto
 Situacion Tema **Áreas Protegidas**

Un análisis de este conglomerado arroja que hay que poner atención en la **adecuación** de las leyes para proteger la biodiversidad de las áreas protegidas, los peces y los recursos marino costeros. Asimismo, hay que generar mayor conocimiento y valoración (importancia) de los componentes de la biodiversidad, en especial los ecosistemas.

También se preguntó si estaba completo el marco legal que soporta la implementación de la ENA y su Plan de Acción, a lo un 71% que los encuestados respondieron que no. Los argumentos de esta negativa se expresaron en un conglomerado de palabras que puede observarse a continuación:

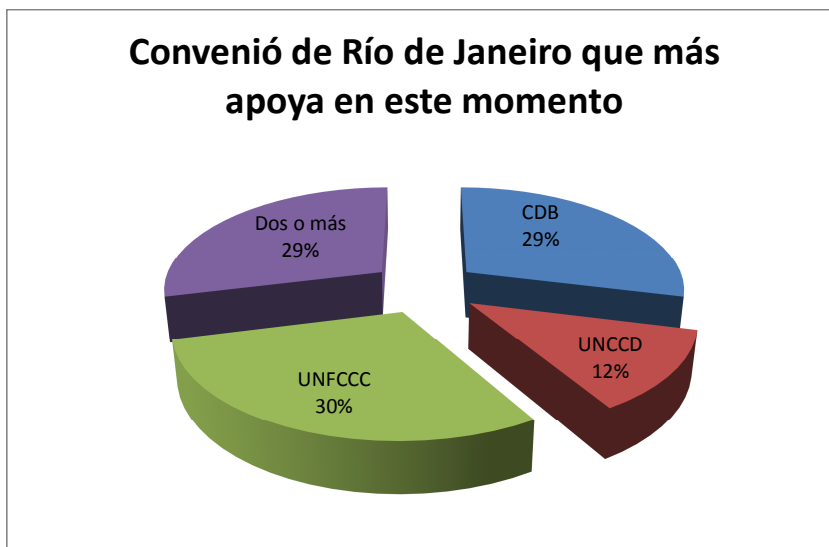
Mostrando 24 palabras y frases más importantes

Acuerdo **Aplicacion Areas Protegidas** Compromisos
Conocer Cuenta Deberia Desconozco Evitar **Existe**
Falta Hay Intereses Legislación **Leyes Marco**
Legal Mecanismos Participación Política Presupuesto
Proteccion Regulaciones Sostenibilidad **Tema**

Los encuestados muestran interés por que la legislación y regulaciones orienten las acciones hacia la **sostenibilidad**, la rendición de cuentas y la generación de conocimiento. Esto requiere participación activa de los diferentes actores y compromisos/acuerdos políticos.

Principales beneficios percibidos

Se solicitó que los encuestados dijeran con cuál de las tres convenciones de Río de Janeiro estaba involucrado en la actualidad.



Asimismo, describir los principales beneficios percibidos por implementar la ENB y su Plan de Acción, en los ámbitos ambiental, social y económico.

Las respuestas generaron los siguientes conglomerados de palabras:

Beneficios ambientales

Mostrando 22 palabras y frases más importantes

Acciones Agua Ambiente Areas Protegidas
 Biodiversidad Conocimiento Conservacion
 Conservación Cumplimiento Ecosistemas
 Especies Flora y Fauna Hidrico Importantes Mantener
 Proteccion Recuperación de Áreas Recursos Riqueza
 Genetica Servicios Ambientales Tema Turismo

Hay claridad que primero está el beneficios de los ecosistemas, luego las especies y la riqueza genética. Se promueve la recuperación de áreas (conectividad) y se utiliza el agua como catalizador del proceso. Un beneficio intangible surge de los encuestados, el turismo como servicio ambiental/ecosistémico.

Beneficios sociales

Mostrando 27 palabras y frases más importantes

Acciones Agua Ambiental Ambiente
 Aprovechamiento Sostenible Biodiversidad
 Cambio Comunidades Concientización
 Conservacion Contar Cultural Educacion ENB
 Generaciones Mejor Naturaleza Participacion Ciudadana
 Participación Pobreza Recursos Salud Sectores
 Social Sociedad Vulnerables Zonas

Se rescata la biodiversidad como herramienta para la educación y la participación ciudadana. Se forja un vínculo de aprovechamiento, con la Salud-Reducción de Riesgos. Se solicita pensar conservar la biodiversidad para las futuras generaciones, como elemento para erradicar la pobreza, brindando espacios para la sostenibilidad.

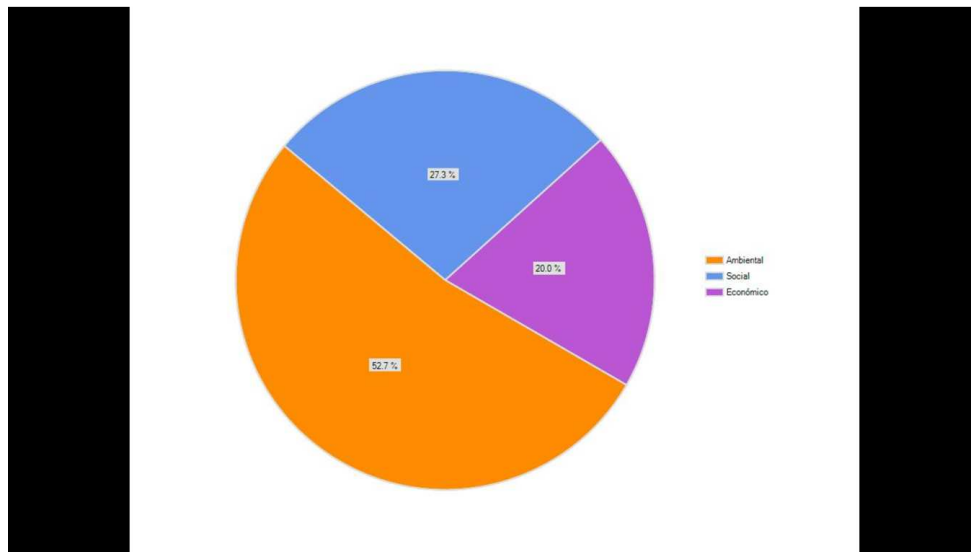
Beneficios económicos

Mostrando 28 palabras y frases más importantes

Actividad Turística Agua Apoyo Biodiversidad
 Carbono Conservacion Conservación
 Cooperación Desarrollo Economia Externa Fondos
 Forma Sostenible Fortalecer Gastos Incentivos Ingresos
 Inversión Mejor Calidad Organismos País Productos
 Racional Recursos Reducción Rubro Servicios
 Ambientales Turismo

Se rescata el turismo sostenible, el agua (calidad y cantidad) y el carbono como servicios ecosistémicos importantes (PSA). La palabra “incentivos” es sumamente significativa si consideramos que la biodiversidad es un producto que debe mantenerse con calidad. Esta calidad requiere de inversión.

En otra pregunta, se solicitó a los encuestados cual debería ser el enfoque de la ENB 2012-2022, en función de la generación de beneficios y los resultados pueden observarse en la siguiente gráfica:



El enfoque ambiental, por tanto, debe tener el doble de importancia que enfoques sociales o económicos.

Barreras identificadas

Se solicitó valorar el nivel de esfuerzo necesario para resolver las principales barreras identificadas en la evaluación de medio término de la ENB 2001-2011, realizada en el 2007. Un total de 134 de los encuestados respondieron esta pregunta, 93 la omitieron. Siete de las 15 barreras enumeradas, fueron evaluadas por todos los encuestados que respondieron (134). La barrera menos evaluada fue la *ausencia de registros de los productos derivados de la biotecnología*, con solamente 130 marcas.

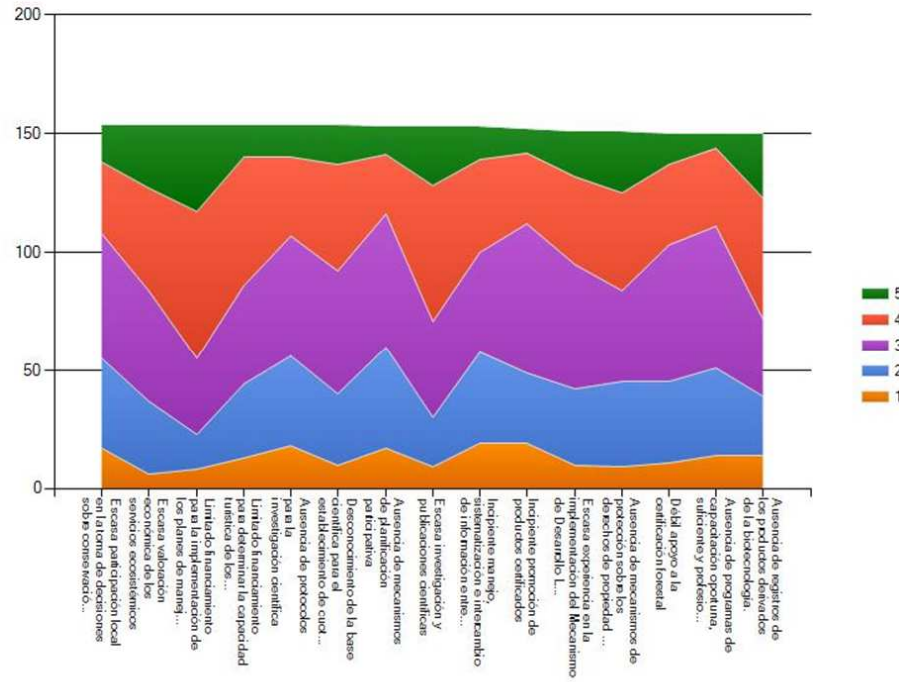
En las siguientes páginas se muestra el cuadro y el gráfico de área que identifica el nivel de esfuerzo necesario para resolver las 15 barreras.

Barreras encontradas en la Implementación del Plan de Acción de la ENB 2001-2011	1	2	3	4	5	Total de respuestas
Escasa participación local en la toma de decisiones sobre conservación in situ	15	32	49	23	15	134
Escasa valoración económica de los servicios ecosistémicos	5	30	38	38	23	134
Limitado financiamiento para la implementación de los planes de manejo en áreas protegidas	7	15	25	54	33	134
Limitado financiamiento para determinar la capacidad turística de los espacios naturales protegidos	11	29	34	48	12	134
Ausencia de mecanismos de planificación participativa	15	38	51	20	10	134
Escasa investigación y publicaciones científicas	7	21	37	46	22	133
Débil apoyo a la certificación forestal	9	29	54	28	11	131
Ausencia de programas de capacitación oportuna, suficiente y profesionalizante.	12	30	56	28	5	131
Ausencia de protocolos para la investigación científica	15	34	45	28	12	134
Desconocimiento de la base científica para el establecimiento de cuotas de aprovechamiento sostenible.	9	25	46	39	15	134
Incipiente manejo, sistematización e intercambio de información entre instituciones y al público.	18	32	37	34	12	133
Incipiente promoción de productos certificados	17	26	55	26	8	132
Escasa experiencia en la implementación del Mecanismo de Desarrollo Limpio Forestal.	9	29	47	33	14	132
Ausencia de mecanismos de protección sobre los derechos de propiedad intelectual de pueblos indígenas y locales.	7	32	36	37	19	131
Ausencia de registros de los productos derivados de la biotecnología.	13	21	30	45	21	130
Considerando su experiencia, haciendo uso de una escala del 1 al 5, considerando que uno (1) significa que va a costar menos (conocimiento, tiempo y financiamiento) resolverlo y 5 significa que va a costar más resolverlo. Favor valorar estos vacíos, teniendo en cuenta que mientras más valor reciban, más difícil será resolverlos.						

En rojo se muestran los valores máximos de esfuerzo para cada barrera enumerada. En verde, la barrera con mayor número de marcas en el nivel de esfuerzo más bajo (1/5). En amarillo se muestra la barrera que requerirá mayor esfuerzo en cuestión de tiempo y financiamiento.

Nótese que los encuestados perciben que en 11 de las 15 barreras se requiere de un esfuerzo intermedio y solamente en seis de estas barreras, un nivel de esfuerzo alto (4/5).

Situación de las barreras evaluadas (área estimada).



Se reitera en el análisis que la barrera más difícil de resolver –verde- es el limitado financiamiento para la implementación de los planes de manejo en áreas protegidas y la barrera más fácil de resolver –anaranjado- está ligada a la sistematización y el intercambio de información.

En una nueva pregunta, se solicitó valorar las barreras actuales para la implementación de la ENB 2012-2022, considerando la experiencia de los encuestados. Esta pregunta fue respondida por 95 encuestados, quienes manifestaron lo siguiente:



El análisis de este conglomerado de palabras lleva a pensar que: Las comunidades son actores que deben tener una participación activa (involucramiento) en el control de las áreas protegidas, la aplicación de la ley, la investigación científica y la valoración de los servicios ecosistémicos (en particular los recursos marinos).

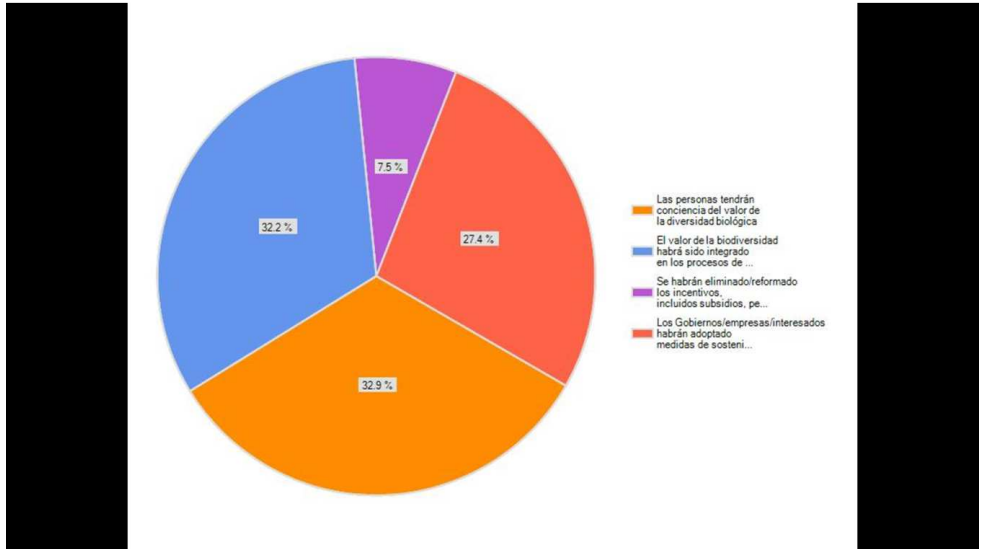
Metas AICHI

Finalmente, la encuesta preguntó acerca del compromiso nacional de cumplimiento de las 20 Metas Aichi, suscritas por Honduras en el 2010. Las mismas fueron analizadas en función de los Objetivos estratégicos suscritos:

- Objetivo estratégico A. Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad.
- Objetivo estratégico B. Reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover la utilización sostenible.
- Objetivo estratégico C. Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética
- Objetivo estratégico D. Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos
- Objetivo estratégico E. Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad

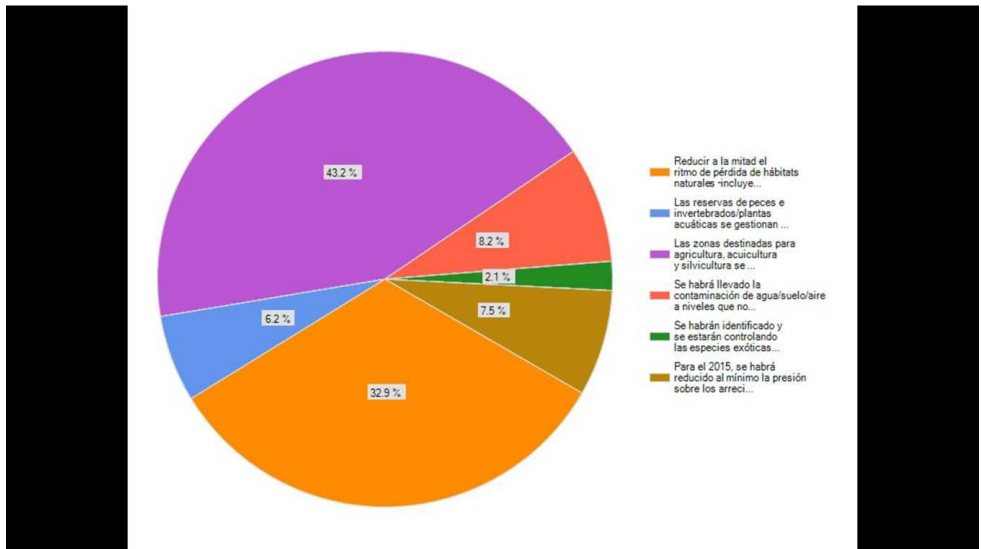
Cada uno de estos objetivos se presentó en dimensiones institucionales, sociales, educativas, empresariales y financieras, mostrando los siguientes resultados:

Metas institucionales con mayores opciones de implementación



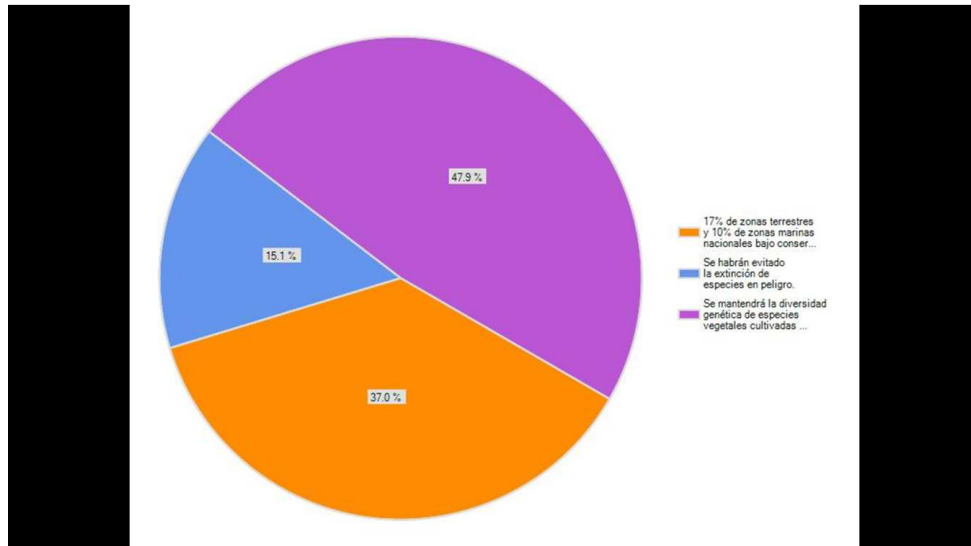
Se rescata la necesidad de promover un modelo que potencie incentivos ambientales.

Metas con mayor apoyo público



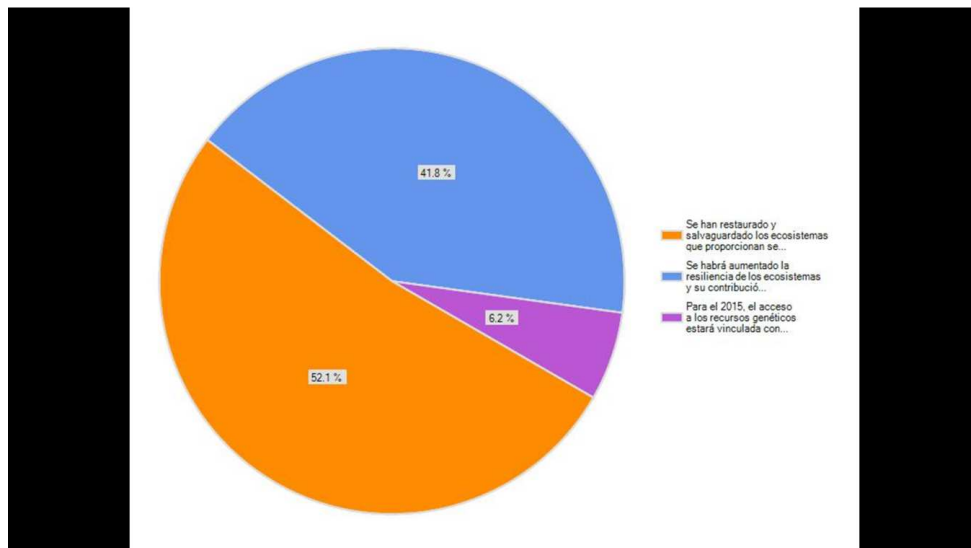
Se reconoce que los paisajes productivos están más valorados que el control de las especies invasivas exóticas.

Mayores posibilidades de apoyo por parte de la academia



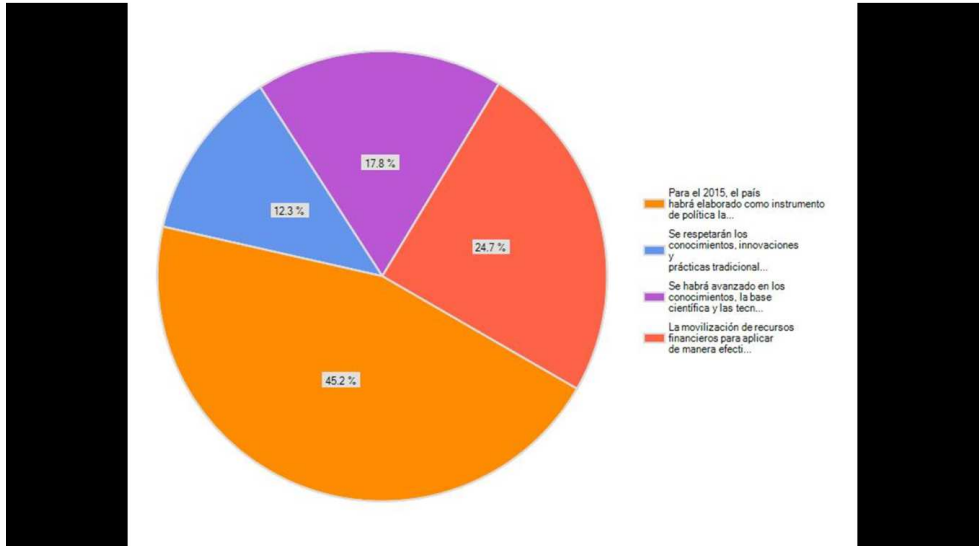
Se rescata una fuerte inversión en recursos genéticos, no en ecosistemas y especies en peligro.

Metas con mayor interés empresarial



Es de poco interés el promover el acceso de recursos genéticos, en cumplimiento al Protocolo de Nagoya.

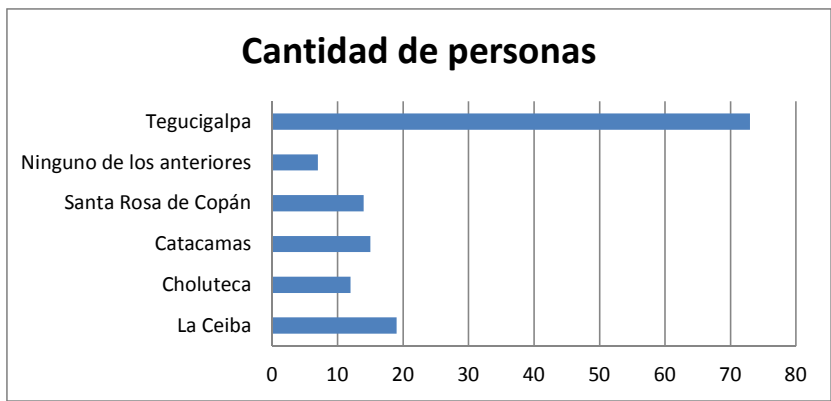
Metas con mayores posibilidades de encontrar financiamiento.



Se hace necesario potenciar el respeto a los conocimientos tradicionales, en función del artículo 8j de la CDB y el Protocolo de Nagoya.

Asimismo, se solicitó una valoración cual de la Metas Aichi estaban con mayor disposición de apoyar, desde sus instituciones, dando como resultado lo siguiente que era la Meta Número 14 que reza: **Para el 2020, se han restaurado y salvaguardado los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales, incluidos los relacionados con el agua, que contribuyen con la salud, los medios de vida y el bienestar de mujeres, pueblos indígenas y locales, pobres y poblaciones vulnerables**

Finalmente se solicitó evaluar para cual de los eventos programados en el estudio estarían más interesados en asistir, dando los siguientes resultados:



Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Esta información permitió enlistar a los encuestados e invitarlos a las reuniones programadas y analizar de donde podrían venir los actores que serían invitados al Taller Nacional de Validación en Tegucigalpa (22-24 de enero, 2013).

4.3. Del taller nacional

Durante el primer día de Taller asistieron 74 personas, con un 23 de las cuales fueron mujeres. El segundo día asistieron 69 personas, con 16 mujeres. En el medio día del tercer día se hicieron presentes 64 personas, 25 mujeres.

Esta participación rescata que en promedio la participación de la mujer fue menor en el taller nacional -32%- que en las reuniones regionales -39% y en las personas que respondieron a la encuesta en línea -36%-

En los anexos a este documento pueden observarse las litas originales.

Primer día

Explicación de las barreras

En la mañana del primer día, se conformaron cinco grupos de trabajo (en diferentes sectores representados) a fin de describir las 15 barreras enumeradas en la encuesta, para la correcta implementación de la ENB 2001-2011, identificadas en el NCAS, 2007. Esta explicación permitió reconocer el contexto de las barreras y preparó a los participantes para el trabajo del siguiente día.

El orden de las barreras en el cuadro de las siguientes páginas en orden alfabético.

Cuadro 1.- Descripción de las barreras que dificultaron la implementación de la ENB 2001-2011

No.	Barrera	Descripción de la barrera			Efectos por no resolverla		
		Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente	Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente
1	Escasa participación local en la toma de decisiones sobre conservación in situ	Existe un 85% de desconocimiento en cuanto al cumplimiento de los lineamientos para aplicar esta barrera	La estrategia no llega a nivel local y no se aplican lineamientos correctamente	El 30% de recursos económicos no llegan a invertirse en áreas de conservación	Paternalismo y tolerancia	Paternalismo y tolerancia	Desconfianza y malversación de fondos
2	Escasa valoración económica de los servicios ecosistémicos	Al no existir un mecanismo claro y consensado con los actores principales, se dificulta una valoración de S.E. Un 9% de los municipios realizan valoración	Falta de voluntad política de gobiernos locales y nacionales para desarrollar los mecanismos	Debido a que las poblaciones locales manifiestan mayor interés en la valoración intangible (aportes culturales, ordenamiento territorial) de los servicios eco sistémicos. Un 10% conoce la estrategia de PSA	No hay sostenibilidad de los procesos por los actores locales	Falta de Gobernanza, Clientelismo político	Las comunidades no se benefician o no hay beneficios equitativos Alta susceptibilidad por la pérdida de recursos
3	Limitado financiamiento para la implementación de los planes de manejo en áreas protegidas	Limitado capacidad de gestión de las organizaciones para acceder a fondos para la elaboración e implementación de planes de manejo.	Débil gestión de los corporaciones municipales en el tema	El 80% de los recursos para la implementación de planes de manejo proviene de fondos externos. No se paga la tarifa adecuadas por el servicio de agua potable.	Planes de manejo desactualizados y sin ejecutar.	Desviación de recursos económicos a otros renglones, destinados originalmente para áreas protegidas.	Perdida de RRNN y deterioro general del área protegida.

Cuadro 1.- Descripción de las barreras que dificultaron la implementación de la ENB 2001-2011

No.	Barrera	Descripción de la barrera			Efectos por no resolverla		
		Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente	Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente
4	Limitado financiamiento para determinar la capacidad turística de los espacios naturales protegidos	El 6% de los co-manejadores reciben fondos del estado	El 21% de las áreas protegidas presupuestan al menos un 25% al programa de uso público	16 de 91 áreas protegidas (18%) están dentro de las rutas turísticas oficiales IHT	Ausencia de planes de uso público	Poca participación comunitaria	No se puede definir un presupuesto de ingresos económicos
5	Ausencia de mecanismos de planificación participativa	Solamente tres de las Regiones de Desarrollo han logrado establecer mesas de ambiente	Los principales actores en resolver esto delegan el trabajo en otros actores sin recursos ni capacidad	Los planes que se elaboran son altamente costosos	Las organizaciones de base desconocen al Gobierno	Poca gobernanza sobre los recursos naturales	Se entrega el acceso a empresas
6	Escasa investigación y publicaciones científicas	<p>el 99% de las investigaciones se llevan a cabo por parte de la academia (UNAH, Zamorano, ESNACIFOR, FHIA, INE, IHCAFE)</p> <p>-la falta de más organizaciones dedicadas a la investigación científica</p> <p>-no existen un centro de bioética que regule la investigación, con el fin que no sea el Estado y evitar así la burocracia</p> <p>-no existe una estructura a nivel de país que tome a cabo las decisiones relacionadas a la investigación científica</p>	<p>-el último informe del COHCYT es del 2005 (el COHCYT ya no existe)</p> <p>-no existe una política definida que promueva la investigación, al momento de que el COHCYT fue absorbido por SEPLAN, que le da continuidad</p>	<p>los altos costos de investigación y la falta de acceso a tecnología en el país</p> <p>-son insuficientes los recursos asignados para promover la investigación científica</p> <p>-el gobierno invierte un porcentaje muy bajo del Presupuesto Nacional en la investigación científica (no sabemos cuánto es...)</p>	no estamos generando el conocimiento necesario para la correcta toma de decisiones	se crea legislación con enormes vacíos	pérdida de los beneficios económicos para la sociedad en general derivados del buen uso y manejo de los RRNN

Cuadro 1.- Descripción de las barreras que dificultaron la implementación de la ENB 2001-2011

No.	Barrera	Descripción de la barrera			Efectos por no resolverla		
		Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente	Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente
7	Débil apoyo a la certificación forestal	No existe el departamento de certificación forestal dentro del ICF.	Conflicto crecientes entre cuatro instituciones del gobierno que trabajen en contorno a los recursos naturales (SERNA, ICF y SAG, IHCAFE).	No existe en el mercado nacional e internacional demanda por madera certificada, y por ende los propietarios no pagan por la certificación de sus bosques. La certificación es muy costosa. Se demanda madera certificada, pero no se quiere pagar el precio correcto.	Desorden administrativo en la certificación forestal	Tala ilegal de la madera	Excesivo gasto administrativo sin resolver el problema
8	Ausencia de programas de capacitación oportuna, suficiente y profesionalizante.	Existen instrumentos de capacitación poco aplicables o funcionales	No hay priorización ni objetivos de capacitación, estas son aisladas y sin enfoque	Mala canalización de los recursos en materia ambiental	Sobre explotación de los recursos, poca concientización ambiental	Poco o ninguna implementación e incumplimiento de la legislación ambiental	Muchos vacíos y pocos protocolos sin enfoque; protagonismo institucional
9	Ausencia de protocolos para la investigación científica	no existe una cabeza que dirija cuales protocolos se deben aplicar	la no existencia de agencias nacionales de validación de protocolos de investigación	desconocimiento del costo/beneficio de la aplicación adecuada de protocolos de investigación -se desincentiva la cooperación externa para el desarrollo de proyectos/programas de investigación	resultados dispersos, acrílicos, no validados, desconocidos, no inciden en la toma de decisiones	no existen políticas de estado que regulen la investigación, los protocolos y los resultados de investigación	escasa o nula captación de fondos para llevar a cabo las investigaciones que estamos proponiendo

Cuadro 1.- Descripción de las barreras que dificultaron la implementación de la ENB 2001-2011

No.	Barrera	Descripción de la barrera			Efectos por no resolverla		
		Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente	Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente
10	Desconocimiento de la base científica para el establecimiento de cuotas de aprovechamiento sostenible.	Recurso humano escaso para priorizar el recurso a investigar	Falta de vinculación del ámbito político con la necesidad de investigación y aprovechamiento sostenible	Pocos recursos económicos nacionales o ninguno orientado a investigación científica	Extinción de especies sin documentarse	Falta de fomento de incentivos y concientización de la investigación científica y documentación	Poca gestión de recursos para la investigación
11	Incipiente manejo, sistematización e intercambio de información entre instituciones y al público.	No existe una estratégica que permita el acceso a la información a todos los niveles. Competencia y celos entre ONG y organizaciones Solo 5% del tiempo es usado para transmitir programas educativos en los medios de comunicación.	Discontinuidad del personal en las instituciones gubernamentales central y municipal (inestabilidad laboral). Cada 4 años hay elecciones generales que ocasionan cambios en el personal técnico.	Escasos recursos económicos destinados a la comunicación. Menos de 1% del presupuesto nacional es destinado a la difusión de información ambiental.	No hay acceso a la información	No se toman decisiones correctas, oportunas y objetivas	Disminución del presupuesto en las instituciones responsables
12	Incipiente promoción de productos certificados	Las cadenas de custodia son conocidas en un 30% de las empresas agroforestales	Menos del 10% de los productos que se exportan, están certificados	La producción forestal legal ha disminuido	ICF no atiende este problema	Incentivos fiscales para otras actividades productivas	No se valora la madera

Cuadro 1.- Descripción de las barreras que dificultaron la implementación de la ENB 2001-2011

No.	Barrera	Descripción de la barrera			Efectos por no resolverla		
		Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente	Organizacionalmente	Políticamente	Económicamente
13	Escasa experiencia en la implementación del Mecanismo de Desarrollo Limpio Forestal.	Limitado acceso al MDL	No existe claridad en las políticas de MDL en la CMUNCC No hay claridad en la política nacional	Proceso de certificación de alto costo Bajos incentivos con el proceso de MDL	No ha logrado ser un proceso atractivo, sinomas bien engorroso, lo que ha desmotivado a empresas y organizaciones.	Debilidad institucional en el país sobre conocimiento del tema	No hay experiencia de cuantificación del CO2
14	Ausencia de mecanismos de protección sobre los derechos de propiedad intelectual de pueblos indígenas y locales.	No hay vigilancia en los centros poblados del interior	Se extraen los recursos genéticos son control alguno	Se desconoce el valor de los recursos genéticos	Las comunidades desconfían de los permisos de investigación extendidos por el ICF	El Congreso aún no aprueba el protocolo de Nagoya	Pobreza en los pueblos indígenas y afrohondureños. Pueblos locales.
15	Ausencia de registros de los productos derivados de la biotecnología.	el registro esta solamente enfocado al sector agrícola y orientado a la producción	no existe una coordinación que permita la aplicación integral de la ley fitosanitaria y su reglamento (Salud, Agricultura, RRNN y Ambiente)	no existen fondos para llevar a cabo el seguimiento de los registros de otros derivados que no sean aquellos agrícolas y pecuarios	ante la ausencia, se tiene un desconocimiento de que productos estamos consumiendo y cuáles son los efectos sobre la salud humana, ni se tiene un etiquetado correcto de los ingredientes contenidos en alimentos	desincentivar a los productores nacionales de utilizar semillas criollas y solamente beneficiar a aquellos que importan	se están poniendo en peligro las especies criollas, eliminando las mismas y dependiendo solamente de las importadas mejoradas y la pérdida de material genético original

Listado de operaciones priorizadas en el proceso de vinculación con las barreras, para el diseño de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2012-2022

Finalmente, durante la tarde del primer día, se solicitó a los presentes que Vincularan cada operación de la ENB 2001-2011 con las principales barreras analizadas, a fin de reconocer el nivel de priorización de estas operaciones y su relación con las barreras identificadas. A continuación el listado de las operaciones priorizadas:

1. Actualización del mapa de zonas de vida (3)
2. Actualización y consolidación del listado de especies endémicas en el país, con el cual se establezcan políticas y medidas para la conservación (3).
3. Capacitación constante en materia de control e impacto ambiental al personal de las UMA's en apoyo al proceso de descentralización de licenciamiento ambiental (2).
4. Certificación de la flota pesquera como requisito para mantener u optar al abanderamiento y permisos para actividades de pesca (3).
5. Coordinación y capacitación del personal de las diferentes instituciones afines en el cumplimiento del marco legal vigente, a efecto de evitar el comercio ilegal de la vida silvestre (2).
6. Creación de la red nacional e internacional para el intercambio de información relacionada con los recursos genéticos bioquímicos (2).
7. Creación de mecanismos para iniciar el proceso de acceso a la información y repatriación de los componentes de la DB.
8. Creación del Marco Jurídico que regule el acceso a los recursos genéticos
9. Creación del premio nacional para la conservación de la DB
10. Creación del sistema de información geográfica nacional exclusivo para el SINAPH (4).
11. Creación y fortalecimiento de centros de rescates y rehabilitación para fauna terrestre y acuática (2).
12. Creación y fortalecimiento de bancos de germoplasma y demás centros de conservación ex-situ (2)
13. Creación y promoción del Programa Nacional de bioprospección.
14. Definición e incorporación de criterios y contenidos ambientales en los contenidos de las asignaturas ambientales a impartir en los niveles primario y secundario en el sistema educativo nacional (2).
15. Desarrollo de proyectos orientados a utilizar practicas agropastoriles sustentables para realizar un uso adecuado de los recursos de agua y suelo.
16. Desarrollo del inventario de especies exóticas y establecimiento de mecanismos técnicos y legales para ejercer control sobre lospotenciales impactos causados por ellas, en especial "las invasoras" (4).
17. Difusión de datos e información sobre la DB a través de distintos medios de comunicación, en especial en internet, mediante el SINIA.
18. Diseño de mecanismos orientados a identificar las especies amenazadas o en peligro de extinción a ser incluidas en las listas rojas de vida silvestre.
19. Elaboración de la obra Titulada Flora de Honduras (2).
20. Elaboración de mapas de ecosistemas (2).
21. Elaboración de material educativo ambiental como medio efectivo de concientización masiva de la población (2).
22. Elaboración de un reglamento para el manejo del fondo de áreas protegidas (2).
23. Elaboración del mapa oficial de áreas protegidas (2).
24. Elaboración y concertación del Reglamento de Áreas Protegidas Privadas (2).
25. Establecimiento de un sistema de recolección, clasificación y disposición diferenciada de desechos.
26. Establecimiento de una base de datos en el ámbito nacional que contenga la información de los impactos ambientales adversos, actuales y potenciales de los proyectos públicos y privados, accesible al público (2).

27. Establecimiento de una coordinación interinstitucional efectiva y funcional para la operativización del CONAP (3).
28. Formalización de la CONABIOH, como asesor en materia bioética, recursos genéticos, uso sostenible, biotecnología y bioseguridad en el marco del CDB.
29. Formulación y desarrollo de programas de monitoreo de la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (4).
30. Formulación, aprobación y ejecución del plan estratégico para el manejo eficiente y sostenible del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (3).
31. Fortalecimiento a la legalización de la tenencia de la tierra a comunidades indígenas y locales enmarcadas bajo el convenio 169 de la OIT (4).
32. Fortalecimiento de las iniciativas regionales del a CCAD tendientes a la conservación de los diferentes componentes de la diversidad biológica in situ (2).
33. Fortalecimiento de las instituciones responsables del desarrollo de los procesos de control y seguimiento para incrementar la cobertura en el cumplimiento de los contratos de medidas de mitigación, así como la ejecución de auditorías ambientales en casos que proceda (2).
34. Fortalecimiento del programa nacional de inventario de los componentes de la diversidad biológica (3).
35. Iniciar el proceso de elaboración de mapas de distribución de los distintos componentes de la diversidad biológica.
36. Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a la comunidad en general (4).
37. Promoción de la participación de las instituciones competentes en el desarrollo de eventos culturales educativos sobre la temática ambiental (2).
38. Realización del estudio que permita fijar un cobro diferenciado de impuestos que favorezca a los inversionistas que ejecutan proyectos de desarrollo sostenible (3).
39. Revisión actualización y aprobación en forma participativa de las reformas de reglamento del SINAPH.
40. Revisión, actualización y aplicación del manual de normas técnicas de aprovechamiento y comercialización de vida silvestre (3).
41. Revisión, ajuste, concertación y aprobación del anteproyecto de Ley de Pesca y Acuicultura (2).
42. Revisión, simplificación y descentralización del proceso de licenciamiento ambiental con la participación efectiva de los gobiernos locales (2).
43. Socialización del proceso de declaratoria de áreas naturales con potencial para integrar el SINAPH (3).

Entre paréntesis se muestran las veces que fueron priorizadas por los cinco grupos participantes.

Segundo día

Con la información proporcionada por los participantes, en la mañana del segundo día se solicitó a cada uno de ellos que procedieran a reconocerse como actores que podrían intervenir en la solución de las barreras presentadas el día anterior. Para ello se utilizó como herramienta un Diagrama de Venn². El Diagrama de Venn permitió reconocer las relaciones de los diferentes actores presentes en el Taller Nacional con las barreras identificadas en el NCAS del 2007. Estas relaciones se presentan en forma de círculos, colocados alrededor de una idea, visualizando si el actor se siente identificado con la solución de dicha barrera. La explicación de las barreras y el

² Los **diagramas de Venn** son ilustraciones usadas en la rama de la Matemática y Lógica de clases conocida como teoría de conjuntos. Estos diagramas se usan para mostrar gráficamente la agrupación de *elementos* en conjuntos, representando cada conjunto mediante un círculo o un óvalo. La posición relativa en el plano de tales círculos muestra la relación entre los conjuntos.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Diagrama_de_Venn

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

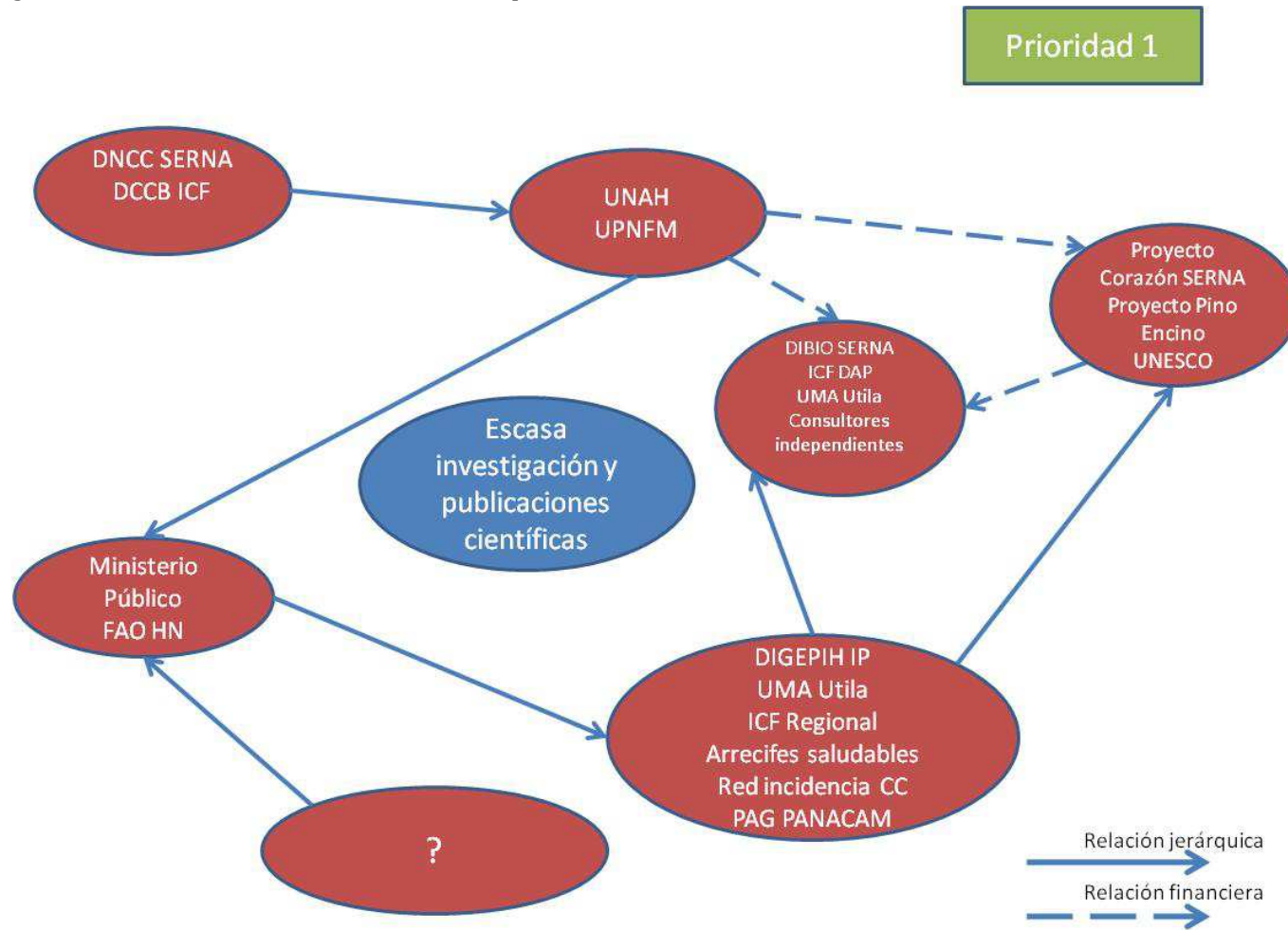
mapeo de actores, permitió identificar a los actores principales y de soporte, involucrados en la solución de estas barreras. En las figuras siguientes se presentan los resultados de este ejercicio, tomando en consideración que aquellas barreras con actores principales (identificados en posiciones relevantes) tienen una mayor prioridad que aquellas barreras que carecen de un actor vinculado.

En la tarde del segundo día se conformaron grupos por lineamiento estratégico, a fin de reconocer el contexto de cada lineamiento y las principales lecciones aprendidas durante la implementación del Plan de Acción de la ENB 2001-2011. Esta información permitió reconocer los alcances de la ENB 2012-2022.

Asimismo, se solicitó valorar las operaciones que deberían de incluirse en los cuatro lineamientos estratégicos de la nueva Estrategia, siguiendo los siguientes criterios de priorización:

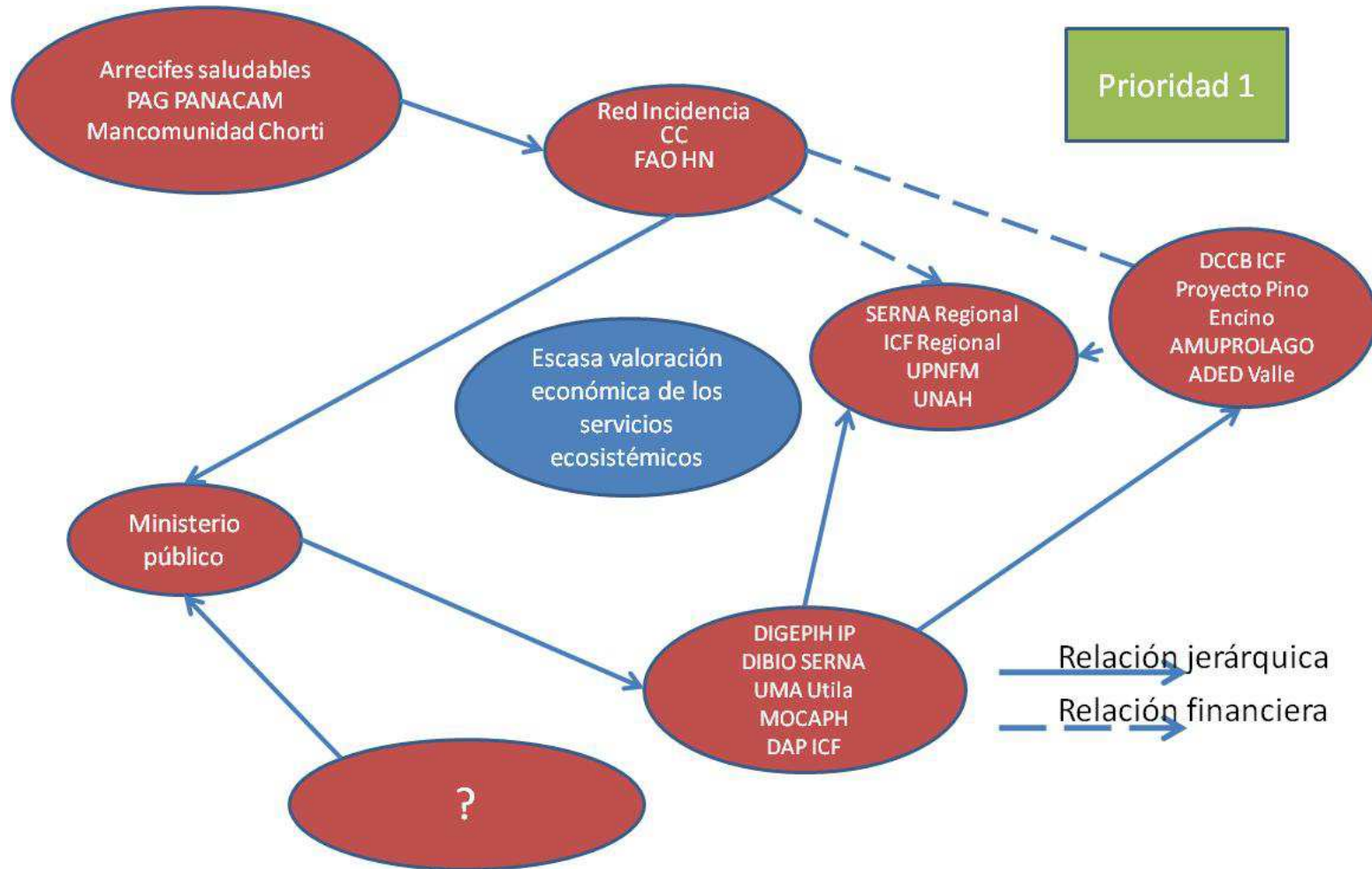
1. Operaciones de la ENB 2001-2011 valoradas el día anterior, vinculadas con las barreras de implementación (cuatro como máximo).
2. Operaciones de la ENB 2001-2011 que no fueron valoradas el día anterior, pero que si fueron valoradas en las reuniones regionales (tres como máximo).
3. Operaciones que no fueron valoradas ni en el taller ni en las reuniones regionales pero que formaban parte de las operaciones de la ENB 2001-2011 (dos como máximo).
4. Una nueva operación para incluir en la ENB 2012-2022.

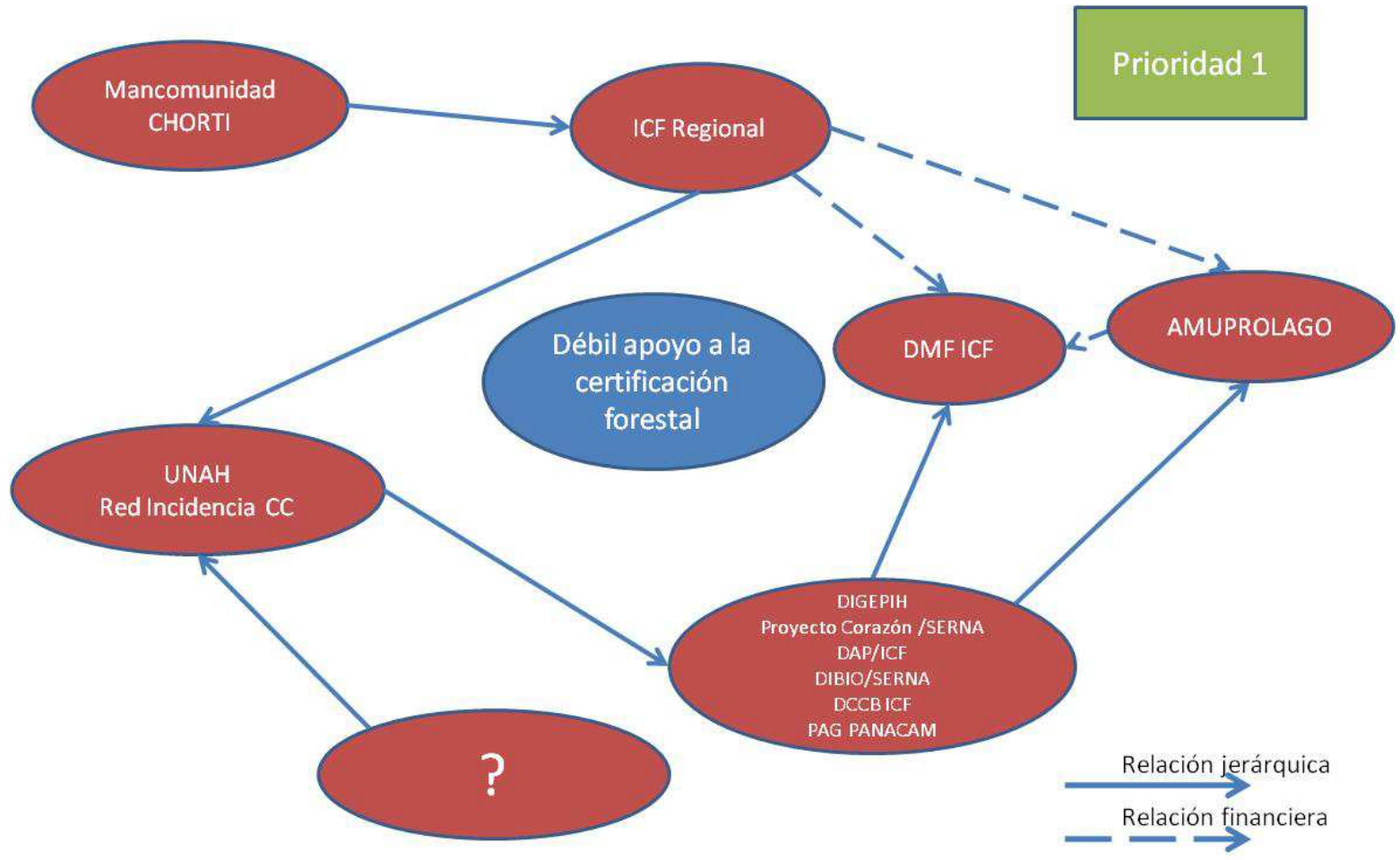
Figura 1.- Diagramas de Venn de las barreras identificadas, priorizadas

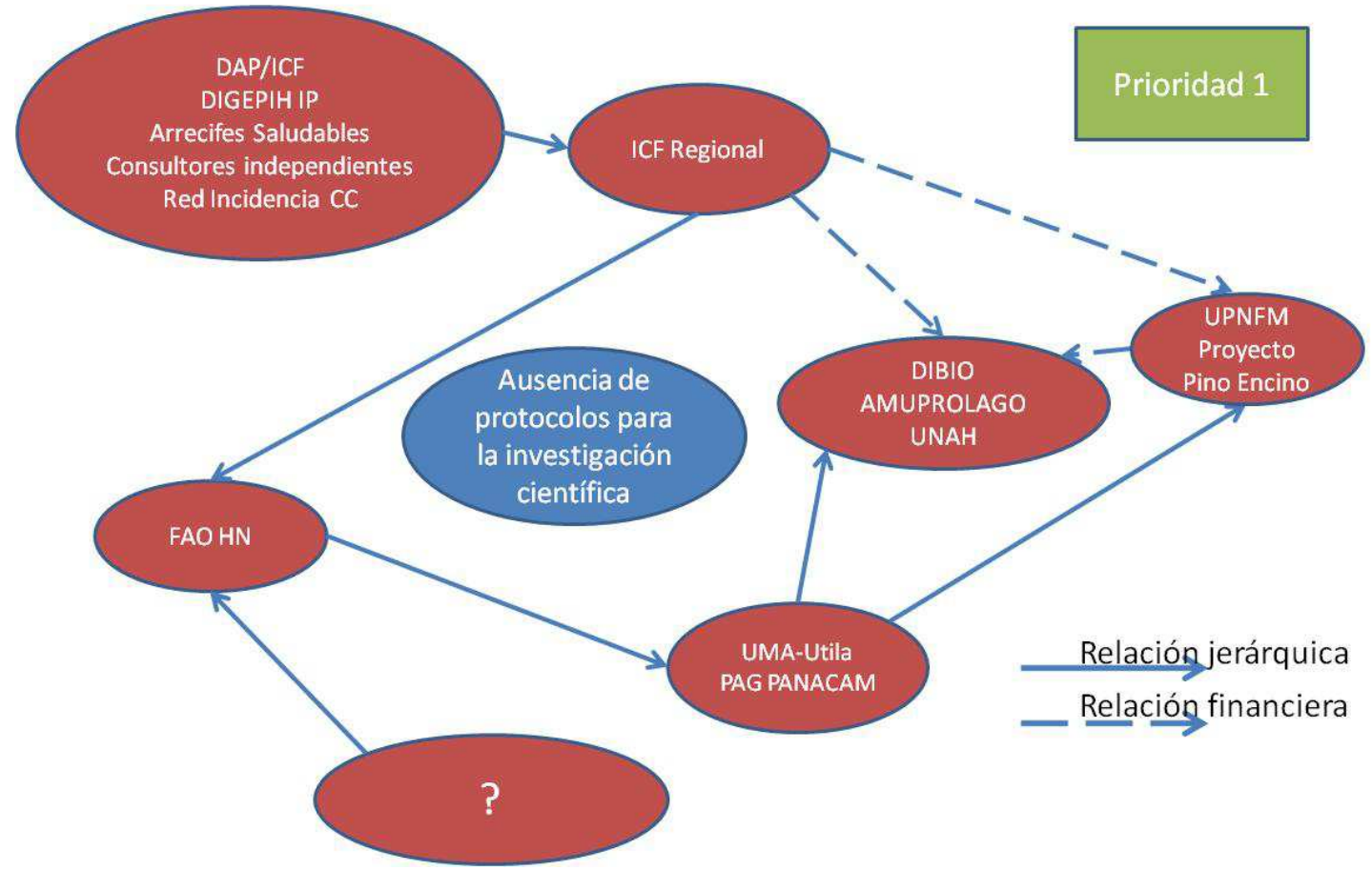


Prioridad 1

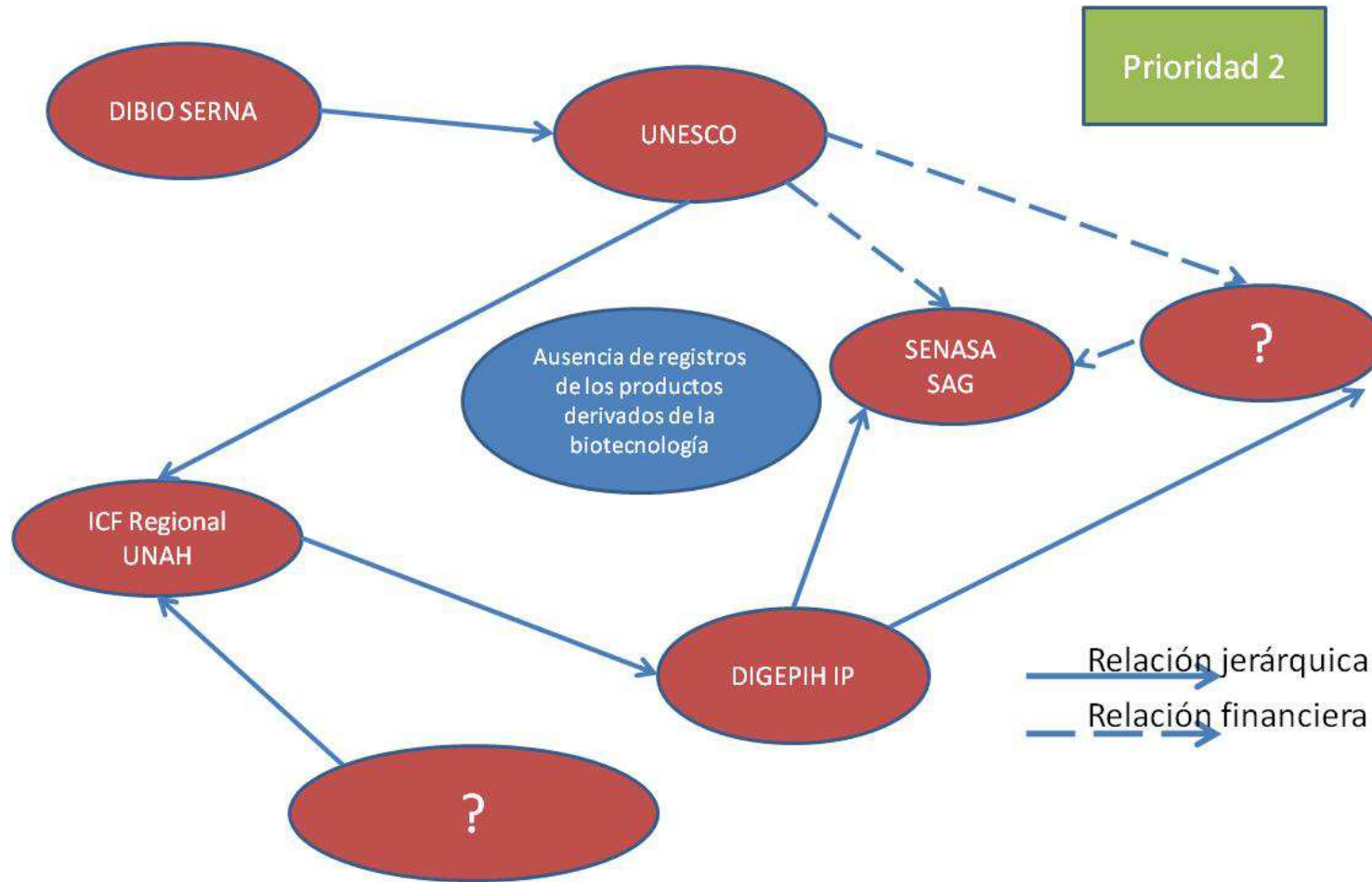
Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

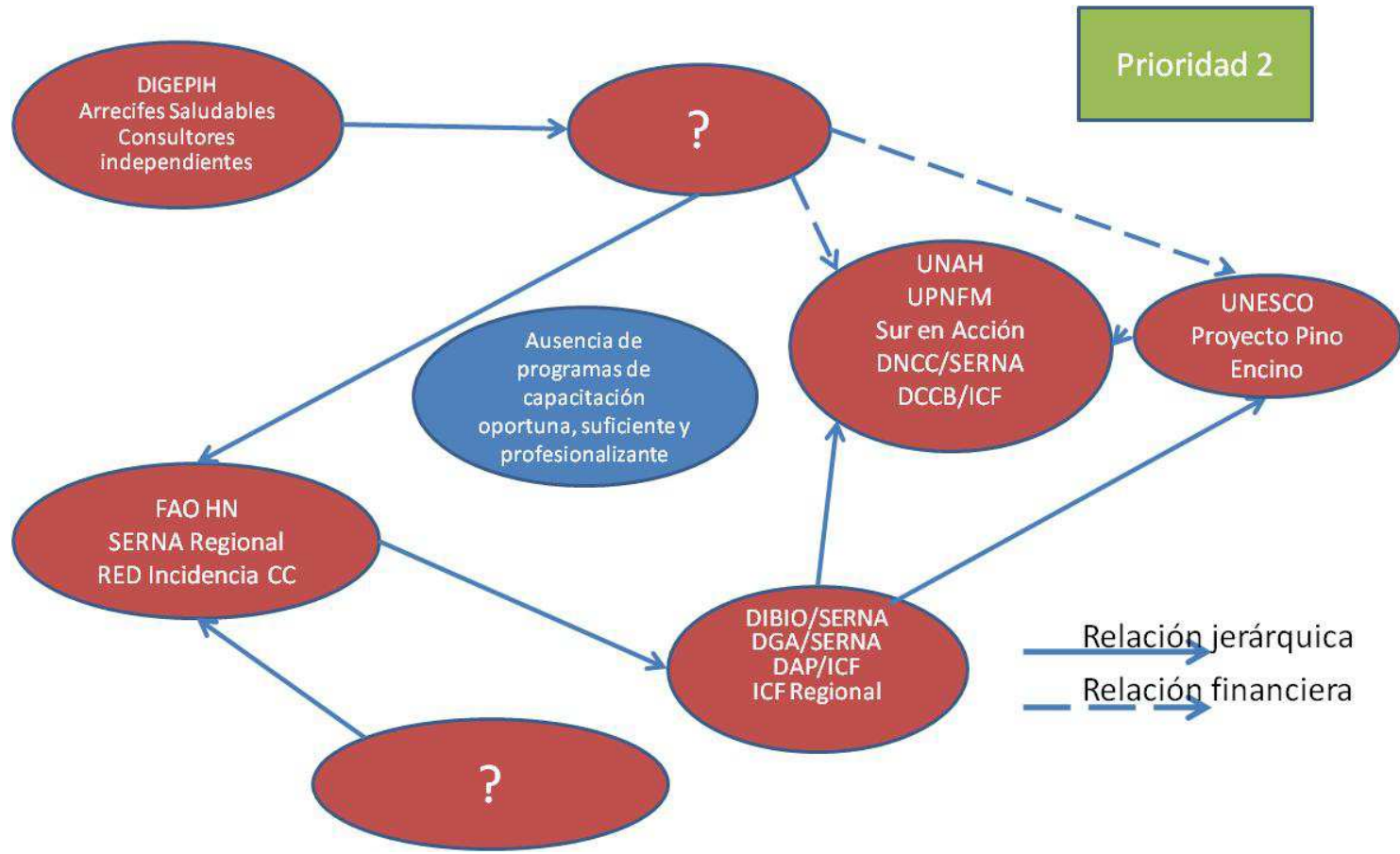


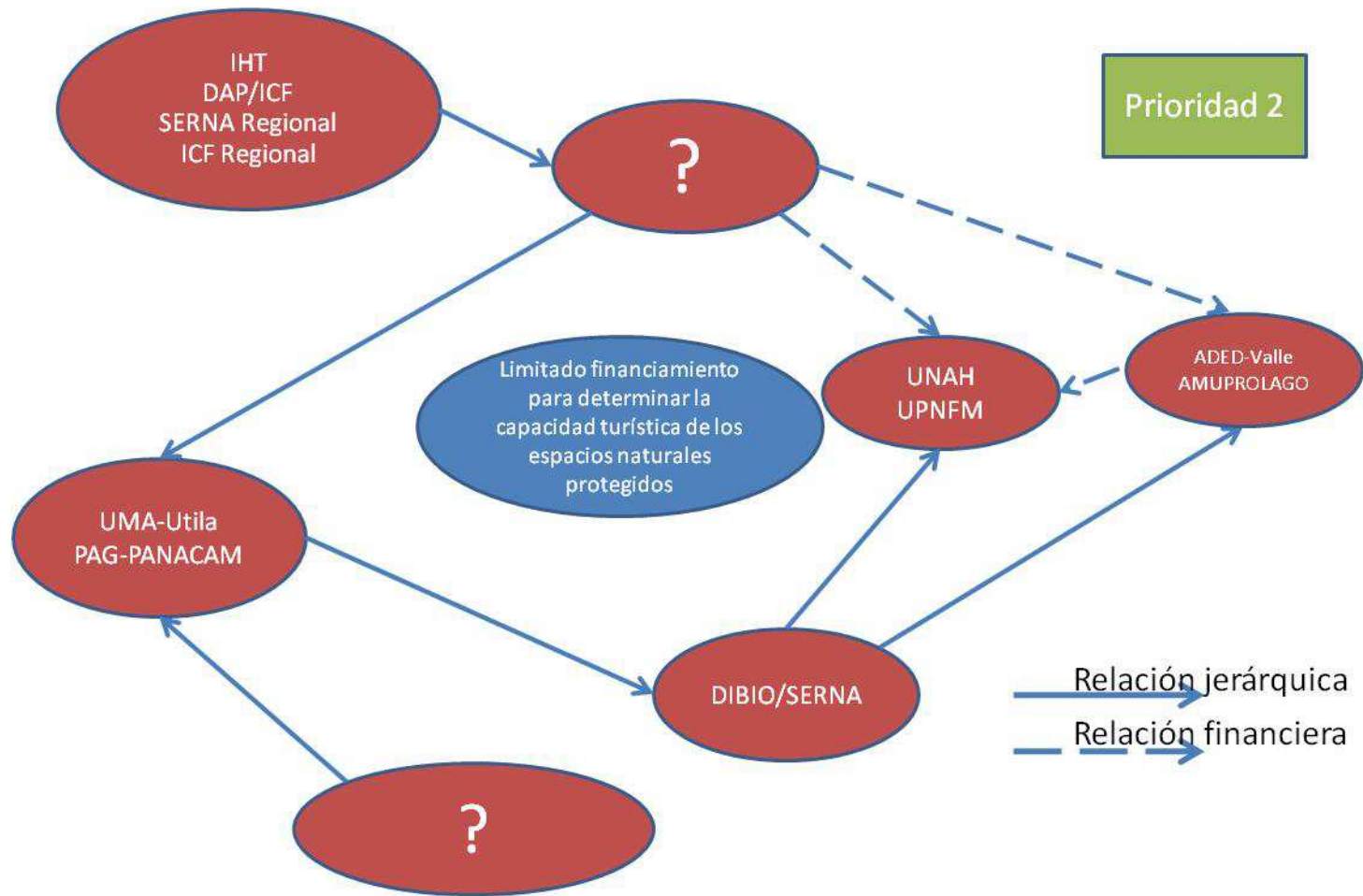


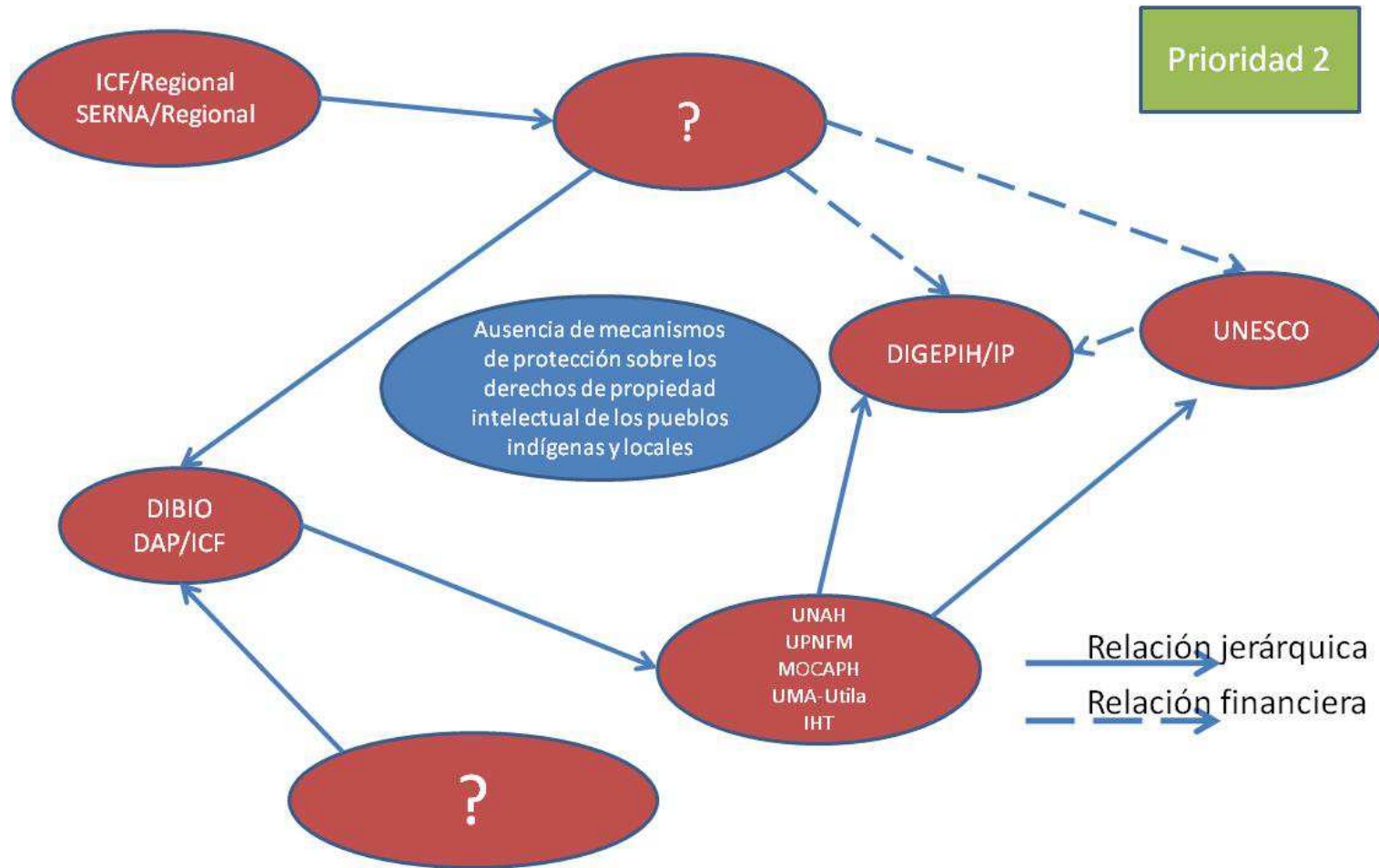


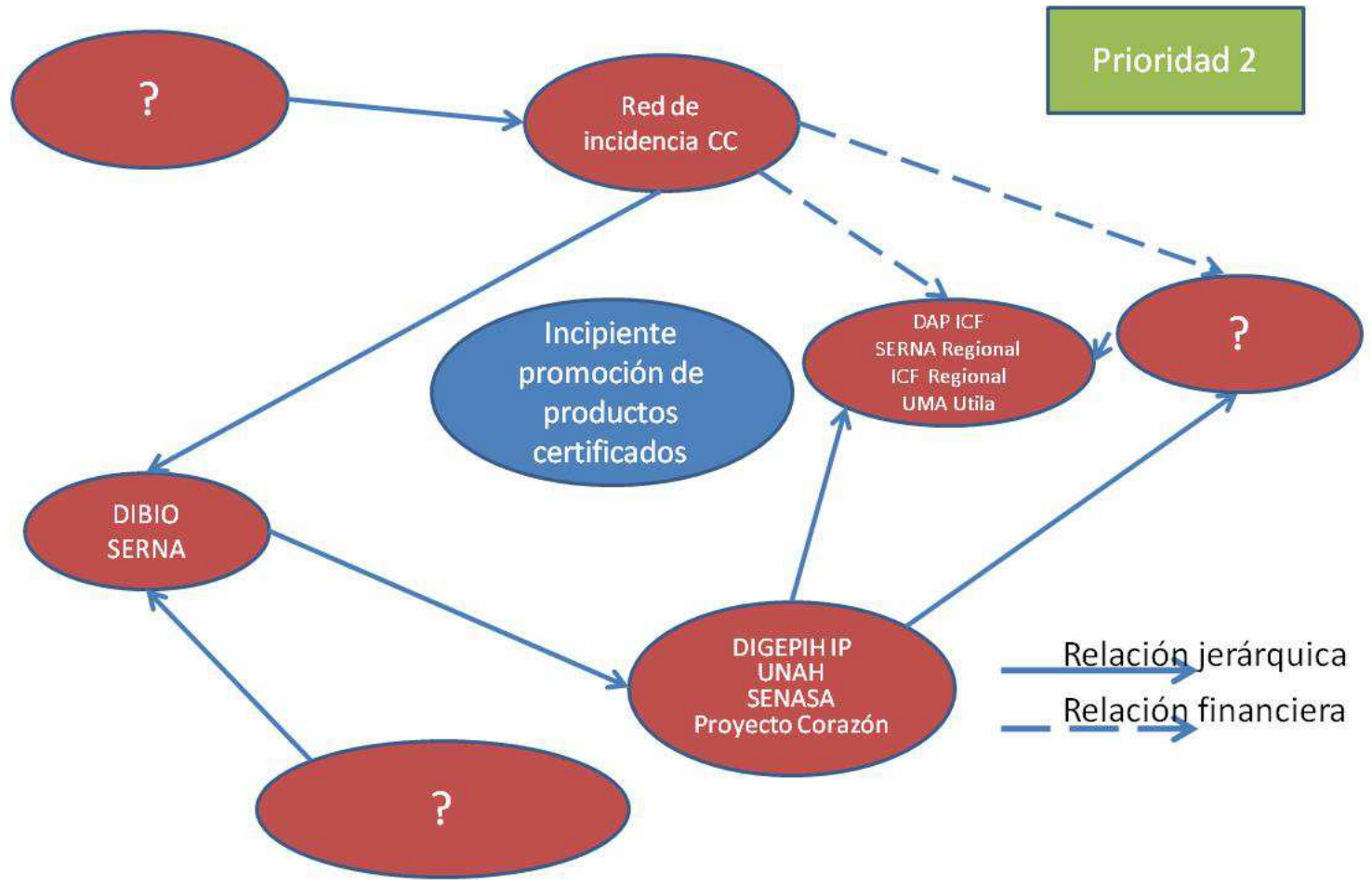
Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

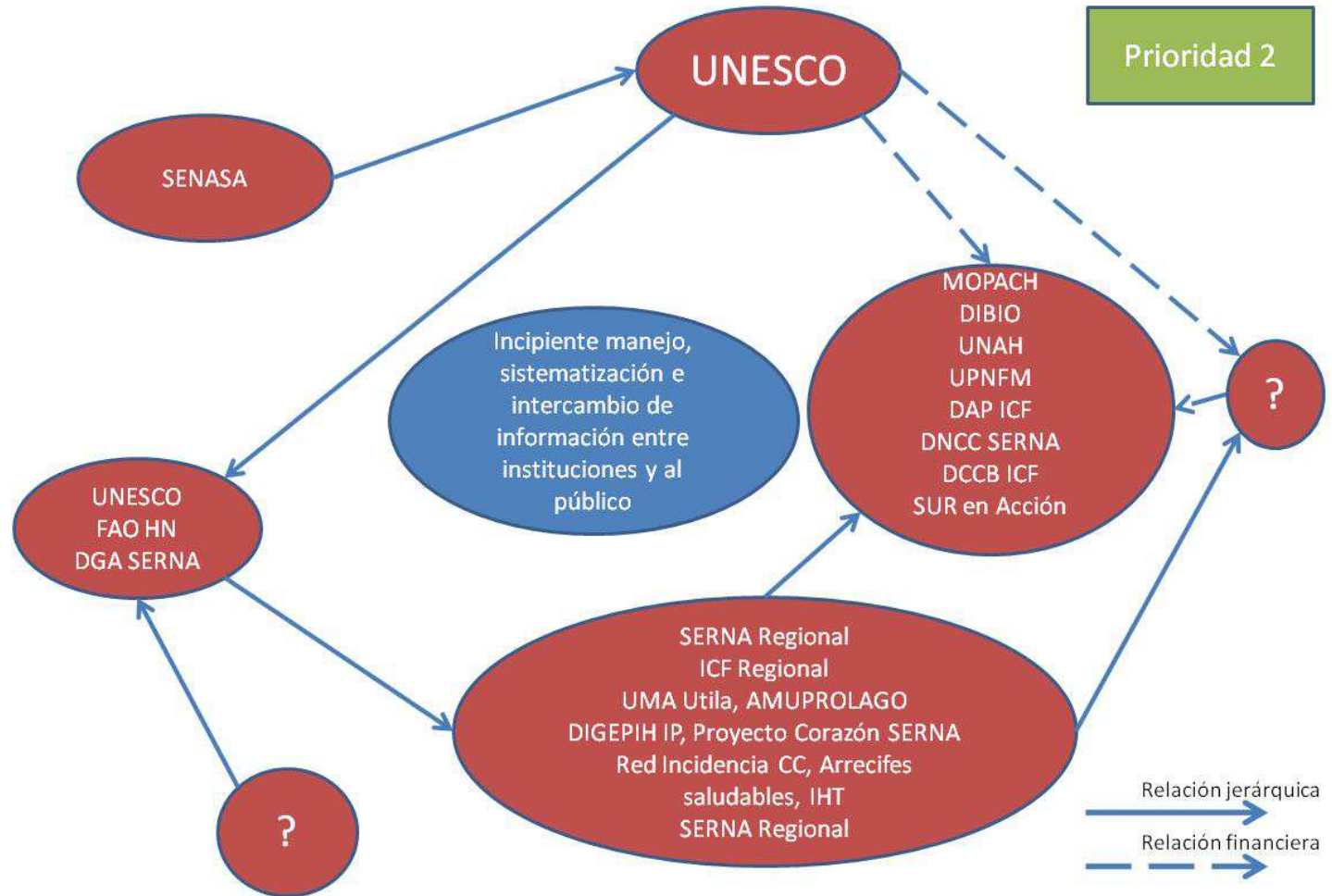




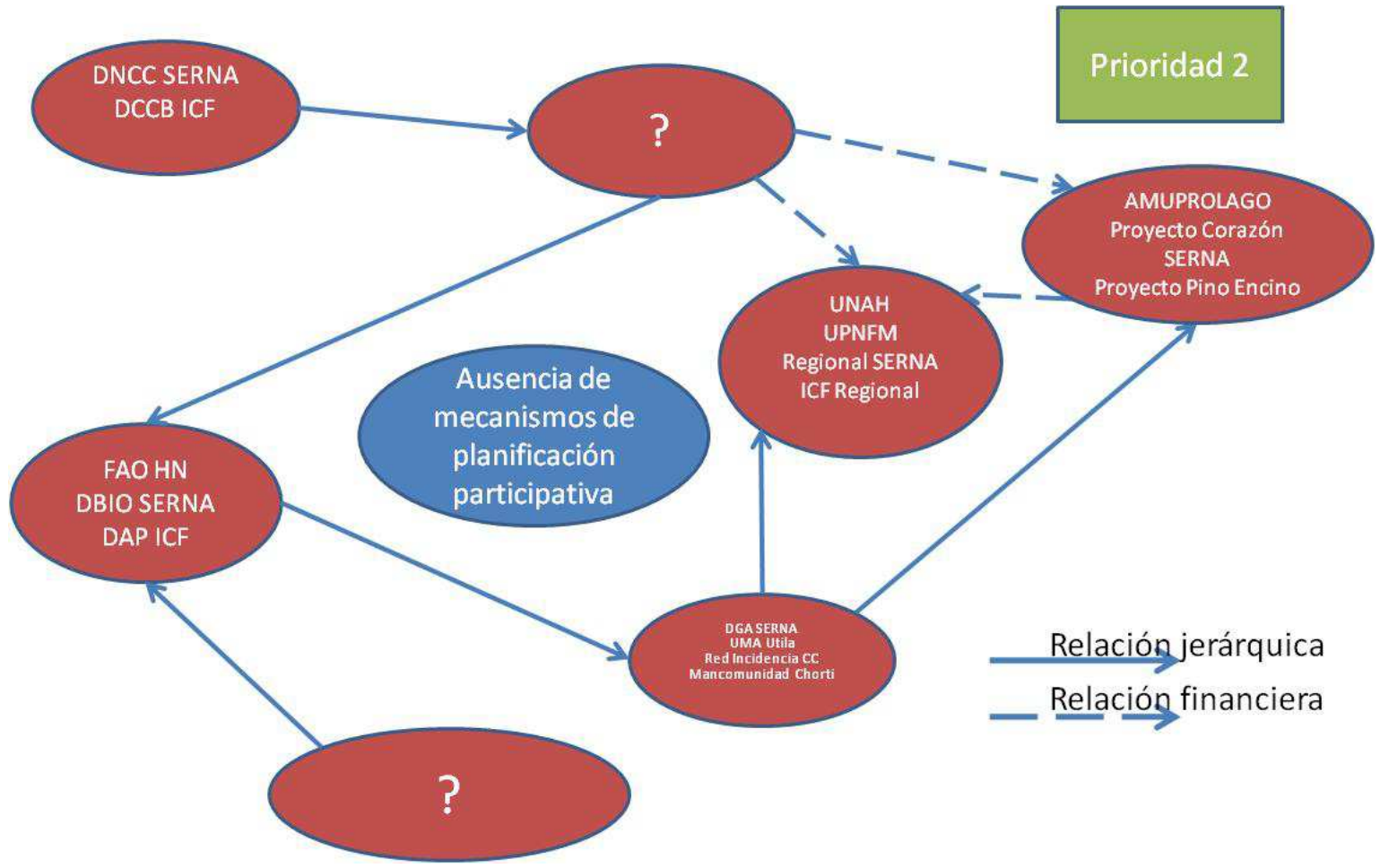


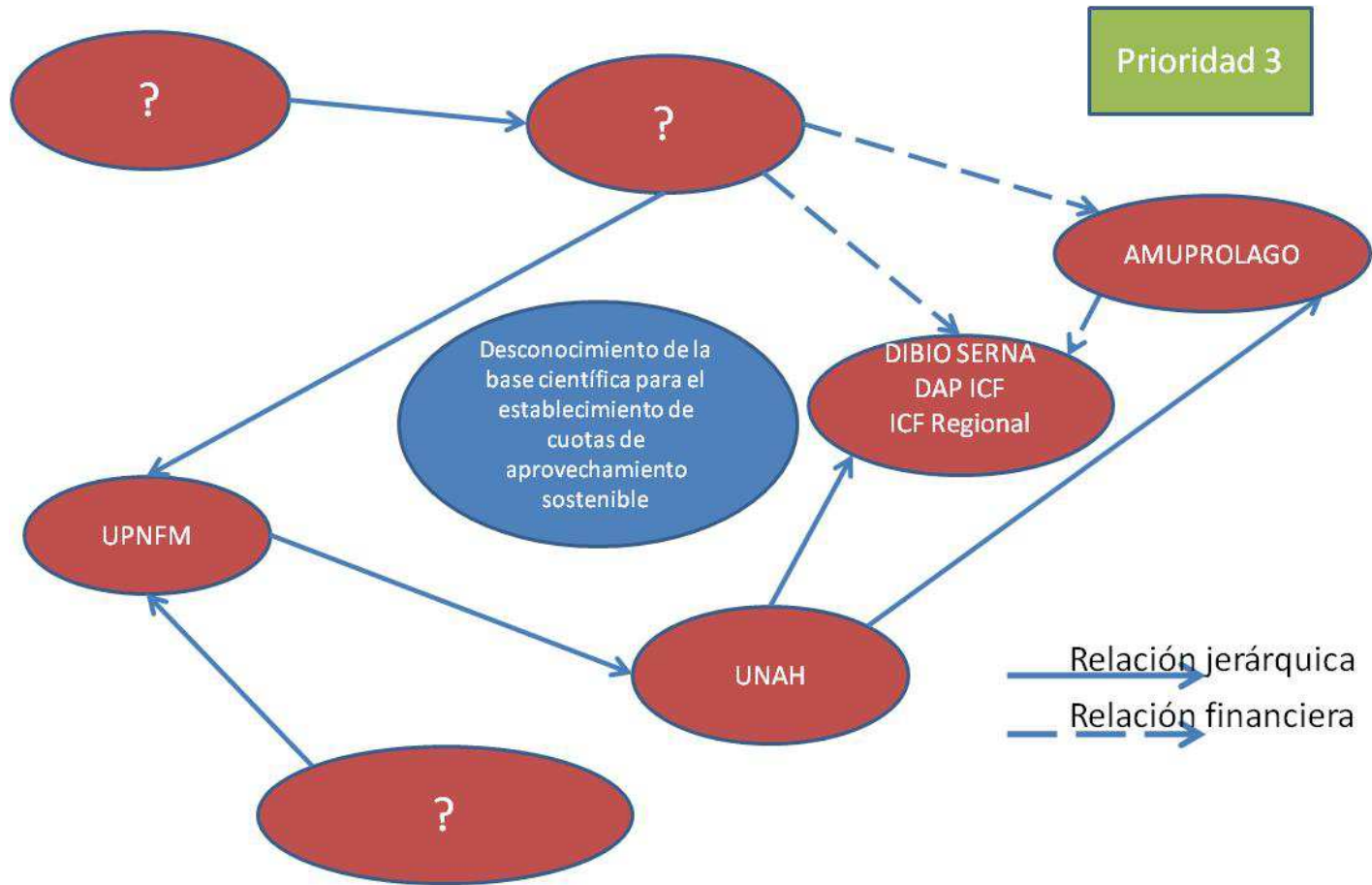


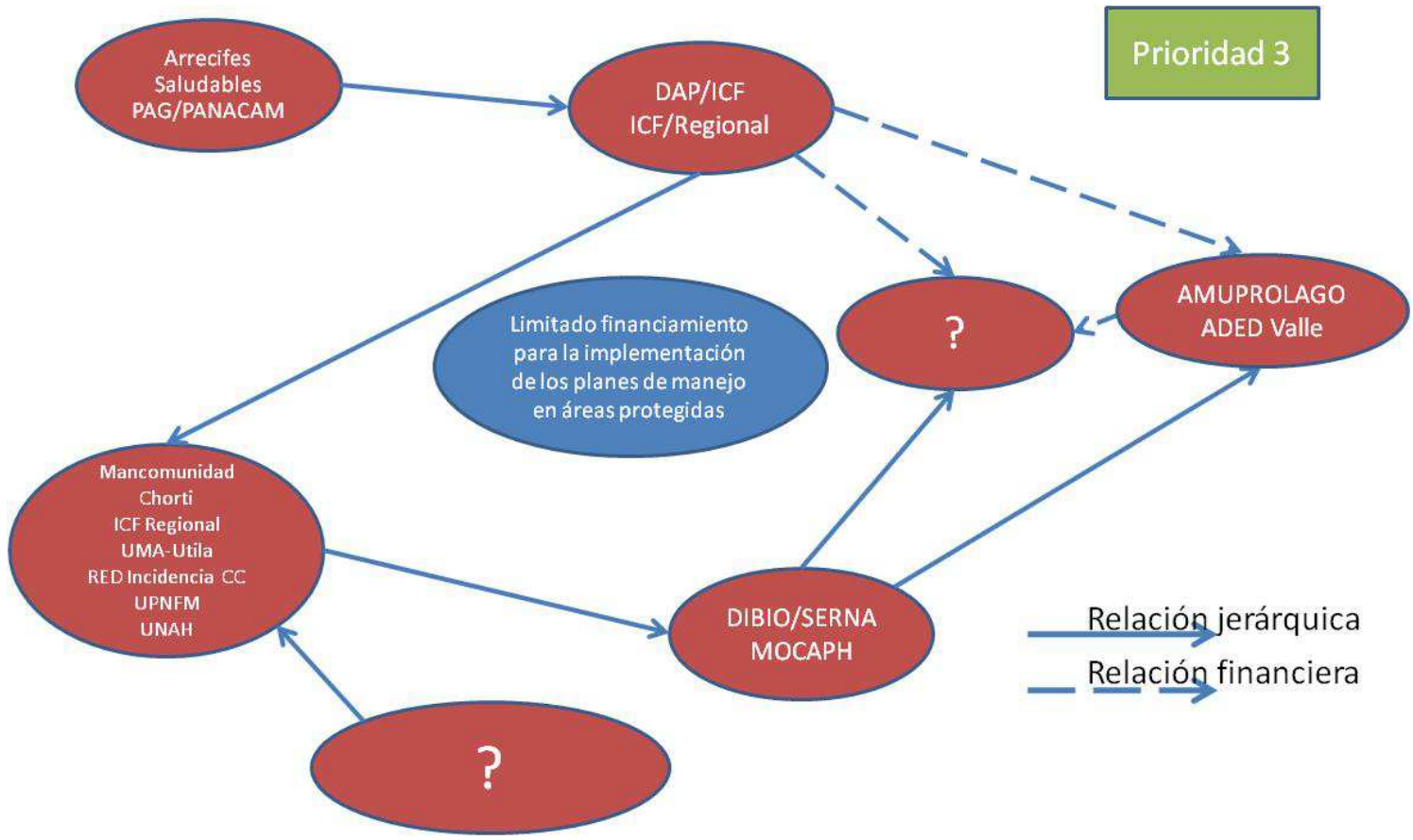


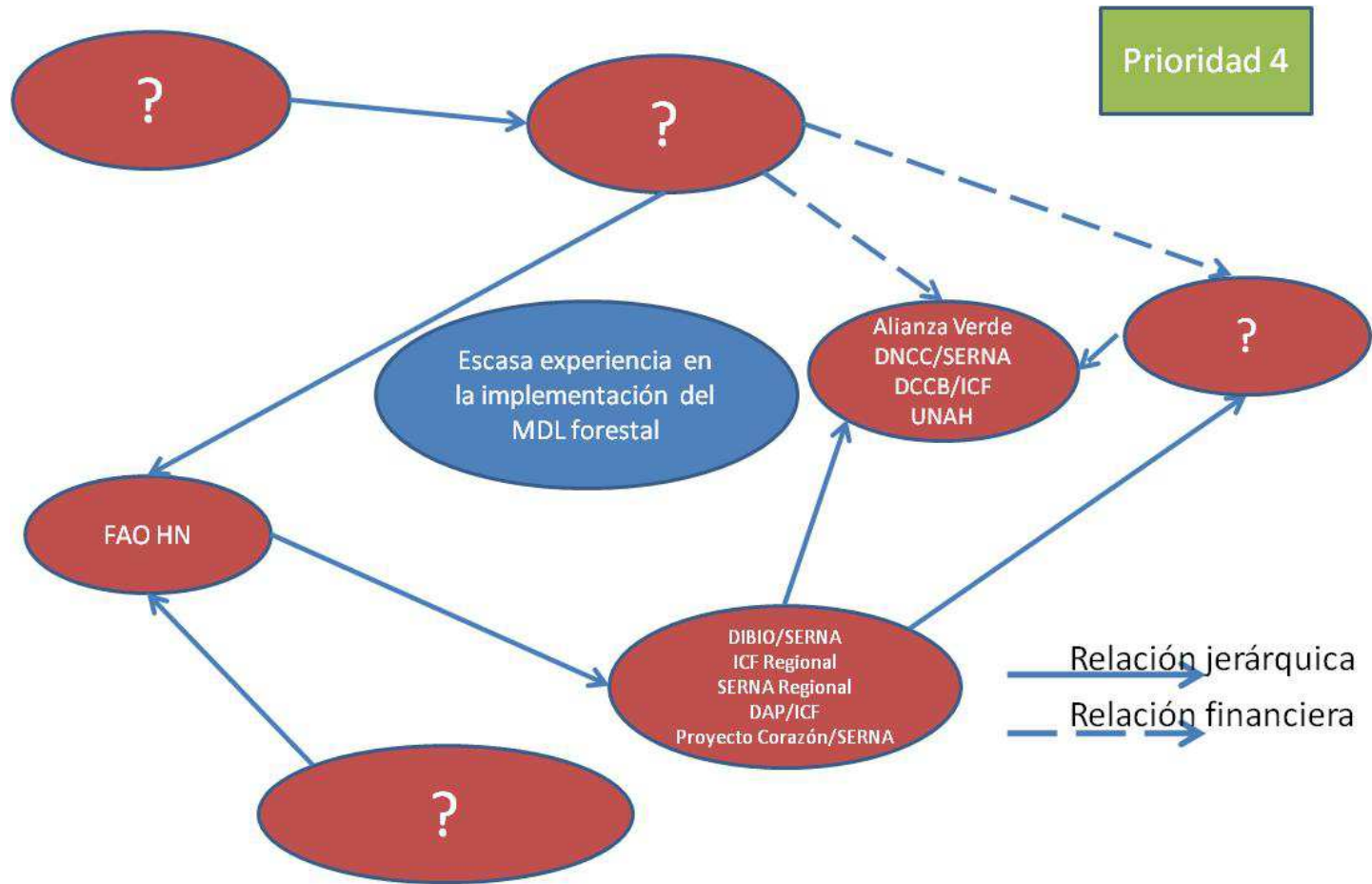


Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

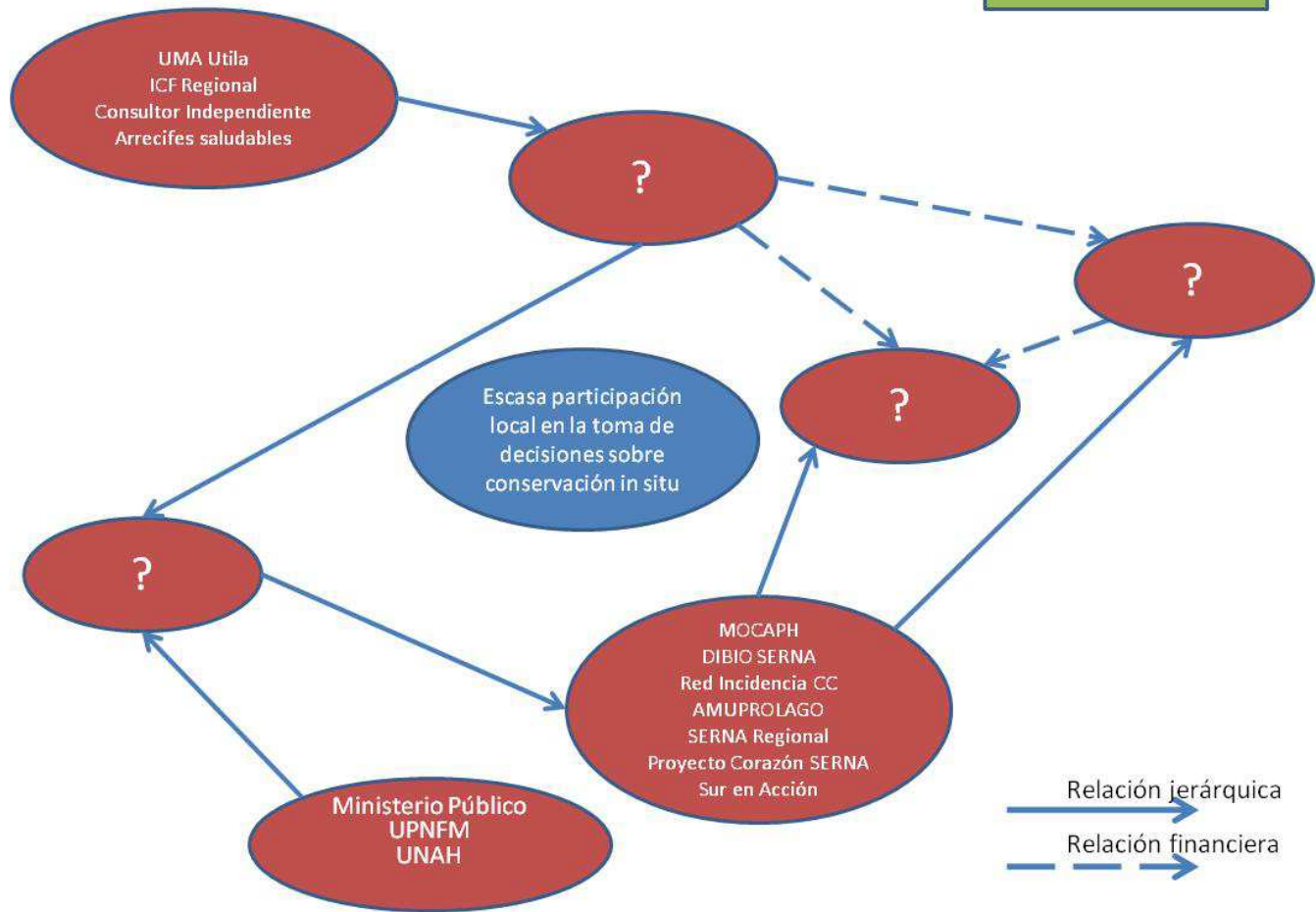








Prioridad 4



Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

Explicación de los lineamientos estratégicos

A continuación se presentan los resultados de la descripción de los cuatro lineamientos estratégicos de la ENB 2001-2011, vinculados con los ámbitos de trabajo organizacional, político y económico.

Como se explica la conservación In Situ

ÁMBITO	Describa cualitativamente, una manifestación que permita explicar el lineamiento estratégico que está analizando.
ORGANIZACIONAL	Existe una ausencia de liderazgo de las instituciones estatales encargadas del manejo. Se necesita que se defina una política clara de conservación para que las acciones realizadas por las entidades estatales sean complementarias. Hay una ausencia de liderazgo de las instituciones estatales encargadas del manejo.
POLÍTICO	Falta de lineamientos claros sobre las políticas en materia ambiental. Se requiere definir de los roles de las instituciones para aplicación del marco legal. No hay descentralización de las funciones de las oficinas regionales de las instituciones estatales. Se requiere de una aplicación real de las regulaciones y reglamentos de la ley. No existe una política que determine la descentralización por completo de los recursos técnicos y financieros. Actualmente la política no da claridad sobre tenencia de tierra y derechos de propiedad sobre la tierra por lo que esto afecta la conservación in situ. Las políticas de auto-conservación no son auto-sostenibles porque no son económicamente atractivos. Se necesita que se defina una política clara de conservación para que las acciones realizadas por las entidades estatales sean complementarias.
ECONÓMICO	No existe una unidad técnica de gestión en proyección a largo plazo para dar continuidad a los proyectos de país. No se cuenta con presupuesto asignado para las áreas de conservación in situ.

Qué lecciones positivas y negativas extrae de la implementación de las operaciones de Conservación In Situ

Positivas	Negativas
Generación de información científica de las áreas de conservación in situ, a través de investigaciones	Fomento de especies (invasoras) en monocultivismo en áreas identificadas para la conservación de in situ, por ejemplo, la palma africana, caña de azúcar, otros
Generación de ingresos mediante la promoción de turismo científico para el manejo de las áreas de conservación in situ	Malas prácticas de cultivo que no son sostenibles
Promoción de becas de estudio en temas ambientales a líderes comunitarios (jóvenes indígenas) que desarrollan actividades de manejo	Titulación ilegal de tierras en áreas de conservación in situ
Trabajo en conjunto de organizaciones a partir de un fin común, por ejemplo, el control del pez león	Fomento a sistemas de producción que van en contra del manejo de las áreas de conservación in situ, por ejemplo, el fomento a la cañicultura en cotas mayores a los 1200 msnm

Cómo se explica la conservación ex situ

ÁMBITO	Describa cualitativamente, una manifestación que permita explicar el lineamiento estratégico que está analizando.
ORGANIZACIONAL	Un ente natural o de jurisdicción privado o público se organiza para realizar un aprovechamiento o conservación del recurso. Hay una normativa del estado para regular los sitios, pero no hay seguimiento ni cumplimiento de la misma. "Norma técnico administrativas para la conservación exsitu". No se ha logrado descentralizar hacia gobiernos locales.
POLÍTICO	El estado se interesa en atender su deber (constitución) de conservar el patrimonio natural y educar a la población hondureña. Tema poco relevante para la política porque no genera recursos económicos para el país. No es de interés público.
ECONÓMICO	Se desarrollo para generar un ingreso ya sea por venta de productos, exhibición, generación de empleo, etc. No hay datos cuantificados de los ingresos que se perciben por la implementación de sitios. No hay líneas presupuestarias para atender los decomisos y rescates.

Qué lecciones positivas y negativas extrae de la implementación de las operaciones de Conservación Ex Situ

Positivas	Negativas
Conocer y brindar la oportunidad de educar a la población en el manejo del recurso.	No se puede hacer liberación del 10% porque la gente no lo permite, lo caza rápidamente y lo revende.
Experiencia de Amapala, con potencial de repoblación de áreas con las especies amenazadas o en peligro, Ej. Guaras.	No hay designación de presupuesto para el mantenimiento adecuado de la especie.
Contar con normativa nacional para el manejo de las especies	Infraestructura inadecuada y hacinamiento de las especies.
Capacitación de pueblos indígenas y comunidades locales en el manejo de especies	Falta de recursos financieros públicos asegurado a largo plazo para darle seguimiento a los sitios eje banco de germoplasma del CURLA.
Hay establecido un banco de germoplasma vinculado con seguridad alimentaria	Falta de educación y conciencia para tener las especies fuera de su hábitat.
Lancetilla, es una experiencia positiva en el tema de conservación, educación e investigación.	Falta de capacidades técnicas adecuadas en el manejo de las especies conservadas exsitu
Caso de Cangrejal en reproducción de orquídeas, de los árboles talados.	Falta de monitoreo, control y seguimiento por parte de las autoridades responsables, en los sitios de conservación exsitu.
Jardín botánico de la escuela de biología, para la conservación especies	
Banco de semillas de ESNACIFOR.	

Como se explica la Generación y transferencia de tecnología

ÁMBITO	Describa cualitativamente, una manifestación que permita explicar el lineamiento estratégico que está analizando.
ORGANIZACIONAL	Las instituciones públicas privadas y la academia trabajan descoordinadamente en los esfuerzo de la generación y transferencia de tecnología.
POLÍTICO	El plan de nación visión de país, no tiene lineamiento específicos para el desarrollo de la educación superior. Desapareció el consejo de ciencia y tecnología COHCIT
ECONÓMICO	Los fondos destinados a investigación, muchas veces son utilizados a otras necesidades del país. Los fondos de cooperación externa, necesita control y seguimiento, para asegurar su continuo apoyo.

Qué lecciones positivas y negativas extrae de la implementación de las operaciones de Generación y transferencia de tecnología

Positivas	Negativas
Programa de investigación participativo con el CIAL (Comité de Investigación Agrícola Local)	Duplicación de esfuerzos y Desaprovechamiento de recursos.
Existencia de mayor número de instituciones nacionales que realizan investigaciones y transferencias de tecnología.	Falta de base de datos que faciliten acceso a la información actual y previa.
Existe voluntad por parte de la cooperación internacional para financiar programas de investigación tanto en el sector público como el privado.	Falta de liderazgo de la UNAH, en los procesos de transferencia de tecnología.
	Aspectos de propiedad intelectual insuficientemente legislada

Como se explica la distribución equitativa de los beneficios de la conservación

ÁMBITO	Describa cualitativamente, una manifestación que permita explicar el lineamiento estratégico que está analizando.
ORGANIZACIONAL	Hay unas pocas organizaciones locales empoderadas en el tema, (solo el 10%) Los beneficios equitativos no llegan a las comunidades locales de base por desconocimiento de la gente de sus derechos, como poseedores de los recursos genéticos. No existe el seguimiento a los procesos iniciados. (cambios por política), el constante cambio de técnicos en las municipalidades, organizaciones del estado etc.
POLÍTICO	Honduras firmo y ratifico el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) en el año 1992 / 1995. En el Congreso está la propuesta de ley para ratificar el protocolo de Nagoya. (Distribución equitativa de los beneficios derivados de los recursos genéticos.....) La distribución equitativa de los beneficios de la conservación es el tercer objetivo en el CDB (Participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.) El gobierno de Honduras tiene la obligación de desarrollar herramientas y mecanismos para su implementación. No hay una ley nacional de biodiversidad. (falta de voluntad política) El artículo 15 convenio 169 protege a las organizaciones indígenas y tribales sobre la tenencia de sus recursos. Existe un borrador de ley sobre la distribución equitativa, que hay que darle seguimiento para actualizar y posteriormente aprobar. No existe una estructura organizacional que regula el registro de la información genética de la flora y fauna del país. (lo podría hacer DiBio junto con el IP, SAG, SIC Universidades, etc.)
ECONÓMICO	Fondos disponibles para hacer inventario e investigación natural son de empresas privadas y no es claro quién es el benefactor. (registro y base de datos) Aun no hay un ejemplo real de distribución económica porque es un tema nuevo. Poca importancia para la protección de recursos naturales en el presupuesto del país. Problemas de comercialización y en la cadena de valor de los Recursos Genéticos y de conocimiento tradicional.

Qué lecciones positivas y negativas extrae de la implementación de las operaciones de Distribución equitativa de los beneficios de la conservación

Positivas	Negativas
Denominaciones de origen del café (Marcala, HWC) y la existencia de marcas colectivas derivados de recurso genético y conocimiento tradicional (Miel, café, pan, dulces, tejidos, alfarería)	Perdida de material genético original (semillas criollas)
Certificación de productos forestales promueve la organización y coordinación a nivel comunitario Las experiencias de Compensación por servicios	No existe mercado para los productos tradicionales y con Denominación de Origen.

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

ambientales.	
Utilización y procesamiento de la nuez maya en Honduras	Existe CONABISA (Comisión Nacional de bienes y servicios ambientales de Honduras), pero no se ha dado a conocer y no se ha visto los resultados para lo cual fue creado.
El turismo comunitario aporta a la conservación	No hay coordinación ni arreglos claros sobre distribución de los beneficios en CSA hídrico.
Hay esfuerzos de dar un valor a un recurso natural como lo es el CSA.	No hay una conciencia en la población del valor económico de los recursos naturales
La sistematización de técnicas tradicionales ha permitido acceso equitativo de conocimientos	No hay una conciencia en la población del valor económico de los recursos naturales
Estratégica Nacional de Bienes y Servicios Ambientales (SERNA)	

Tercer día

Como resultado del trabajo del día anterior, manteniendo los grupos de trabajo, se solicitó a los participantes identificar cuáles de las operaciones priorizadas el día anterior deberían de incluirse en los Planes de Acción Regionales de la ENB 2012-2022, en función de la relevancia de cada operación con las condiciones ambientales, sociales y económicas de estas Regiones de Desarrollo. A continuación se presentan las 34 operaciones priorizadas y una Tabla con la ubicación de las operaciones por Región de Desarrollo del Plan de Nación/Visión de País

Operaciones priorizadas de acuerdo a cada lineamiento estratégico

1. Armonización y divulgación del inventario de atractivos y potenciales turísticos
2. Certificación de operadores turísticos enfocados hacia los componentes de la diversidad biológica
3. Creación de incentivos y reconocimientos para gobiernos locales que promuevan y ejecuten proyectos que benefician la conservación de la diversidad biológica
4. Creación del fondo nacional para la investigación científica y la conservación de los componentes de la diversidad biológica.
5. Creación del marco jurídico que regule el acceso a los recursos genéticos.
6. Creación y fortalecimiento de bancos de germoplasma y demás centros de conservación EX-situ (2)
7. Creación y fortalecimiento de centros de rescate y rehabilitación para fauna terrestre.
8. Creación y fortalecimiento de la red de conservación ex situ a fin de intercambiar información, actualizar y oficializar datos y procedimientos.
9. Creación y promoción del programa nacional de bioprospección.
10. Definición e incorporación de contenidos ambientales en las asignaturas ambientales a impartir en los niveles primarios y secundarios en el sistema educativo nacional.
11. Desarrollo de un programa de concientización dirigido a los organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia del acceso y distribución equitativa de los beneficios que generen los recursos genéticos
12. Desarrollo del inventario de especies exóticas y establecimiento de mecanismos técnicos y legales para ejercer control sobre los potenciales impactos causado por ellas, en especial las invasoras.
13. Diseñar e implementar programas educativos sobre las implicaciones de la tenencia de especies de fauna y flora silvestre en cautiverio.
14. Documentación y sistematización de las prácticas tradicionales que involucran elementos de la diversidad biológica en el marco del respeto a los valores culturales de los grupos indígenas y comunidades locales.

15. Documentación y sistematización de las prácticas tradicionales que involucran elementos de la diversidad biológica en el marco a los valores culturales de los grupos indígenas y comunidades locales.
16. Elaboración de material educativo ambiental como medio efectivo de concientización masiva de la población (2).
17. Elaboración del inventario de actividades económicas sostenibles.
18. Elaboración y ejecución de planes de manejo de áreas protegidas.
19. Elaboración, concertación y aprobación de la ley general de biodiversidad (3).
20. Establecimiento de comités de vigilancia locales, integrados por la comunidad local, poseedora del recurso genético, para vigilar los contratos de consentimiento previo.
21. Establecimiento de una base de datos en el ámbito nacional que contenga la información de los impactos ambientales adversos, actuales y potenciales de los proyectos públicos y privados accesible al público.
22. Evaluar y armonizar el desarrollo de los contenidos curriculares de las asignaturas relacionadas al ambiente que se imparten en las instituciones de pre-básica, básica y universidades miembros del consejo de educación superior
23. Fomento de la investigación de los recursos biológicos, acuáticos y terrestres para uso y manejos sostenibles de los mismos.
24. Fomento del intercambio de la información sobre la diversidad biológica a nivel artificial.
25. Fortalecimiento a la legalización de la tenencia de la tierra a comunidades indígenas y locales enmarcadas bajo el convenio 169 de la OIT
26. Fortalecimiento del programa nacional de inventario de los componentes de la diversidad biológica.
27. Gestión de financiamiento para la creación, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación e investigación científica (2).
28. Gestión, promoción y ejecución de eventos de consulta sectorial nacional orientados a la identificación de las prioridades en materia de investigación sobre la diversidad biológica.
29. Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a la comunidad en general.
30. Operativización de compromisos suscritos mediante convenios internacionales para contribuir a la conservación ex situ.
31. Promoción e implementación de un programa de formación de recursos humanos en biotecnología y bioseguridad.
32. Realización de estudios de dinámica poblacional de especies de interés para el establecimiento de cuotas para aprovechamiento sostenible (3).
33. Revitalizar el ente encargado de administrar la ciencia y la tecnología al nivel nacional y dotarlo de adecuado presupuesto.
34. Valoración económica de los servicios ecosistémicos priorizados por área de conservación in situ.

Cuadro 4.- Ubicación de las operaciones en las Regiones de Desarrollo del Plan de Nación/Visión de País

Cód.	Descripción Regiones	Operaciones escogidas por los participantes
R01	Valle de Sula	1, 2, 6, 7, 10, 12, 13, 16, 18, 21, 22, 23, 26, 29, 31, 32, 34
R02	Valle de Comayagua	29
R03	Occidente	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34
R04	Valle de Lean	6, 7, 10, 12, 14, 20, 21, 22, 25, 30, 32, 34
R05	Valle del Aguan	1, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32
R06	Cordillera Nombre de Dios	1, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32
R07	Norte de Olancho	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34
R08	Valles de Olancho	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 34
R09	Biosfera del Río Plátano	6, 7, 8, 14, 17, 20, 25, 27, 29
R10	La Moskitia	3, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 23, 25, 30, 32, 34
R11	Él Paraiso	1, 2, 3, 7, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 31, 32, 34
R12	Distrito Central	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34
R13	Golfo de Fonseca	1, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34
R14	Río Lempa	No se calificó
R15	Arrecife mesoamericano	1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 27, 29, 32, 34
R16	Santa Bárbara	21

Adicionalmente se dieron las siguientes recomendaciones para mejorar los eventos que se programen (Buzón de Sugerencias)

- Espacios insulares está identificado sobre territorio, es decir ubicar lo dentro del concepto islas, islotes.
- Es necesario contar con un glosario de términos y cuáles fueron los criterios utilizados para su definición. Por ejemplo: paisajes, espacios insulares, ordenamiento territorial, bioseguridad, biotecnología, ecosistemas, ya que varios de ellos tienen una connotación general, incluyendo la Biodiversidad biológica y su uso.
- Mecanismo de invitación utilizado para los pueblos Indígenas no es efectiva y es un actor clave en este proceso.
- Lineamiento Estratégico - Uso sostenible de la Biodiversidad. - objetivo principal de la ENB
- Espacios Insulares considerarse dentro de los Ecosistemas
- Uso sostenible de la diversidad biológica.
- La metodología está sujeta a duplicidad ya que el ejercicio de barreras de implementación utiliza como insumo una encuesta que fue aplicada a varios de los participantes.
- Es importante simplificar y redactar de forma concisa las preguntas de análisis para facilitar el trabajo en las mesas.
- Los puntos de referencia para discusión tienden a confundir y podrían haberse categorizado en algunos casos, también el material asignado es insuficiente.
- Asignar tarjetas de cartulina de colores y forma en base a la metodología a aplicar
- Espacios Insulares no se utilizó como lema ya que se consideró que se incluía dentro de los ecosistemas asignados 11-16
- Presentar un glosario de los temas; hay que analizar para evitar subjetividad por interpretación.
- Hay algunas áreas temáticas que aparecen como componente de los lineamientos debió considerarse como un eje transversal no como un área temática al igual que los espacios insulares.
- Propuesta CONPAH: proponemos un taller específicamente solo con los pueblos indígenas para trabajar el documento borrador estratégico nacional de biodiversidad, implementándolo desde la cosmovisión indígena
- Solicito, de que en caso de llevarse una reunión entre DIBIO y CONPAH, sería bueno que se nos invitara a Cooperación Externa (SERNA) para poder tener mejor conocimiento sobre este tema. En lo personal, debido a que soy el enlace con la DIBIO y trabajo con junto a CONPAH en el tema de REDD+ (Lenin O'Connor). Me gustaría participar en la propuesta del señor Ballardo y de las comunidades indígenas (Ángela Maricela Hernández Alvarado (DIGEPIH – IP).
- Ya fue aprobada La Ley de obtenciones en vegetales y se está en proceso de adhesión a la UPOV. se está trabajando en su reglamentación para mayor información consultar en el departamento de certificación de Semillas SENASA
- Grupo 3: Conservación in situ - Combinar alternativas propuestas (41 con 40) y cambiar palabras 43 general - In situ
- Ruego que para estos eventos nos den habitaciones individuales, no por pareja, pues se necesita privacidad y así trabajamos con mejor voluntad y agradecimiento.
- Las boquitas que han dado en estos 2 días han sido muy grasosas (tuve que traer mi propia merienda: frutas)

CONCLUSIONES

1. Sobre las reuniones de consulta se observa que las mismas deben programarse con representantes de todos los sectores. Esto permitirá contar con la asistencia y compromiso de los actores en tiempo y con suficiente representatividad.
2. Sobre el proceso para confirmar la asistencia de los invitados, se hace necesario que el consultor sea la persona responsable de confirmar con los invitados su asistencia, visitándoles, llamándoles por teléfono o manteniendo comunicación escrita, vía correo electrónico. Para ello, la SERNA proporcionará los contactos telefónicos y de correo que tenga disponibles.
3. Se observa que el nivel de respuesta a las personas que fueron encuestadas, debería analizarse en función de la capacidad de convocatoria y liderazgo de la SERNA.
4. El tiempo necesario para el desarrollo de las reuniones fue suficiente, considerando que, salvo en Catacamas, la hora de inicio de los eventos fue pospuesta para permitir la llegada de más personas. La dinámica de consulta fue mayor, gracias a que el equipo que acompañó al consultor (de SERNA, ICF) fue semipermanente; esto facilitó conocer la metodología y mejoró la facilitación en el trabajo en grupos.
5. La metodología utilizada, con encuesta en línea, reuniones regionales y taller nacional permitió cumplir con los Términos de Referencia entregados.
6. Sobre el taller, se considera importante mantener el buzón de sugerencias y brindar seguimiento a los comentarios. Muchas de las sugerencias son de carácter operativo que bien pueden resolverse al momento de diseñar nuevos eventos.

Comentario [LK1]: No es personal de apoyo, es el equipo que cuida el proceso

PROBLEMAS ENCONTRADOS Y RESPUESTAS SUGERIDAS

Sobre los problemas encontrados dentro de la consulta, se pueden rescatar los siguientes:

1. Fue prácticamente imposible lograr una participación coordinada de los representantes de la SERNA, principalmente, y en cierta medida del ICF en las reuniones de consulta. Ante la ausencia de una persona permanente como contraparte del proceso, se dispuso de un equipo ampliado de representantes de la Dirección General de Biodiversidad de la SERNA y los Departamentos de Áreas Protegidas y Vida Silvestre del ICF. Se reconoce que el apoyo brindado fue suficiente para facilitar los procesos; no obstante, habrá que considerar la presencia permanente de funcionarios de gobierno que puedan ser parte de un proceso de inducción sobre los alcances de la metodología que se utilice en el proceso de consulta. La finalidad de las visitas previas (un día antes de los eventos) dirigidas a los directores regionales de SERNA e ICF, deberá valorarse en la dinámica de trabajo que se planifique desarrollar en los siguientes eventos. Este problema fue manifiesto en las visitas a las oficinas regionales de SERNA e ICF, donde los representantes atendieron a la delegación con preguntas que pudieron ser respondidas previamente, de contar con un proceso de inducción hacia los participantes en las giras. Las discusiones posteriores a los eventos, por parte de los miembros del equipo de trabajo, permitieron solventar en parte el problema, pero no necesariamente resolverlo.
2. Durante las reuniones se presentaron problemas para entender la metodología de trabajo, en particular sobre las diferencias entre indicadores de impacto y desempeño y cómo escoger las operaciones para las cuales debería de planificarse alguno de estos indicadores. Fue necesario rescatar aspectos conceptuales y reforzarlos en las mesas de trabajo en grupos, teniendo resultados esperados que superaron las expectativas. La presencia de los mismos representantes de SERNA, ICF y GIZ en algunas de las mesas a lo largo de los seis eventos programados, permitió que los mismos profesionales apoyaran al consultor en la facilitación del trabajo en grupos.
3. Fue achacado al consultor la ausencia de mecanismos de confirmación hacia los invitados. Este problema se manifestó antes de concluir las giras de trabajo, previo a la reunión en Santa Rosa de Copán. Como respuesta, el evento fue pospuesto por razones ajenas al consultor, vinculadas con una escasa coordinación a lo interno de la SERNA; aprovechando esto, se envió al consultor a visitar Santa Rosa de Copán con una semana de anticipación. La visita previa fue muy productiva, pues aseguró la presencia de representantes de Gobiernos Locales, Empresa Privada y Academia. No obstante, la premura de trabajo y el plan presentado no fueron suficientes para aclarar el papel de cada uno de los miembros del equipo, considerando que los eventos fueron programados a realizarse en semanas continuas y no se planificaron este tipo de visitas para los otros eventos.
4. La escasa respuesta por parte de las personas enlistadas para el llenado de la encuesta en línea puede observarse como un conflicto, que genere problemas o genere oportunidades. Un problema de esto es que los resultados obtenidos hasta ahora no tienen un rigor estadístico, por cuanto apenas un 28% de los encuestados han respondido) y solamente pueden representar la opinión de los encuestados y no necesariamente de la población

hondureña. Por otro lado, muestra que el tema vinculado con la diversidad biológica no es un tema de especial interés por parte de las personas consideradas como expertas en materia ambiental, siendo que la encuesta fue relegada a una segunda prioridad por parte de la masa crítica encuestada. Esta es una oportunidad para desarrollar un proceso de sensibilización pública sobre la importancia de la biodiversidad en el país.

ANEXOS AL DOCUMENTO

Material utilizado para el trabajo en grupos

Cuadro 5 Análisis del nivel de implementación de las operaciones del lineamiento estratégico: Conservación In-Situ.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Medios de verificación
AREA TEMÁTICA: Áreas protegidas					
1. Formulación, aprobación y ejecución del plan estratégico para el manejo eficiente y sostenible del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	AFE-COHDEFOR CONAP	Formulación del plan estratégico en el año 2000 ampliamente concertado y socializado con los grupos de interés (ONGs, gobiernos locales, co-manejadores.) Actualización en el 2005 y aprobación por el CONAP en el 2006 (el plan estratégico tiene una proyección del 2006-2015). Actualmente se encuentra en proceso de ejecución el proyecto: Alianza de apoyo para la implementación nacional del programa de trabajo en áreas protegidas (NISP) apoyado por TNC-WWF-PNUD y GTZ, FOPRIDEH, SETCO Y AFE-COHDEFOR, cuyo propósito es realizar un análisis de vacíos físicos, de capacidades y financieros para mejorar la gestión en las áreas protegidas y establecer ajustes al plan estratégico.	x	Pero en proceso de actualización	ALTO Plan Estratégico como marco orientador del quehacer del SINAPH.
2. Revisión, actualización y aprobación en forma participativa de las reformas al reglamento del SINAPH	SERNA AFE-OHDEFOR CONAP	En proceso de actualización el reglamento del SINAPH y la normas técnicas de áreas protegidas, apoyado por el Proyecto MIRA y coordinado por SERNA y AFE-COHDEFOR		x	MEDIO Consultoría en ejecución
3. Operativización y fortalecimiento de los	AFE-OHDEFOR	A la fecha, se registra un estudio sobre el funcionamiento de los COLAPS identificando los		x	BAJO

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Medios de verificación
consejos regionales y locales del SINAPH para lograr una participación y coordinación efectiva y concertada con la sociedad en la gestión de la conservación in situ	AMHON ONGs	vacíos en el funcionamiento de los mismos. La actualización del reglamento del SINAPH contempla mejorar los mecanismos para hacer mas funcionales los CORAPS y los COLAPS Existen acciones por parte del proyecto AFE-COHDEFOR/MARENA, sobre la preparación de planes de asistencia técnica y capacitación para los COLAPs de tres áreas protegidas de Occidente (Parque Nacional Cerro Azul Copán, Refugio de Vida Silvestre Montaña de Puca y Parque Nacional Montaña de Celaque), el cual se esta implementando actualmente con fondos de AFE-COHDEFOR/MARENA			Documentos
4. Elaboración y concertación del Reglamento de Áreas Protegidas Privadas.	AFE-OHDEFOR SERNA Sector privado	En el 2002 la AFE con el proyecto Corredor Biológico Mesoamericano se llevaron a cabo 2 primeros talleres para promoción del establecimiento reservas privadas. Se realizó un manual normativo o de lineamientos para la conservación de reservas privadas. No obstante, no existe un instrumento legal que oficialice las APP. En el actual Proyecto de Ley Forestal se aborda el tema de reservas privadas En el nuevo reglamento del SINAPH se está contemplando que las reservas privadas sean parte del SINAPH. Existen aproximadamente 40,000 hectáreas de reservas privadas.			MEDIO Manual normativo
5. Establecimiento de una coordinación interinstitucional efectiva y funcional para la operativización del CONAP.	SERNA AFE-COHDEFOR	Se ha avanzado en la reactivación y funcionamiento del CONAP. Se cuenta con una ingerencia permanente del CONAP en los temas actuales que proporcionaran la base para el fortalecimiento del manejo de las áreas protegidas como lo es el Fondo de áreas protegidas y la discusión y aprobación de la		x	MEDIA

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Medios de verificación
		Ley Forestal.			
6. Creación de la Red Nacional de Áreas Protegidas Privadas.	SERNA AFE-COHDEFOR Sector privado	Red creada. Elaboración de la “Propuesta de Normativa para la Conservación de Tierras Privadas en Honduras”. Elaboración de una Metodología para caracterización de reservas naturales privadas. Realización de cuatro caracterizaciones en propiedades de la zona del Golfo de Fonseca (Nicaragua, Honduras y El Salvador). Elaboración de la página web de la Red (www.rehnap.org).	x		ALTA REHNAF funcionando
7. Inventario de los activos naturales como bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas que permita generar fondos que puedan utilizarse para la conservación de la diversidad biológica.	SERNA AFE-COHDEFOR Secretaria de Finanzas	Actividad no desarrollada. AFE-COHDEFOR señala que se esta iniciando un análisis de recursos (inventario) para identificar recursos como objetos de conservación naturales y culturales en el país. Existen acciones aisladas sobre valoración económica en el Parque Nacional La Tigra y pago por servicios SANAA/AMITIGRA, en la Biosfera del Río Plátano y el Lago de Yojoa. Vale resaltar los avances en bienes y servicios ambientales del país: -Creación del Comité Nacional de BSA. -Creación de la Unidad técnica sw BSA en SERNA. -Elaboración de la Estrategia de bienes y servicios ambientales.-Algunos estudios con valoración económica. -Protección de cuencas con criterios en BSA. -acciones piloto a nivel municipal -Intercambios. -Foro nacional y regional Visitas capacitaciones y consultorias. -Introducción al tema en el anteproyecto de la Ley Forestal. Y el sub-programa del proyecto PRONAFOR: Bosques, agua y servios ambientales. No obsta lo señalado anteriormente, se reporta un bajo impacto a nivel del		x	BAJO Inventarios no presentados

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Medios de verificación
		SINAPH.			
8. Elaboración y ejecución de planes de manejo de las áreas protegidas, que tomen en consideración la participación activa, los conocimientos y las practicas de las comunidades indígenas y locales que encierran estilos tradicionales de vida, garantizando la distribución equitativa de los beneficios derivados del manejo sostenible.	AFE-COHDEFOR CONAP ONGs AMHON Grupos étnicos y comunidades locales	El 2005 fueron aprobados los lineamientos técnicos para la elaboración de los planes de manejo. A la fecha se reportan: 2 planes de manejo en proceso de elaboración (plan de manejo del RVS Texiguat y Zona de Reserva Ecológica Mico Quemado con fondos PBPR. Para el 2006 se reportaron: 13 áreas protegidas con planes de manejo en proceso de elaboración, 32 áreas con planes de manejo elaborados y no aprobados y solo 28 áreas con planes de manejo aprobados. Significando lo anterior que solamente el 28% de las áreas protegidas cuentan con planes de manejo aprobados. Los resultados del monitoreo de la efectividad de manejo a nivel nacional, reflejan que la ejecución de los planes de manejo es baja siendo el déficit presupuestario la principal causa.		x	BAJA Planes de manejo elaborados e implementados
9. Revisión y ajuste de las categorías de manejo y los límites de las áreas que conforman el SINAPH.	SERNA AFE-COHDEFOR	Se ha elaborado una propuesta de recategorización de las áreas, pero no se está ejecutando. A la fecha existen 26 áreas demarcadas.El Proyecto de Administración de Tierras (PAT) en su componente de áreas protegidas, se encuentra en la demarcación de 4 áreas (RVS Cuero y Salado, PN Punta Izopo, JB Lancetilla y Laguna de Ticamaya. Y en proceso de revisión de límites para su posterior demarcación de las áreas de: PN Pico Bonito, Fuerte de San Fernando de Omoa y PN YeanneteKawas.AFE-COHDEFOR/MARENA y PBPR son proyectos que contemplan en su agenda de trabajo la realización de demarcaciones de áreas protegidas. Se tiene una propuesta para la demarcación los límites de las zonas de las áreas protegidas que requiere de 20		x	BAJO Areas protegidas sin conflictos de categoría de manejo y limites técnicos y legales (sobre todo las áreas incluidas en el decreto 87-87)

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Medios de verificación
		millones de lempiras para su financiamiento.			
10. Fortalecimiento de los mecanismos de comanejo o de apoyo a la administración de áreas protegidas públicas, y las que carecen de un convenio de comanejo, aplicando la Ley de Contratación del Estado.	AFE-COHDEFOR ONGs Entes contralores	Se cuenta con 25 convenios de co-manejo para el manejo de 41 áreas protegidas. Se ha creado una propuesta para la política y reglamento para comanejo en AP el cual se encuentra en proceso de discusión y aprobación. Se encuentra en proceso de ejecución la evaluación de convenio de co-manejo del PN Cerro Azul Copán y la firma del convenio de co-manejo del Refugio de Vida Silvestre Montaña de Puca.		x	MEDIO Convênios de comanejo Instrumentos o mecanismos normadores
11. Actualización del mapa de zonas de vida	SERNA IGN AFE-COHDEFOR Consejo de Educación Superior				NULO
12. Elaboración del mapa de ecosistemas	SAG	Se cuenta con el mapa de ecosistemas elaborado el 2002, financiado por el Proyecto de Administración de Areas Rurales (Fondos del banco Mundial)	X		ALTA Mapa elaborado
13. Elaboración del mapa oficial de áreas protegidas.	SERNA IGN AFE-COHDEFOR	En el 2005 se realizó un mapa de áreas protegidas (mismo que debe ser actualizado por las modificaciones potenciales respecto a límites y categorías de manejo). En el 2006 se elaboró el mapa de áreas protegidas privadas.	X		ALTA Mapas elaborados
14. Socialización del proceso de declaratoria de áreas naturales con	SERNA	En el reglamento de áreas protegidas se define el proceso definido de socialización, aplicado actualmente. No obstante se registran casos en los		x	MEDIA

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Medios de verificación
potencial para integrar el SINAPH.	AFE-COHDEFOR AMHON	que el proceso de declaratoria a sido llevado directamente por el Congreso Nacional (declaratoria de la cordillera de Nombre de Dios)			
15. Creación del sistema de información geográfica nacional exclusivo para el SINAPH.	SERNA AFE-COHDEFOR	No realizada			NULO SIG –Aps no existe
16. Diseño de propuesta de gestión financiera que permitan la captación de fondos para la construcción de infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privados en la zonas de influencia de las áreas protegidas con relación a la importancia de los bienes y servicios ambientales que generen las áreas naturales.	AFE-COHDEFOR CONAP ONGs Sector privado	A través de PROBAP, GTZ, PBPR, PRORENA-OCCIDENTE, y AFE-COHDEFOR, se han hecho dos análisis situacionales y un diseño para la captación de fondos: El plan de Sustentabilidad Financiera para el SINAPH (2003), En este se establecen lineamientos para la valoración de los bienes y servicios ambientales, la concesión de áreas y el cobro de tarifas e impuestos, los cuales permitirán cubrir en primera instancia los costos de mantenimiento de las áreas protegidas. Como una experiencia innovadora se reporta la ejecución del Proyecto a (nivel de pre-inversión): Repoblación forestal y medios de subsistencia sostenibles en Pico Bonito, ejecutado con fondos de la Cooperación Japonesa. Un componente de este proyecto es producir oportunidades viables de inversión en el marco de lineamientos del mecanismo de desarrollo limpio (captura de carbono). Al 2007 esta iniciativa se encuentra en su fase de inversión, contando con la organización de la empresa "Bosques de Pico Bonito" integrada actualmente por 4 socios: FUPNAPIB, ECOLOGIC, inversionistas privados y las comunidades. Estas últimas con derechos al 8% de las utilidades.		x	BAJA Acciones puntuales que obedecen a las oportunidades de financiamiento.
17. Formulación y desarrollo de programas de monitoreo de la gestión del Sistema	AFE-COHDEFOR	Actualmente se cuenta con la metodología de monitoreo administrativo (Medición de efectividad de manejo). A la fecha se han llevado a cabo 54		x	MEDIO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Medios de verificación
Nacional de Áreas Protegidas.	CONAP	<p>evaluaciones monitoreando 30 áreas protegidas registrando un avance significativo (30% de áreas evaluadas). En el 2006 (se realizaron 16 evaluaciones) y en 2007 se han realizado 6 evaluaciones. El avance más importante es la reglamentación de la aplicación anual de las evaluaciones de efectividad de manejo (que está previsto hacerlo). Respecto al monitoreo biológico se está en proceso de actualización de la metodología y la información disponible a la fecha. Se ha comenzado un proceso de capacitación a los guardarecursos en el tema de monitoreo biológico.</p> <p>En materia de monitoreo es importante mencionar las contribuciones que se generaran mediante el Programa Regional de Monitoreo y Evaluación de la Biodiversidad (PROMEBIO) implementado por IRBIO, cuya información será integrado al SINIA.</p>			% de áreas protegidas evaluadas
18. Fortalecimiento de las iniciativas regionales del a CCAD tendientes a la conservación de los diferentes componentes de la diversidad biológica in situ.	SERNA AFE-COHDEFOR	No se ha avanzado, ya que por iniciativa nacional no se tiene injerencia sobre estas iniciativas.		x	BAJO
19. Elaboración de un reglamento para el manejo del fondo de áreas protegidas.	CONAP	Reglamento de fondo aprobado	x		ALTO

Tabla 1 Análisis del nivel de implementación de las operaciones del lineamiento estratégico: Conservación Ex-Situ.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
ÁREA TEMÁTICA: Conservación					

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
1. Elaboración, concertación y aprobación de Ley General de Biodiversidad	SERNA	No se reportan avances			NULO Ley no encontrada
2. Operativización de los compromisos suscritos mediante convenios internacionales para contribuir a la conservación ex situ.	SERNA AFE-COHDEFOR SAG Relaciones Exteriores	Como mecanismos operativos relevantes se menciona la creación de la Comisión Nacional de Conservación de Plantas (y en proceso de elaboración la estrategia nacional de conservación de plantas). Creación de la Red Nacional de Conservación de Fauna Ex – Situ. Firma de convenios con la Escuela Nacional de Ciencias Forestales y el Jardín Botánico de la UNAH para la implementación de la Estrategia de Conservación de Plantas. Evaluación de las capacidades y prioridades de Honduras para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad “Ex Situ”. Creación de una normativa para el manejo de especies fauna silvestre en cautiverio y su conservación ex situ.		x	MEDIA
3. Creación y fortalecimiento de centros de rescate y rehabilitación para fauna terrestre y acuática.	AFE-COHDEFOR SAG ONGs Sector privado	Se registran entre 2-5 centros de rescate (confirmar dato). Ejecución por parte de la Dirección de Biodiversidad del proyecto mejoramiento de la administración del Jardín Zoológico Metropolitano.		x	MEDIO
4. Creación del Instituto Hondureño de Biodiversidad	SERNA	No hay avances. Se ha acompañado el proceso de creación del Instituto Regional de Biodiversidad (IRBIO) con sede El Zamorano			NULO
5. Creación y fortalecimiento de bancos de germoplasma y demás centros de	SERNA	No se registra creación de nuevos bancos de germoplasma. Respecto a bancos de germoplasma, se		x	MEDIO Funcionamiento de los bancos

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
<p>conservación ex –situ (Debe existir mayor claridad que se trata de especies de flora, ya que menciona bancos de germoplasma y centros de conservación ex – situ en general).</p>	<p>SAG Consejo de Educación Superior Sector privado</p>	<p>registran tres a nivel nacional: Banco de germoplasma del CURLA, el banco de germoplasma de JB Lancetilla y el banco de germoplasma del Zamorano.Sobre otros sitios de conservación ex – situ de plantas se registran.</p> <p>2 jardines botánicos</p> <p>7 herbarios</p> <p>4 plantaciones múltiples experimentales, y</p> <p>4 bancos de semillas</p> <p>Entre las acciones de fortalecimiento a los centro de conservación ex –situ por parte de la DiBio se encuentran:</p> <p>Mapeo de centros y colecciones de fauna y flora dedicados a la conservación de especies silvestres en cautiverio.Intercambios entre colecciones para mejoramiento del banco genético de especies, evitando la consanguinidad y propiciando la reproducción.Creación de la Comisión Nacional de Conservación de Plantas.</p> <p>El banco de germoplasma del JB Lancetilla se encuentra en la preparación de su plan estratégico con apoyo de la UICN y acciones de investigación sobre la producción de plantas y establecimiento de plantaciones forestales (con especies nativas del BH del Atlántico de Honduras). El banco de germoplasma del Zamorano posee actualmente se cuenta con 700 accesiones de frijól hondureño y 100 variedades de toda la región y 350 accesiones de variedades criollas de maíz. Se han creado variedades</p>			<p>de germoplasma</p>

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
		<p>mejoradas de maíz y en la actualidad dirige programas de mejoramiento participativo de maíz (control de enfermedades) financiado por Noruega. Se maneja una colección de <i>Rhizobium</i> para diferentes especies de leguminosas.</p> <p>Las actividades que actualmente realiza el banco de germoplasma del CURLA se centran en actividades de mantenimiento de entre 500-600 especies. El objetivo primordial es la conservación de la biodiversidad mediante la propagación y el acceso a material filogenético. Como avances significativos en los últimos años se encuentra la publicación de las obras:</p> <p>a- Frutales y condimentarias de trópico húmedo. 2001 financiado por el fondo de manejo del medio ambiente Honduras-Canadá. (esta obra contiene información para el cultivo de 153 sp)</p> <p>b- Propagación de especies frutales tropicales.</p>			
6. Fortalecimiento del Programa Nacional de Inventarios de los componentes de la diversidad biológica.	SERNA AFE-COHDEFOR SAG Consejo de Educación Superior	<p>A la fecha no se reporta un Programa Nacional de Inventarios de los componentes de la DB</p> <p>Se reporta una gama de acciones aisladas que necesitan sistematizarse y alimentar una base general de datos.</p>			MEDIO
7. Actualización y consolidación del	SERNA	Se reportan acciones aisladas en la conservación de especies endémicas, pero no existe un plan nacional		x	MEDIO

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
listado de especies endémicas en el país, con el cual se establezcan políticas y medidas para la conservación.	CITES	sistematizado orientado a la promoción y protección de especies endémicas.Producto de los talleres desarrollados en el marco de las consultorias ENBII (agosto 2007) se ha iniciado la consolidación del listado de especies endémicas (pendiente resultado final: Responsables Thelma Mejía y Norman Flores)			Lista en procesamiento
8. Elaboración del catálogo de la flora hondureña como un instrumento útil para la valoración económica de los recursos naturales.	SERNA	Se reporta la finalización del Catalogo Nacional de Plantas Vasculares con Flores (Cirilo Nelson). Quedando pendiente las gestiones para la publicación de la obra estimada en (Lps. 500,000.00)		x	MEDIO Catalogo sin publicar
9. Elaboración de la obra titulada "Flora de Honduras"	SERNA Consejo de Educación Superior	No se reporta la elaboración de esta obra Un insumo valioso seria el Catalogo Nacional de Plantas Vasculares con Flores.No obstante hay información relevante sobre el tema, que debe ser sistematizada y consolidada para cumplir con esta operación. Principales fuentes identificadas: JB Lancetilla, CURLA, ESNACIFOR, Centro Zamorano de biodiversidad, IRBIO, FHIA, UNAH-TEFH,		x	NULO No existe obra
10. Iniciar el proceso de elaboración de mapas de distribución de los distintos componentes de la diversidad biológica	SERNA AFE-COHDEFOR Consejo de Educación Superior	A la fecha, el aporte más relevante es el mapa de ecosistemas elaborado el año 2002 y el mapa de áreas protegidas. Se reportan acciones por parte de DiBio sobre el mapeo de centros de conservación de especies silvestres en cautiverio: (Colecciones privadas, zoológicos, centros de rescate, jardines botánicos, bancos de germoplasma y zoológicos.Hay información dispersa que necesita ser sistematizada		x	BAJO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
		para cumplir con esta operación, ejemplo: eexiste información mapeada sobre especies endémicas del valle del Aguan, producto de los estudios de la cuenca del Río Aguan en el marco del Proyecto de Adaptación al cambio Climático (2005-2006)			
11. Desarrollo del inventario de especies exóticas y establecimiento de mecanismos técnicos y legales para ejercer control sobre los potenciales impactos causados por ellas, en especial las” invasoras”.	SERNA DEI AFE-COHDEFOR SAG Sector privado Consejo de Educación Superior	No existe un inventario consolidado de especies invasoras. Existe información base reportada por la UNAH, JbLancetilla y el Centro zamorano de Biodiversidad. Recientemente se han reportado próximamente 100 especies naturalizadas en el país. Así mismo se contempla una categoría de especies espectadas que se reportan en países de la región y que pudieran encontrarse en Honduras. El Centro Zamorano de Biodiversidad se encuentra desarrollando un proyecto de especies invasoras que podría generar aportes importantes.		x	BAJO Intervenciones puntuales
12. Creación y fortalecimiento de la red de conservación ex situ, con la participación de los distintos herbarios, museos de fauna, bancos de germoplasma, jardines botánicos, jardines zoológicos y zocriaderos, entre otros, a fin de intercambiar información, actualizar y oficializar datos y procedimientos.	SERNA AFE-COHDEFOR Sector privado Consejo de Educación Superior SAG	Red de conservación Ex – Situ organizada y funcionando: (involucramiento de los miembros de la red en actividades de capacitación, en temas relacionados con la tenencia de vida silvestre en cautiverio: Leyes, Políticas Nacionales, campañas de concientización. Creación de la		x	MEDIO Red creada

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
13. Fomento a la difusión de publicaciones científicas relacionadas con la diversidad biológica.		No existe una cultura de difusión de publicaciones científicas. No existen lineamientos claros Las revistas más conocidas son: Revista Ceiba (Zamorano) Tatascán (ESNACIFOR)			BAJO Puntual
14. Diseño de mecanismos orientados a identificar las especies amenazadas o en peligro de extinción a ser incluidas en las listas rojas de vida silvestre.	CITES	Existe una iniciativa regional para la preparación de una estrategia para la conservación de especies crítica y globalmente amenazadas en Meso América Norte liderada por el IRBIO. Se reporta el desarrollo de una consultoría por parte del IRBIO, para una revisión general de las especies que están contempladas en el apéndice III de CITES. El objetivo de la consultoría es determinar cuales especies ameritan estar en este listado, o cuales otras pueden ser excluidas y dejarlas en un listado de especies amenazadas solo de país. Existen en Honduras varios listados: Listado de UICN, listado de COHDEFOR y listado, CITES. La idea es hacer una priorización y manejar un solo listado.		x	MEDIA Intervención sistemática
ÁREA TEMÁTICA: Uso Sostenible de la Diversidad Biológica					
15. Revisión, actualización y aplicación del manual de normas técnicas de aprovechamiento y comercialización	AFE-COHDEFOR CITES	AFE-COHDEFOR está trabajando en esa revisión a lo interno y luego lo van a socializar con las demás instituciones vinculadas. Nivel de avance aprox. 60%.		x	MEDIA Revisión del manual en

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
de vida silvestre		En apoyo a las tareas de regulación de aprovechamiento y comercialización de la vida silvestre, SERNA, Fiscalía del Ambiente, Fuerzas Armadas de Honduras, AFE-COHDEFOR y SAG, lanzaron en mayo 2007 una campaña para frenar la cacería ilegal de la fauna silvestre del país.			proceso
16. Revisión, ajuste, concertación y aprobación del anteproyecto de Ley de pesca y acuicultura	SAG Sector privado Grupos artesanales	En el 2003, se elaboró un anteproyecto de ley con apoyo de la FAO. Actualmente está en proceso de revisión del anteproyecto. Para este año se tiene planificado tener el borrador final para poder socializarlo y someterlo al Congreso para su debida aprobación.		x	MEDIO Sistemático
17. Establecimiento de un programa de Certificación Forestal.	AFE-COHDEFOR Sector privado	A la fecha no existe un programa de certificación forestal, las experiencias existentes son por iniciativas privadas y por apoyo de proyectos puntuales. En esta línea existe a nivel de país el Consejo Hondureño para la Certificación Voluntaria (CH-CFV), con sede en la ciudad de La Ceiba. Los esfuerzos recientes se enfocan hacia mejorar el acceso a la certificación <i>SLIMF</i> a las comunidades y pequeños propietarios de bosques y proporcionar los medios para incrementar el conocimiento del sistema de certificación FSC.		x	BAJO Nivel de incidencia a nivel nacional es mínimo. Se mencionan pocos mecanismos y acompañamiento por parte del Gobierno en el tema. No existen incentivos que beneficie a los productores con manejo y cadena de custodia certificada.
18. Uso de los componentes de la diversidad biológica como atractivos turísticos que tomen en consideración la capacidad de la carga de los ecosistemas.	IHT SERNA AFE-COHDEFOR Sector Privado	Por parte del IHT se reporta en proceso, la elaboración de un manual para el manejo de visitantes para áreas protegidas consideradas prioritarias: Ej; Islas de la Bahía, (sitios de buceo), zona maya (sitios arqueológicos) y áreas protegidas de la costa norte. Estas actividades responden las directrices de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible de país. No obstante, se reportan casos, donde no existe control sobre el manejo de visitantes		x	BAJO Acciones sistemáticas pero con poca cobertura de sitios (gran parte de las APs no aplican medidas de control de capacidad de carga)

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
		y el ingreso de turistas sobre-pasa la capacidad de carga definida (caso de visitante en el Parque Nacional JannetteKawas).			
19. Desarrollo de proyectos orientados a utilizar practicas agropastoriles sustentables para realizar un uso adecuado de los recursos de agua y suelo.	SERNA SAG Productores	Actualmente se desarrollan una gama de proyectos de orientados a la temática agrícola y pecuaria, vinculadas al manejo de cuencas, entre estos se mencionan: -FOCUENCAS II (Suecia-CATIE) -PASTURAS EN HODURAS (Noruega –CATIE) -CAFES ESPECIALES (Noruega –CATIE) -FORCUENCAS (UE) -PRO-MESAS (Fondo Honduras-CANADA) -MARENA (BID) -PRORENA (gtz-Cooperación Alemana) -PBPR (PNUD) -Manejo Integrado de Ecosistemas (PNUD) Particularmente al DiBio reporta el desarrollo de eventos de capacitación en agroforestería (sistema quesungual)		x	ALTO Proyectos en ejecución
20. Documentación y sistematización de las prácticas tradicionales que involucran elementos de la diversidad biológica en el marco del respeto a los valores culturales de los grupos	SERNA IHAH Grupos étnicos y	Se encuentra en proceso de ejecución por parte de DiBio la consultoria sobre conocimiento local, enfocada hacia un diagnostico de los conocimientos tradicionales y prácticas de los pueblos indígenas y comunidades locales en cuanto al uso sostenible y		x	MEDIO Consultoría en proceso

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
indígenas y comunidades locales.	comunidades locales	conservación de los RRNN (estudios etnobiológicos). Lo anterior acompañado de una estrategia nacional para la recuperación y difusión de las prácticas y estilos de vida y conocimiento de los grupos culturales y las comunidades locales en cuanto al uso sostenible de los RRNN. El Centro Zamorano de Biodiversidad reporta en proceso de desarrollo la creación de guías etnobotánicas del sitio arqueológico .de Copán Ruinas a partir de estudios florísticos y etnobotánicos desarrollados con la comunidad Chortí-Maya.			
21. Fortalecimiento del Sistema Social Forestal a través de la participación de las autoridades municipales y comunidades locales	AFE-COHDEFOR AMHON Comunidades locales	Pendiente triangular información del Sistema social forestal Los principales aportes se presentan a partir de la ejecución del componente AFE-COHDEFOR /MARENA, AMHON/MARENA Proyecto de Bosques y productividad Rural. Se registran avances en la incorporación de los gobiernos locales y comunidades en el manejo sostenible de los recursos: Elaboración de Planes de Gestión de los Recursos Naturales Municipales en municipios de Occidente. Elaborar con la participación de las alcaldías municipales, mancomunidades y comunidades un plan de inversión priorizado. Capacitación en pago por servicios ambientales a 18 municipios modelos en el manejo de recursos naturales (SERNA -MARENA. Ejecución del proyecto: Mejoramiento de la competitividad de pymes forestales.			BAJO Impacto del SSF a nivel local es bajo
22. Concertación con el sistema financiero nacional de la incorporación de la variable	SERNA	No se reportan avances		x	NULO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
ambiental como un requisito previo al otorgamiento de créditos para proyectos relacionados a la diversidad biológica.	Sector privado Comisión de banca y seguros				
23. Elaboración del inventario de actividades económicas sostenibles	SERNA SAG AFE-COHDEFOR IHT	No se reporta inventario.El IHT señala la definición de productos turísticos económica-ambientalmente sostenibles y en base a ello se da el desarrollo de las actividades.		x	BAJO Hay acciones puntuales
24. Actualización y divulgación del inventario de atractivos y potenciales turísticos.	IHT Sector privado	Se tiene un inventario incompleto.Por parte del IHT se dará inicio a una consultoría que inventariará todos los atractivos turísticos del país financiado FIDE.		x	MEDIO Trabajo planificado y en proceso de gestión
25. Certificación de operadores turísticos enfocados hacia los componentes de la diversidad biológica.	IHT SERNA AE-COHDEFOR Sector privado	El IHT reporta la emisión la normativa para las prestaciones de servicios turísticos. Con apoyo de INFOP se inició una jornada de capacitación para certificación a guías turísticos. Hasta ahora las capacitaciones consideran temas generales de toda Honduras. Luego se certificará a los guías especializados en áreas determinadas.		x	MEDIO Proceso en curso
26. Certificación de la flota pesquera como requisito para mantener u optar al abanderamiento y permisos para actividades de pesca.	Marina Mercante SAG Sector privado	No existe un programa o mecanismo de certificación y no existe claridad para la certificación de la flota pesquera.Se reporta por parte de DIGEPESCA, la emisión de dictámenes técnicos sobre las condiciones bajo las que operan las embarcaciones, q partir del cual, la Marina Mercante procede al abanderamiento.Existe una empresa privada a nivel nacional que da un certificado de garantía de		x	BAJO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
		navegabilidad.			
27. Fortalecimiento de los grupos artesanales mediante la capacitación técnica, transferencia de tecnología y acceso al crédito.		En general a nivel de todos los sectores productivos (forestal, agrícola, industria, pesca, turismo), existe un importante aporte al fortalecimiento de capital social. Esta actividad la realizan principalmente las ONGs y cooperantes internacionales (FAO, USAID, PNUD, JIICA, AECI, DANIDA, ACDI, etc.) no obstante este se da forma descordinada, en función de las oportunidades de proyectos y la información se encuentra dispersa. Entre las iniciativas relevantes se encuentra la creación del CITEAT (Centro de Innovación y Tecnología en Artesanía y Turismo en Copán Ruinas) cuyo objetivo es es dotarlo de las capacidades necesarias para brindar soluciones en las áreas de capacitación, asistencia técnica, información tecnológica, información e inteligencia de mercados, diseño, tecnología, procesos de fabricación, calidad entre otros, con el propósito de incrementar los niveles de competitividad y el potencial exportador de las unidades del sector Artesanal y Turístico de Copán Ruinas. La JIICA trabaja en temas de turismo, salud y competitividad en el occidente, facilitando la asistencia técnica en actividades productivas (elaboración de alimentos, artesanías) Se cuenta con la experiencia de la ejecución del Fondo Prosperidad con fondos del IHT en las arreas de acceso al crédito (2006). En el área de pesca en el año 2006 se creó la Unidad de Pesca Artesanal (certificación de actividad artesanal) que ha venido a fortalecer y organizar a los pequeños grupos artesanales. Al respecto se ejecuta un proyecto en coordinación con INFOP. En general INFOP oferta una gama de temas de capacitación, los cuales se desarrollan según demanda.		x	MEDIO Se da de manera puntal
28. Revisión, ajuste, concertación y	AFE-COHDEFOR	La Ley Forestal se encuentra en proceso de aprobación por el Soberano Congreso Nacional de		x	MEDIO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)/Evidencia revisada
aprobación de la nueva Ley Forestal, con el objeto de lograr un aprovechamiento sostenible del recurso forestal.	Sector privado Campesinos	Honduras.Se prevé que en el presente año (2007) la misma sea aprobada.			Ley en proceso de aprobación
29. Coordinación y capacitación del personal de las diferentes instituciones afines en el cumplimiento del marco legal vigente, a efecto de evitar el comercio ilegal de la vida silvestre.	CITES	<p>La autoridad CITES en Honduras reporta la realización y distribución (con fondos del Tratado de Libre Comercio y con El Corredor Biológico) un manual operativo con un compendio de leyes transfronterizas , incluye fotografías de cada una de las especies amenazadas, debidamente identificadas con nombres comunes usados en las diferentes países fronterizos: Guatemala, El Salvador, y Nicaragua. Se están desarrollando eventos de capacitación a personal de aduanas, migración, policías preventivas fronterizas, fiscalías de los lugares donde tenemos fronteras.</p> <p>Existe un plan de capacitación calendarizado para el año 2007 – 2008 cuyo contenido se focaliza en el entrenamiento del personal para las correctas inspecciones.</p> <p>Se cuenta con los siguientes manuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Manuales operativos binacionales transfronterizos (MOBT), para el control del comercio y tráfico ilegal de flora y fauna entre las repúblicas de Honduras y El Salvador, Honduras y Guatemala y Honduras y Nicaragua (2006). -Guía de identificación de CITES –Maderas tropicales (2002). 		x	<p>MEDIO</p> <p>Se menciona los inconvenientes de la rotación del personal de las aduanas diferentes aduanas del país</p>

Tabla 2 Análisis del nivel de implementación de las operaciones del lineamiento estratégico: Generación y transferencia de tecnología

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
AREA TEMATICA: Educación ambiental					
1. Definición e incorporación de criterios y contenidos ambientales en los contenidos de las asignaturas ambientales a impartir en los niveles primario y secundario en el sistema educativo nacional.	Secretaria de Educación Sector privado	En el nuevo diseño del Currículo Nacional Básico se contempla la temática ambiental como un eje transversal en la educación. El año 2006, la Secretaria de Educación elaboró (con fondos GEF-UE), crea el Programa de Educación Ambiental y Salud (PEAS), en el marco del cual se ha creado el manual de educación ambiental INTEGRE y los centros regionales de educación ambiental (CREA) .En este proceso se han impartido a los maestros de los niveles prebásico y básico, cursos introductorios al programa de educación ambiental y la aplicación de los manuales.		x	ALTO
2. Evaluar el desarrollo de los contenidos curriculares de las asignaturas relacionadas con ambiente que se imparten en las instituciones miembros del Consejo de Educación Superior	Consejo de Educación Superior SERNA	Se ha incorporado en el currículo la temática ambiental pero no se ha evaluado		x	MEDIO
3. Ejecución de programas de educación ambiental dirigidos a Secretaria de Estado, ONGs, municipalidades, comunicadores sociales, patronatos y demás grupos organizados	SERNA, AMHON ONGs Campesinos INFOP	A través de la coejecutora AMOHN/MARENA se han elaborado 18 cuadernillos educativos sobre las competencias municipales en materia de legislación ambiental dirigidos a la población de 18 municipios modelos en el manejo de los recursos naturales. (Ubicados en las cuencas de Reytoca y Bartobo, Humuya medio, lago de Yojoa y la cuenca del Tejocote).Existen acciones informales (no contempladas en un programa) de proyectos, ONGs, que contemplan el desarrollo de actividades de		x	MEDIO Queda pendiente la formalización de esta operación mediante la creación de un programa dirigido a los grupos en mención.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
		educación ambiental. Vale mencionar la dificultad de evaluar el cumplimiento de esta operación sin tener de referencia la existencia de un programa relacionado.			
4. Diseño y establecimiento de mecanismos para utilizar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como instrumento de educación ambiental.	AFE-COHDEFOR Consejo de Educación Superior Secretaría de Educación ONGs	No se reportan avances.			BAJO
5. Concertación con las asociaciones de medios de comunicación de la inclusión de mensajes con contenidos ambientales conforme al art. 85 de la Ley General de Ambiente.	SERNA Sector privado	No se reportan avances concretos, solamente acciones puntuales por iniciativas privadas y acciones aisladas de comunicación en el SINAPH. Es oportuno mencionar que a nivel de las APS no se cuenta con la ejecución formal de programas de comunicación que pudieran enmarcar el desarrollo de estas acciones.		x	BAJO Es necesario que la estrategia misma contenga un programa de comunicación mediante el cual se operativicen estas acciones
6. Elaboración de material educativo ambiental como medio efectivo de concientización masiva de la población.	SERNA Secretaría de Educación	En general se reportan a nivel de país una gran cantidad de acciones orientadas a la elaboración y masificación de material ambiental educativo, sobre todo en el SINAPH. No obstante su cuantificación resulta compleja. Por parte de la Secretaría de Educación, se reporta la elaboración han elaborado manuales de educación ambiental, (nivel pre-escolar y nivel básico), láminas de animales en peligro de extinción y sus respectivas guías didácticas para el docente). Lo que esta pendiente es la masificación de este material, para ello se encuentra en proceso de ejecución, la capacitación a nivel de los CREAS para posteriormente generar un		x	ALTO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
		efecto multiplicador en todo el sistema educativo preescolar y primario. La SERNA reporta una serie de actividades de elaboración de material divulgativo (camisetas, trifolios, stikers, afiches..)			
7. Promoción de la participación de las instituciones competentes en el desarrollo de eventos culturales educativos sobre la temática ambiental	SERNA Secretaría de Artes y Deportes	En general en el país se invierte en este tipo de acciones, pero estas se dan de forma independiente conforme las necesidades y prioridades de cada organización.		x	MEDIO Queda pendiente programar estos eventos de manera conjunta (agenda cultural –ambiental)
8. Masificación del marco jurídico ambiental dirigido a la comunidad en general.	SERNA Procuraduría General de la República	No se reportan acciones sistemáticas al respecto. No hay mecanismos claros para que faciliten el acceso a la información de tipo jurídico-legal ambiental del país.		x	BAJO
ÁREA TEMÁTICA: Investigación y Capacitación					
9. 1. Creación, dentro del Instituto Hondureño de Biodiversidad, del ente responsable de la coordinación y gestión de los recursos destinados a operativizar el Programa Nacional de Investigación Científica sobre Diversidad Biológica.	SERNA Consejo de Educación Superior Sector privado	No se reporta la creación del Instituto Hondureño de Biodiversidad.			NULO
10. Gestión, promoción y ejecución de eventos de consulta sectorial nacional orientados a la identificación de las prioridades nacionales en materia de	SERNA Consejo de Educación	En ejecución la Consultoría de Investigación y Monitoreo, coordinada por la Dirección de Biodiversidad, la cual generará la siguiente información:-Listado de especies de flora y		x	ALTO A la fecha pendiente los resultados

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
investigación sobre la diversidad biológica.	Superior	fauna de interés nacional y endémicas -Diagnóstico situacional del estado del monitoreo y la investigación de la biodiversidad. - Capacidades para establecer un programa de monitoreo y evaluación de la biodiversidad. -propuesta técnica, financiera y de infraestructura de la inversión requerida para el funcionamiento de un programa de investigación y monitoreo de la biodiversidad.			
11. Establecimiento del Programa Nacional de Capacitación de Taxónomos y Parataxónomos para fortalecer el programa de inventarios	SERNA Consejo de Educación Superior	No se reportan avances en el tema			NULO
12. Inicio del proceso de investigación en el área de valoración económica de los recursos naturales para ser incorporados en las cuentas nacionales.	SERNA AFE-COHDEFOR Secretaría de Finanzas	Se reportan acciones aisladas sobre valoración económica de los recursos naturales: ej. - Valoración económica del bosque de mangle en la zona sur del país, -Valoración económica en la Biosfera del Río Plátano. No obstante, estas actividades no forman parte de un trabajo coordinado enfocado hacia la incorporación de estos estudios como activos nacionales.		x	BAJA
13. Gestión del financiamiento para la creación, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación e investigación científica.	SERNA SETCO Secretaría de Finanzas Consejo de Educación Superior	Por parte de SETCO, se reporta el trabajo del departamento de becas, donde se canalizan todas las ayudas en capacitación o formación de profesionales que ofrecen los organismos o países cooperantes internacionales. Existe un vínculo directo con la SERNA para la canalización de oportunidades de capacitaciones en temática ambiental. De manera general, se aprecia que la investigación en el país se da manera puntual		x	BAJO Necesidad de una base central que reporte todas las investigaciones que se generen en materia de biodiversidad.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
		<p>(por iniciativas privadas y oportunidades de financiamiento) y la toma de decisiones no tiene base en los resultados de las investigaciones. También se señala el bajo impacto en las publicaciones científicas y la circulación e intercambio de las mismas.</p> <p>No obstante las actividades reportadas en la operación 58, establecer las bases para el ordenamiento y gestión de la investigación en materia de biodiversidad. Vale mencionar que el Centro Zamorano de Investigación es el que reporta mas actividad investigativa (ver anexo xxxxxxxx sobre listado de investigaciones actuales reportadas)</p>			
14. Realización de programas de capacitación del personal involucrado en el manejo de áreas protegidas.	AFE-COHDEFOR ONGs	La mayoría de las capacitaciones que se dan responden a las oportunidades colaterales y oportunidades de financiamiento y no enmarcadas dentro de programas de capacitación sistémicos. Pese a lo anterior es necesario resaltar la enorme inversión en capital institucional que se hace, producto de las capacitaciones formales e informales de las que participa el personal que labora en el manejo de AP (sea este personal de Gobierno, ONGS, privado). Para citar ejemplo la Dirección de Biodiversidad reporta para el año 2006 la participación en 41 eventos de capacitación, a nivel nacional e internacional (capacitando a 13 técnicos en aspectos relativos a la protección y conservación de la biodiversidad)			BAJO Esta información no se encuentra sistematizada a nivel de país. Necesidad de enfocarse hacia las necesidades en materia de manejo de áreas protegidas.
15. Fomento de la investigación de los recursos biológicos, acuáticos y terrestres para uso y manejo	SERNA SAG	Se da de manera puntual		x	BAJO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
sostenible de los mismos.	IHT Sector privado AFE-COHDEFOR				
16. Realización de los estudios de dinámica poblacional de especies de interés para el establecimiento de cuotas para su aprovechamiento sostenible	CITES	Se reportan estudios muy puntuales como el caso de los estudios poblacionales de caracol, especie en veda actualmente, para la cual CITES estableció una cuota científica cautelar 210 toneladas métricas.		x	BAJO
17. Promoción e implementación de un programa de capacitación de recursos humanos en biotecnología.	SERNA Consejo de Educación Superior Sector privado	No se reportan acciones enmarcadas en un programa de capacitación.			NULO
ÁREA TEMÁTICA: Licenciamiento Ambiental					
18. Revisión, simplificación y descentralización del proceso de licenciamiento ambiental con la participación efectiva de los gobiernos locales.	SERNA AMHON	Se encuentra en proceso de ejecución, el Proyecto: Simplificación Administrativa del Proceso de Emisión de Licencias Ambientales apoyado por FIDE y ejecutado por la Dirección de Evaluación y Control Ambiental (DECA).		x	ALTO
19. Agilización para la aprobación previa de términos de referencia específicos para estudios de evaluación de impacto ambiental (EIA) concertados con las municipalidades y la SERNA para todo proyecto o actividad susceptible de causar daños al	SERNA AMHON	A la fecha, no se reportan cambios sustanciales en este trámite.			BAJO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
ambiente					
20. Establecimiento de una base de datos en el ámbito nacional que contenga la información de los impactos ambientales adversos, actuales y potenciales de los proyectos públicos y privados, accesible al público.	SERNA	No se reportan avances, cada archivo de maneja a nivel de la DECA en impresión dura.			NULO
21. Capacitación constante en materia de control e impactos ambientales al personal de las UMA's en apoyo al proceso de descentralización del licenciamiento ambiental.	SERNA AMHON	Por parte de AMHON-MARENA se registra un convenio con INFOP, mediante el cual se han realizado 13 jornadas de capacitación a las UMAs de 13 municipios en formulación y evaluación de proyectos, la legislación ambiental nacional, tratados de libre comercio. La DECA-SERNA desarrolla periódicamente jornadas de capacitación a las UMAs sobre licenciamiento ambiental			MEDIA No fue posible determinar la cobertura de las capacitaciones a nivel de país
22. Fortalecimiento de las instituciones responsables del desarrollo de los procesos de control y seguimiento para incrementar la cobertura en el cumplimiento de los contratos de medidas de mitigación, así como la ejecución de auditorías ambientales en casos que proceda.	SERNA AMHON	Se reporta poco seguimiento y monitoreo a las medidas de mitigación prescritas para los proyectos. A nivel de los gobiernos locales (UMAs), el proyecto MARENA ejecuta acciones de fortalecimiento institucional mediante dotación de equipo.			BAJA Incidencia puntual Se evidencian problemas presupuestarios
23. Establecimiento de un sistema de recolección, clasificación y disposición diferenciada de desechos.	SERNA AMHON	No existen acciones			NULO
24. Fortalecimiento del monitoreo de la contaminación ambiental	SERNA Sector privado	Las acciones más relevantes se enmarcan en la Preparación de la Segunda Comunicación Nacional de Honduras a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (PRODOC) ejecutado por la oficina		x	ALTA

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
	Secretaria de Salud	<p>de cambio Climático-SERNA. Una de las tareas a cumplir es el Segundo Inventario Nacional de gases efecto invernadero, actualmente en su fase de inicio. Por otro lado se está ejecutando por parte del Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO) el proyecto: Asistencia inicial para habilitar a Honduras a cumplir con sus obligaciones bajo el convenio de Estocolmo acerca de los contaminantes orgánicos persistentes (COPs). Por otro lado, la unidad técnica de ozono, se encuentra ejecutando:</p> <p>-El Proyecto para el fortalecimiento institucional para la implementación del Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono (fondos multilaterales del Protocolo de Montreal PNUD). -Ejecución del sub-proyecto: Plan de Manejo de Refrigerantes II Etapa.</p> <p>-Sub-proyecto Eliminación del bromuro de metilo.Estos dos últimos su-proyectos contemplan la asistencia técnica para el manejo y reducción y eliminación de sustancias agotadoras del ozono y la dotación de equipo.Respecto a la implementación del protocolo de Montreal, Honduras cuenta con el Reglamento general sobre el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono.</p> <p>Se desarrollan acciones coordinadas con CESCCO y DECA y la oficina de cambio Climático.Por su parte la Secretaria de Salud reporta la elaboración de una propuesta para reorientar las tareas de 900 técnicos en salud ambiental, conducente ha incluir en sus tareas la recopilación de información sobre</p>			

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
		contaminación ambiental en sus municipios.			
ÁREA TEMÁTICA: Ordenamiento Territorial					
25. Gestión para la aprobación del anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y de los asentamientos humanos, previa consulta con los organismos relacionados	SERNA INA	Ley de Ordenamiento Territorial aprobada mediante Decreto No. 180-2003	x		ALTO
26. Armonización de los instrumentos jurídicos relacionados con el ordenamiento territorial y los diferentes usos de los recursos naturales renovables y no renovables	SERNA INA SAG AFE-COHDEFOR				
27. Fomento de la participación activa de las comunidades en la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial (PRONOT), que incorpore el concepto del manejo sostenible de la diversidad biológica.	SERNA AMHON Comunidades locales Grupos étnicos	En el marco del PRONOT, se ha creado el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial del cual forman parte (entre otros) la AMHON, entidades étnicas, organizaciones campesinas, organización de trabajadores, federación de patronatos, organizaciones de la mujer, organizaciones de la juventud, lo cual evidencia el grado de participación comunitaria en el PRONOT. Por otro lado, se considera la calidad del ambiente, ecológico y paisajístico como uno de objetivos del ordenamiento y desarrollo sostenible del país.		x	ALTO
ÁREA TEMÁTICA: Intercambio de información					
28. Fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información entre las organizaciones y los nodos del SINIA sobre información de la diversidad	SERNA	Actualmente se identifica un bajo nivel operativo del SINIA. En atención a ello se proyecta aproximadamente dentro de 2 meses, la ejecución de un proyecto para fortalecer el SINIA con apoyo de la Escuela Agrícola		x	BAJO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
biológica.		Panamericana (Zamorano). Este proyecto contempla entre otras: capacitación al personal, crear un servidor espejo para tener un respaldo de la información en El Zamorano y proveer un software poner en línea la información de Honduras.			
29. Difusión de datos e información sobre diversidad biológica a través de distintos medios de comunicación, en especial en Internet, mediante el uso del SINIA.	SERNA	IDEM AL ANTERIOR			NULO
30. Capacitación de los usuarios actuales y potenciales del SINIA en el uso, generación y administración de nodos e información sobre diversidad biológica.	SERNA	IDEM AL ANTERIOR			NULO
31. Creación de mecanismos para iniciar el proceso de acceso a la información y repatriación de los componentes de la DB	SERNA Secretaría de Relaciones Exteriores	IDEM AL ANTERIOR			NULO
32. Reglamentación del acceso de usuarios y proveedores de información ambiental para el uso del SINIA.	SERNA SIC	IDEM AL ANTERIOR			NULO
33. Promoción y concientización sobre el SINIA	SERNA	IDEM AL ANTERIOR			NULO
34. Fomento del intercambio de la información sobre DB a nivel internacional	SERNA SETCO	No existen acciones de fomento encaminadas al intercambio de información a nivel internacional. Esta se da principalmente por		x	BAJO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
	Secretaria de Relaciones Exteriores	medios informales como el Internet.			

Tabla 3 Análisis del nivel de implementación de las operaciones del lineamiento estratégico: Distribución equitativa de los beneficios de la conservación

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
AREA TEMATICA: Incentivos					
1. Realización del estudio que permita fijar un cobro diferenciado de impuestos que favorezca a los inversionistas que ejecutan proyectos de desarrollo sostenible	SERNA Secretaria de Finanzas Sector privado	A la fecha no se reporta estudio			NULO
2. Establecimiento de niveles preferenciales en los aranceles de exportación para los productos certificados en el marco del desarrollo sostenible	Secretaria de Finanzas SAG Sector privado SERNA	No se reportan acciones relacionadas. En el caso de los productores agroforestales con manejo de bosque certificado y cadena de custodia certificada, se menciona la enorme necesidad de contar con incentivos que estimulen y favorezcan su cadena de producción.			NULO
3. Divulgar los distintos proyectos de desarrollo sostenible que apliquen a incentivos dentro del marco del Convenio de Cambio Climático y el Protocolo de Kioto	OICH -actualizar Oficina que cambia por la Oficina de Cambio Climático	Se reconoce que el mecanismo de desarrollo limpio en Honduras ha quedado rezagado (principalmente por la falta de promoción). Se desconoce el mecanismo y no existe personal técnico que pueda impulsar el mecanismo en el nivel privado. En atención a lo anterior se encuentra en proceso de ejecución por parte de la oficina de cambio climático, un trabajo a fin de fortalecer las capacidades del sector público y privado interesados en realizar propuestas de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio, para integrarlo a los mercados mundiales de captura de carbono. En consecuencia se proyecta disponer de del procedimiento interno para la aprobación de proyectos MDL por SERNA. -Manual informativo con un resumen del procedimiento		x	MEDIO Quedara pendiente la implementación de los resultados de la consultoria.

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
		<p>para la aprobación de proyectos de MDL por SERNA.-Personal técnico capacitado en el tema. - 5 PIN desarrollados de diferentes tipos de proyectos.-Estructura recomendada para cambio climático y financiamiento de carbono dentro de la SERNA.</p> <p>-Pasos para resolver impedimentos a proyectos de financiamiento de carbono identificados en Honduras. -Material didáctico para capacitación de funcionarios de instituciones gubernamentales y proponentes de proyectos para uso futuro. Ver proyectos en ejecución en el anexo 3 enmarcados en MDL</p>			
4. Formulación y desarrollo del plan para la promoción y comercialización de productos certificados enmarcados dentro del uso sostenible	SERNA SAG Sector privado IHT	En el área de turismo, está previsto por parte del IHT para el 2008 iniciar un proyecto piloto de certificación de servicios turísticos.			BAJO
5. Gestión de fondos especiales ante organismos financieros y otros entes cooperantes a efecto de financiar proyectos enmarcados en el MDL	OICH-Oficina de Cambio Climático SETCO	<p>La mayoría se da por iniciativas privadas. No obstante vale mencionar la ejecución de la fase de inversión del proyecto: Repoblación Forestal y medios de subsistencia sostenibles en Pico Bonito, en el que DiBio desarrolla acciones de monitoreo del proyecto.</p> <p>Ver lista de proyectos en ejecución</p>			BAJO El número de proyectos es bajo
6. Creación del premio nacional para la conservación de la DB	SERNA Sector privado	No existe			NULO
7. Fortalecimiento al premio nacional	SERNA	Es una actividad desarrollado de forma sistemática		x	ALTO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
del ambiente	Sector privado				
8. Creación de incentivos dirigidos al sector privado con el propósito de adoptar tecnologías amigables con el medio ambiente.	SERNA AFE-COHDEFOR Secretaria de Finanzas Sector privado	No se reportan incentivos relacionados			NULO
9. Fortalecimiento en la aplicación de la Ley de Incentivos Turísticos	SIC IHT Sector privado	Ley de incentivos al turismo implementándose en coordinación con la Cámara Nacional de Turismo.		x	ALTO
10. Ejecución del Programa Nacional de Incentivos a la reforestación y Protección de los Bosques.	AFE Sector privado Comunidades locales	Implementación del Programa de Conservación del Medio Ambiente y Reforestación Nacional "María Carla Rivera Tejada" (26 de enero 2010)-SERNA		x	ALTO
11. Establecimiento de mecanismos legales tendientes a incentivar proyectos de desarrollo sostenible	SERNA SAG SIC	No se reportan avances			BAJO
12. Establecimiento, aplicación y fortalecimiento de mecanismos que defina un plan de cuotas transables	OICH Secretaria de Finanzas	No hay claridad sobre el planteamiento de esta operación, ya que las cuotas transables se dan en un mercado internacional con reglas claramente establecidas.			BAJO
13. Fortalecimiento de la legalización de la tenencia de la tierra a comunidades indígenas y locales enmarcadas bajo el Convenio 169 de la OIT.	INA Gobiernos locales Grupos étnicos	El proyecto de Administración de tierras maneja a través de su unidad de asuntos comunitarios y étnicos la temática de legalización de tierras en territorios indígenas. Pendiente confirmar nivel de avance.		x	MEDIO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
14. Creación de incentivos y reconocimientos para gobiernos locales que promuevan y ejecuten proyectos que beneficien la conservación de la diversidad biológica	SERNA AFE Secretaria de Finanzas AMHON	Trabajo de AMHON-MARENA con 18 municipios modelos en el manejo de los recursos naturales y certificación por parte de INFOP, a los municipios capacitados en fortalecimiento institucional y gestión descentralizada del manejo de los recursos naturales.		x	MEDIO
15. Creación del fondo Nacional para la Investigación Científica y la Conservación de los Componentes de la Diversidad Biológica.	SERNA Secretaria de Finanzas Sector privado Consejo de Educación Superior	No se reportan avances			NULO
AREA TEMATICA: Acceso a los recursos genéticos					
16. Creación y promoción del Programa Nacional de bioprospección	SERNA Consejo de Educación Superior COHCIT	Avances no reportados			NULO
17. Creación del marco jurídico que regule el acceso a los recursos genéticos	SERNA SAG SIC	Actualmente se esta en proceso de discusión y aprobación de la ley de obtentores para la protección de nuevas variedades vegetales. Honduras se adhirió al convenio UPOV 2006 (Internacional union for the protección of the new varieties of plants). La Secretaria de Agricultura y Ganadería se encuentra en actualmente desarrollando una consulta pública para la discusión y aprobación de 13 reglamentos de la Ley Fitosanitaria. Estos reglamentos norman el manejo y uso de los principales recursos genéticos y los aspectos			MEDIO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
		<p>sanitarios que inciden sobre los mismos:</p> <p>Los reglamentos propuestos son: Semilla, Acuicola, Cuarentena, Carnes, Fertilizantes, Plaguicidas, Lácteos, New Castle, Acreditacio, Diagnostico, productos veterinarios, Organismos vivos, Agricultura orgánica, Brucelosis, Inocuidad vegetal, Salmonelosis, Salud Acuicola y Vigilancia Epidemológica.</p> <p>Es importante hacer notar que el reglamento de organismos vivos propone un marco regulatorio para los organismos modificados, el cual debe armonizar con lo propuesto en la Ley de Bioseguridad en proceso de aprobación.</p>			
<p>18. Desarrollo de un programa de concientización dirigido a los organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia del acceso y distribución equitativa de los beneficios que generen los recursos genéticos.</p>	<p>SERNA SAG CONABIOH</p>	<p>No se reportan acciones sistémicas encaminadas sobre el tema</p>			<p>NULO</p>
<p>19. Gestión, suscripción, ratificación e implementación del protocolo centroamericano de acceso a recursos genéticos y bioquímicos.</p>	<p>SERNA SAG Secretaria de Relaciones Exteriores</p>	<p>Protocolo ratificado y empuje hacia la creación de la normativa regulatoria para el acceso a los recursos genéticos. Vale mencionar que a la fecha, los niveles operativos (en el campo: bancos de germoplasma, bancos de semillas, etc.), no se maneja ninguna regulación o norma sobre el acceso a los recursos genéticos. Y a nivel de protocolo la información que se maneja in-situ es casi nula.</p>		<p>x</p>	<p>MEDIO</p>

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
20. Creación de la red nacional e internacional para el intercambio de información relacionada con los recursos genéticos y bioquímicos	SERNA SAG Consejo de Educación Superior	Se cuenta con la Red Nacional de Información Agrícola de Honduras (REDNIAH) integrada por: AFE-COHEDEFOR, Instituto Interamericano de Desarrollo Agrícola IICA, ESNACIFOR, UNA, SAG, FHIA, UNAH, EAP, FIDE, FAO, INE, SIC, IHCAFE. Esta RED a su vez se integra a una red internacional de intercambio de información.	x		ALTO
AREA TEMATICA: Biotecnología y Bioseguridad					
21. Creación, aprobación y fomento de mecanismos para la implementación del protocolo centroamericano de biotecnología y bioseguridad	SERNA Secretaría de Relaciones Exteriores	En curso a través de a Dirección de Biodiversidad –SERNA, las discusiones finales de un marco regulatorio para el movimiento transfronterizo de organismos vivos modificados.			MEDIO
22. Formalización de la CONABIOH, como asesor de en materia bioética, recursos genéticos, uso sostenible, biotecnología y bioseguridad en el marco del CDB.	SERNA CONABIOH	Actualmente la CONABIOH se encuentra inactiva		x	BAJO
23. Fomento de convenios entre la industria, el sector académico y de investigación para el fortalecimiento de la oficina de derechos de propiedad intelectual	SIC Sector privado Consejo de Educación Superior	En el marco de los tratado de libre comercio suscritos por Honduras (CAFTA, TLC –CA3-México y TLC-R. Dominicana) empujan hacia mecanismos de fortalecimiento de la oficina de derechos de la propiedad intelectual. En el marco del trabajo desarrollado por el Comité de simplificación administrativa para empresas (CSAE), se identifica la necesidad de mejorar el Registro de la Propiedad Intelectual (ahora dependencia del Instituto de la Propiedad). Luego de la primera reunión del año 2006, resolvió incorporar a la cartera de proyectos del CSAE el fortalecimiento del registro de la propiedad intelectual, pero a la fecha no se registran mecanismos claros para su		x	BAJO

OPERACIÓN	RESPONSABLE	AVANCES REPORTADOS	CONCLUIDO	EN PROCESO	PERCEPCION DE CUMPLIMIENTO (ante la ausencia de indicadores)
		fortalecimiento. .			
24. Fortalecimiento del sistema de derechos de propiedad intelectual en materia de diversidad biológica mediante la creación de normas requeridas	SERNA SIC	No se reportan acciones sistemáticas		x	BAJO
25. Emisión y difusión periódica de listados sobre productos derivados de la biotecnología aptos para el consumo humano relacionados con los componentes de la DB autorizados por el Estado.	SIC	No se reportan acciones sistemáticas			BAJO

Personas que llenaron la encuesta en línea y brindaron datos personales (total o parcialmente)

No.	Nombre	Institución	Teléfono	Correo Electrónico
1	Jecson Nahun Díaz Herrera	Municipalidad de Dolores Copan	26080389	jndh14@hotmail.com
2	Héctor Enrique Hernández	Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa	26532324	hector_h02@hotmail.com
3	Elvis Oswaldo Sánchez Rodríguez	Minerales de Occidente	94627224	alossar06@hotmail.com
4	Jesús Humberto Romero García	Centro Universitario UNAH CUROC	99670408	jhromerog21@yahoo.com
5	Roxana Lisbeth López	Universidad Metropolitana de Honduras	99283328	roxanadecaceres@yahoo.es
6	Juan Manuel López	UNAH	96285479	lopezgj@gmail.com
7	José Emilio D'Cuire Galeano	Instituto de Derecho Ambiental de Honduras	22206089	idamho_05@yahoo.com
8	Marvin Froilan Tabora Lopez	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	99888008	taboramarvin@hotmail.com
9	Nery Fernando López Romero	Consultor independiente	26622342	neryfernando724@yahoo.com
10	A P	ICF	26620212	angelpradom@yahoo.es
11	Rosa Lidia Toro Amaya	UNAH-CUROC	98939475	vinculacioncuroc@gmail.com
12	Jorge Betancourt	Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre	98923978	jorgebetancourt2003@yahoo.com
13	Ramón Antonio Prado	ADELSAR	99780926	ramon.prado@adelsar.hn
14	Luis Armando Huevo Sánchez	USAID/ProParque	94828226	huezolahs@gmail.com
15	Wilman Omar Portillo Justiniano		95767904	wilmanomarportillo@yahoo.es
16	Juan Manuel Medina	CATIE	22356610	jmedina@catie.ac.cr
17	Claudia Patricia Milagros Cortez	SERNA	95854955	claudiapatriciamilagros@gmail.com
18	Malcolm Bryan Stufkens Salgado	MAPANCE-PROCELAQUE	98909489	mstufkens@mail.com
19	Onil Neptaly Cerrato	ICF	97152092	onilotarrec@yahoo.com
20	Carlos Pineda Escoto	ICF-Proyecto PROTEP	99708703	cpinedaescoto@yahoo.es
21	Darwin Rolando Paguada Pérez	Universidad Nacional de Agricultura	99021892	darwinpaguada@yahoo.com
22	Fredy Naun Rosales Murillo	UMA Catacamas	98752379	fredynaunr@yahoo.com
23	Miriam Margarita Padilla Ulloa	Universidad Nacional de Agricultura	99604115	chiquitita_linda05@yahoo.com
24	Jose Antonio Suazo Martínez	SERNA Juticalpa	99064360	suazomartinez@yahoo.com
25	Nora C Martínez	Universidad Nacional de Agricultura	97002403	nceciliam@yahoo.com
26	Hilsy Lourdes Sanabria Ortega	Universidad Nacional de Agricultura	99293483	hlsany@yahoo.com
27	Felipe De Jesús Matute Montalvan	UMA-Catacamas	97244222	matutefelipe@yahoo.com
28	Bessy Esmeralda Mejía Cálix	Asociación de Municipios de Olancho (AMO)	27856066	olancho_amo@yahoo.com
29	Douglas Domingo Flores Sánchez	Universidad Nacional de Agricultura	97659622	douglasf233@yahoo.es
30	Maynor Doroni Pineda Madrid	ICF	99021568	maynordoroni@yahoo.com

Documento de Investigación:

Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

31	Fernando Antonio Funes Castro	Consultor Independiente	88934278	fernanfunes@yahoo.com
32	Daniel Ayes	CNP+LH	25569559	dirtec@cnpm-l honduras.org
33	Erik Velzing	GIZ	99150303	velzing@giz.de
34	Mario E Enrique Chinchilla Guerra	Consultor Independiente	99852485	consuambiente.hn@gmail.com
35	Adriana Michelle Guillen	Universidad Nacional de Agricultura	96348666	guillenadrianamichelle@yahoo.es
36	Juan Francisco Vasquez	ASIDE	26470309	asidehonduras@yahoo.com
37	Víctor Franco Arita	Consultor Independiente	97897101	vfranco2004@yahoo.com
38	Nelly Areli Paz Hernandez	Asociación Patuca	22211057	nellypaz@asociacionpatuca.org
39	Ramon Elias Zelaya	SERNA	99206656	zalavarenga0@yahoo.com
40	Dilia Irasema Montoya	Escuela de Biología, UNAH	99294581	diliamon@gmail
41	SueElenChavez	CANATURH	99635100	direccion@canaturh.org
42	Nora Rosales	AHJASA	22390607	ahjasahonduras@yahoo.com
43	Eleonora Aguilar Palma	DGA - SERNA	99909811	sernadecam@yahoo.es
44	Marlene Arias Lacayo	ICF- La Mosquitia	98610456	puhlpul@yahoo.es
45	Fanymaradiaga	Sociedad civil	99293181	fmaradiagabarahona@yahoo.com
46	Mirian Zulema Oliva	Consultora Independiente	99305106	olivamizolhn@yahoo.com
47	Mayra Azucena Zepeda Machado	I.C.F.	99550110	mayra69zepeda@yahoo.es
48	Victor Manuel Melendez Colindres	CESCO/SERNA	22311006	victormanumel@gmail.com
49	German Daniel Henriquez	ICF	99647036	gerdahe2000@yahoo.com
50	Judith S. Perla Alvarado	Constructora Eterna S.A.	33914240	jusperla@hotmail.com
51	Marlon Roberto Duron Gallardo	SAG-DICTA/ FAO	98108935	marlon.duron@yahoo.es
52	(Sin nombre)	ICF	98418539	alemivida315@yahoo.com
53	Oliver Komar	Escuela Agrícola Panamericana/Zamorano	94778839	okomar@zamorano.edu
54	Mario Porfirio Pinel Martinez	ONG SUR EN ACCIÓN	99855038	mariopinelhn@yahoo.com
55	Olga Georgina Aleman Canales	AZUCARERA LA GRECIA S.A DE C.V.	95752680	oaleman@lagrecia.hn
56	Luis Miguel Flores	Departamento de Cuencas Hidrograficas SANAA	99310146	luismiflores79@gmail.com
57	Elmer Leonel Lozano Mata	ICF	95923669	elmermatal@yahoo.com
58	Carlos Melara	Plan Internacional	97210030	cnmelara@yahoo.es
59	Diana Pineda de Ruiz	Zona Metropolitana del Valle de Sula	99698084	dianapineda40@yahoo.com
60	Marle Aguilar Ponce	DiBio/SERNA	32193635	maguipon@gmail.com
61	Mirna Yesenia Ramos	ICF	97769790	mirna_ramos_73@yahoo.com
62	Armando Sosa	ICF	99322918	asosa17@yahoo.com
63	Luis Manuel Ochoa	Instituto para la Cooperación y Autodesarrollo ICADE	27822217	icadesur@yahoo.com

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

64	Gilberto Arturo Díaz Ordóñez	Agua Para el Pueblo	22326558	arturdior@yahoo.com.mx
65	Liliam Carina Marroquin Tejeda	CURLP/UNAH	95190211	carimarroquin@yahoo.es
66	Beltran Torres, José Luis	PESA/FAO	96689135	pesazonasur@yahoo.es
67	Carlos Roberto Martínez Ardon	TheNatureConservancy (TNC)	99194984	cmartinez@tnc.org
68	Miguel Dario Zavala Arias	NOVAHONDURAS S. A.	94575425	mzavala@novahonduras.com.hn
69	Ramon Humberto Gutierrez	SEPLAN	98861018	humbertogut2005@yahoo.com
70	Nabil Kawas	Instituto H. de Ciencias de la Tierra UNAH	22353030	nkawask@gmail.com
71	Suyapa Rodriguez	Mesa de incidencia para la Gestión de Riesgos Región sur	94728787	mesagrdsur@yahoo.es
72	JesyNohemyBarralaga	Fundación ADED Valle	97280949	gerenciaded.valle@yahoo.es
73	Alba Barahona Hernandez	Grupo Granjas Marinas S.A.	94586704	abarahona@granjasmarinas.com
74	Carlos Roberto Espinal Ordóñez	Fundación Agua Para Todos (FUNAPAT)	99405179	funapat@gmail.com
75	Juan Antonio Meza	Instituto Hondureño de Turismo	99716141	jmeza@iht.hn
76	Ana Rosario Velasquez Acosta	ICF	96996119	anarvelasqueza@gmail.com
77	Jorge Alberto Carrasco	UNAH	96237460	jcarrasco60@yahoo.es
78	Mauro Humberto Lara Avelar	ICF	97161123	laramauro75@yahoo.com
79	Walter G Ramirez	Consultor Independiente	22395390	ramirez_w@yahoo.com
80	Hercilia Maria Ooliva Acosta	UNICAH / CONSULTOR INDEPENDIENTE	99673331	hercilia_oliva@hotmail.com
81	Olga Patricia Diaz Gonzalez	ICF	98463473	icf_pacifico@yahoo.com
82	Manuel Antonio Bueso Rubio	ICF	95884234	membueso@hotmail.com
83	(Sin nombre)	ICF	97013608	cindyrely_21@yahoo.com
84	Jorge Armando AnaribaBernhard	Consultor independiente	98297455	jorgeanariba@hotmail.com
85	Marcio Emilio Molina Arias	UTA/FEMA MINISTERIO PUBLICO	99492571	molinaarias2003@yahoo.com
86	VictorArchaga	USAID ProParque/ The Nature Conservancy	99903034	varchaga@tnc.org
87	Jheisy Johana Torres Lanza	COHEP	22353336	jtortes@cohep.com
88	Daniel Cerna	Instituto de Conservación Forestal	98000672	dcerna2004@yahoo.es
89	Gracia María Lanza Castillo	USAID/Honduras	22369320	ganza@usaid.gov
90	Ruth Xiomara Cubas Cantarero	Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible	22397070	xcubas@yahoo.com
91	Irina Helena Pineda Aguilar	SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	22390498	cooperacionserna@gmail.com
92	Luis Miguel Flores	Departamento de Cuencas Hidrográficas SANAA	99310146	luismiflores79@gmail.com
93	Allan Toval	Consultor Independiente	32728507	toval76@gmail.com
94	Carmen Ayala	SENASA	22326213	alicia_jd10@hotmail.com
95	MarcioAronne	Fundación Cayos Cochinos	99900771	marcioaronne@gmail.com
96	Marvin Martinez	Dirección de Gestión Ambiental DGA SERNA	22359823	serna_dgaHotmail.com

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

97	Carolina Cortes Martinez	DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	22355279	carol_cortes79@hotmail.com
98	Humberto van der Zel	PROCORREDOR	95790244	humberto.vanderzel@gmail.com
99	Godofredo Andino Sanchez	SECRETARIA DE SALUD	22223221	godo.andino@gmail.com
100	Carlos Alberto Thompson	SERNA	88008892	carlosalbertothompson@yahoo.com
101	Angie Murillo	Proyecto Resiliencia Climática y Seguridad Alimentaria en Centro América CURLA-IISD	99662222	angie.c.murillo@gmail.com
102	Hernán Roberto Bueso Aguilar	Tribunal Superior de cuentas	88270878	hbueso@tsc.gob.hn
103	Cenaida Aminra Moncada Mejia	Consultor Independiente	98702582	cenaida_moncada@yahoo.com
104	Mirza Osiris Castro Martin	FAO Honduras	89909398	mosiris_castro@yahoo.com
105	Claudia Patricia Mancía Mugartegui	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente	98976272	claudiamugartegui@yahoo.com
106	Oscar Daniel Navarro Zeledón	PRORENA GIZ	22381906	oscarnavarrozeledon@yahoo.com
107	Norman Javier Flores Enamorado	REHNAP / Consultor Independiente	95055380	normanh@gmail.com
108	Adolfo Peña	Cámara de Comercio e Industria Hondureño-Alemana	22385363	info@ahk.hn
109	Ruth Karina Hernández Cibrián	Consultor Independiente	32654089	rkhcibrian@gmail.com
110	Dina Elizabeth Morel Carbajal	CODDEFFAGOLF	27812016	slv@coddeffagolf.org ; dinaemorel@yahoo.com
111	Francisco Jose Aceituno	Dirección Biodiversidad de la SERNA	95854801	aceitunof@yahoo.com
112	Harbin Leonel López Torres	COLPROFORH	22230058	harlelop1967@yahoo.es
113	Norman Gilberto Ochoa Henriquez	Consultor Independiente	99803369	ochoanorman@yahoo.es
114	Dania Beatriz Padilla Lafos	consultor independiente	27873013	daniabeatrizpadilla@yahoo.com
115	Roger Humberto Flores Yanez	Cuerpos de Conservación Omoa (CCO)	96359866	rfloresy@yahoo.com
116	Hextor Manuel Rosa Perez	Consultor Independiente	96066605	manuel_r191@yahoo.es
117	Said Enrique Lainez Orellana	ICF	99142270	lainezs72@yahoo.es
118	Héctor Emilio Avila Reyes	FUCAGUA	24344294	fucagua@yahoo.com
119	JAcob H. Cerrato Alabarda	SEPLAN	99923593	jhcerrato@yahoo.com
120	Mayra Bermudez	Consultor Independiente	32949038	mayraomm@yahoo.es
121	Luis Omar Almendares Morales	UNAH	99101385	olamendares@hotmail.com
122	Carlos Armando Tosta Cantarero	SANAA	99957019	tostacarlos@hotmail.com
123	Suyapa Triminio Meyer	Consultora Independiente	99024459	suyapa_meyer@hotmail.com
124	Fausto Antonio Elvir Valle	INCEBIO	99895522	fausto_elvir@yahoo.com
125	Eduardo Riosyanez	Asociación Hondureña De Periodistas Ambientalistas AHPAAF	99471717	eduardoyanez_30@hotmail.com
126	Herta Neves Barrantes	Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz	98000221	hertaneves@yahoo.com

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

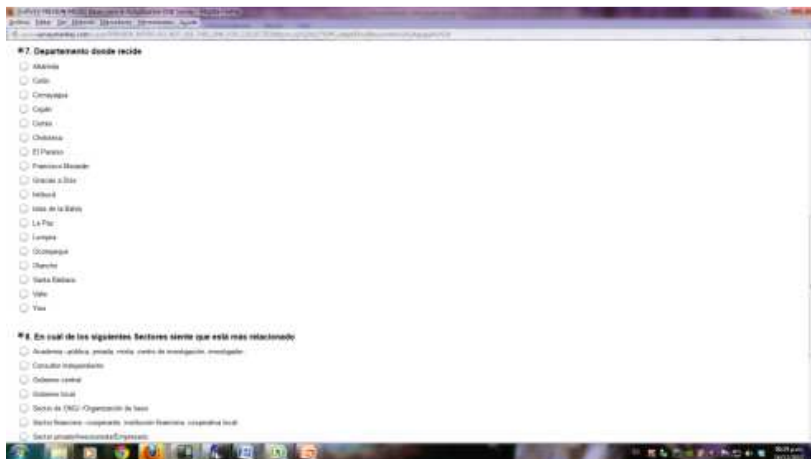
127	Arturo Alexis Rivera Paz	PROYECTO CORAZÓN HONDURAS	94876534	arturo_riverapaz@yahoo.com
128	Rosa Margarita Rivas Amador	UNAH	97944175	mrivasunah@yahoo.com
129	OvilsoDimedis Zuniga Lopez	CARE	96690808	ovilso.zuniga@ca.care.org
130	Adolfo Martinez	FHIA	26682887	adolfo_martinez@fhia-hn.org
131	OrbelinaGiron	Secretaría de Educación, Departamento de Educación y Comunicación Ambiental y Salud	96939494	oorbelinagiron@yahoo.com
132	Jorge Alberto Láinez Alfaro	Fundación AMITIGRA	96754509	alberto.lainez@gmail.com
133	Claudia Fatima Castro Portillo	ICF	99732178	claufa_capor@yahoo.es
134	Yosenia Castellanos	ICF	95195504	yoscp2000@yahoo.es
135	Geovanny Rodriguez Medina	Consultor Independiente	31710728	geoodrime@yahoo.com.ar
136	Jose David Caceres Coello	UNAH	88257261	jose.atyus@gmail.com
137	Carlos Alberto Perdomo Navarro	Emprendedores del Desarrollo Sostenible (EI EDEN)	97771699	carlosperdomo_otoro@yahoo.es
138	Hector Orlando Portillo Reyes	INCEBIO	99613664	hectorportilloreyes@gmail.com
139	Esther Lucia HernandezLopez	SERNA Regional del Norte	99462878	esluher@hotmail.com
140	Karen Itsmenia Zuniga Flores	ICF	27852252	kizflores@yahoo.com
141	Alfonso Calzadilla Beunza	EPYPSA	99503610	alfonso.calzadilla@epypsa.com
142	Jhuvín Alejandro Solís Láinez	SERNA	88592230	jhuvins@hotmail.com
143	Sergio Antonio Martínez Rivera	ICF	24423800	seam42@hotmail.com
144	Dennis Edgardo Castillo Betancourt	Secretaria de Trabajo	33961130	deniscasti2006@yahoo.es
145	Wilson Leonel Ramos Rodezno	Agrotor	99343285	wilsonramos18@hotmail.com
146	José Emilio Medina Mora	UNITEC	96570036	emedina@unitec.edu
147	Ramon Edgardo Carcamo Rivera	SEPLAN	99062387	rcarcamo77@gmail.com
148	Rosa Lina MartínezAvila	ICF	98825111	liorosa@yahoo.com
149	Rafael Izaguirre Vijil	Consultor Independiente	98235647	izaguirre_r@yahoo.es
150	José Luis Matamoros	SENASA-SAG	22326213	josematamoros22@yahoo.com
151	Ian Drysdale	Iniciativa Arrecifes Saludables	33360406	drysdale@healthyreefs.org
152	Francisco cabañas cadillo	Consultor independiente	94575833	Cabanasfco@gmail.com
153	Emilio Del Cid	Dirección General de Propiedad Intelectual	99207745	emilio_delcid@yahoo.com
154	Jose Maria AgurciaFasquelle	AMITIGRA	99901030	joseagurcia@hotmail.com
155	Ana Mireya Suazo S.	Universidad Nacional de Agricultura	97000588	suazoana98@yahoo.es
156	Jose Trinidad Suazo	IVF	31923776	tsuazo@icf.gob.hn
157	KayRegineBoddenHeustis	Municipalidad de Puerto Cortés	26650485	kregine_bodden@hotmail.com
158	Karen Lizzette Rico Villalta	SERNA	99229875	cambioclimatico.hon@gmail.com

159	Xiomara Virginia Gómez Milla	ICF	98404277	xiomara_milla@yahoo.es
160	Alex Emilio Vallejo Ham	ICF	96538125	emilio_ham@yahoo.com
161	Jorge Luciano Durón Bustillo	Capital 450 (Alcaldía-CCIT)	99905010	jlucianoduronb@hotmail.com
162	Hermes Leonel Vega Rodríguez	Zamorano	99051337	hermesve_77@hotmail.com
163	Jairo Wood Granwell	CIDLAB (Centro de INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA LAGUNA DE BRUS).	98328220	JAIROBRUL@YAHOO.COM
164	(Sin nombre)	SAG	22326213	calmendarez@senasa-sag.gob.hn
165	Sandra María Sánchez	ICF	97005569	sanchezz@yahoo.es
166	Jose Conrado Gonzalez Orellana	CompañíaHidroeléctrica cuyamel	98185325	ambiental@cohcuy.com
167	Marlon Pineda	EMPRENDESUR	94770827	pereira_mp@yahoo.com
168	Carlos Armando Mondragón	Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación/ Fundación Islas de la Bahía	33658564	amondragon@smbchn.com
169	Edgardo José Vargas Rodríguez	FOPRIDEH	98708342	evargasro@yahoo.com.mx
170	TezlaGonzalez	ICF	99531744	tezlagonzalez@hotmail.com
171	Luis Moncada Gross	ERSAPS	22389331	moncadaymoncada@yahoo.com
172	GerzonSanchezFenly	ICF	98135827	gerzonsanchez@yahoo.es
173	Martha Patricia Cardona Vivas	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	22206954	relacionesregionales@yahoo.com
174	Martha Leticia Miónñez Hernández	ICF	22234346	martha_mh10@yahoo.com
175	Iris Acosta	ICF	22233248	irisacosta7@yahoo.com
176	Carlos Alberto AndaraRamirez	PDPGF	99543435	albertoandara@hotmail.com
177	Veronica Iveth Bueso Leiva	ONCAE	99702042	vbuesoleiva@gmail.com
178	Luis Fernando Mejía Arguijio	Consultor independiente	95362198	luisfernandomejia1@gmail.com
179	EydiYanina Guerrero Medina	CURLA UNAH	96769191	eydi.guerrero@unah.edu.hn
180	delmerjonathanhernancez sosa	Programa de Conservación de los Murciélagos de Honduras PCMH	94601443	delmergecko@yahoo.com
181	Luis Daniel GermerSanchez	Asociación Hondureña de Ornitología	97130352	hondubirding@gmail.com
182	Luis Alonso Garcia Gutierrez	Secretaría de Defensa, Fuerzas Armadas	22372154	garcia-gutierrez@hotmail.com
183	Sergio Jose Mience	Consultor independiente	99782743	sermidence@gmail.com
184	Jose Orlando OsortoPerez	ADACAR/ChildFund	96340233	orlandoosorto@yahoo.es
185	Bianka Patricia Zelaya Zúñiga	Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado	94891607	biankazelaya@yahoo.com
186	Danilo Bueso Fiallos	Consultor Independiente, ex - Director CREDIA/La Ceiba	97743979	dbueso58@gmail.com

187	Rodolfo Martinez Garcia	Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH)	33872147	rodolfomartinezhn@yahoo.com
188	Victor Manuel Tercero Guevara	Secretaria del Interior y Población	99904257	vgtercero@yahoo.com.mx
189	Zulema Esther Herrera Pereira	Secretaría de Educación	33905009	zuleesther@Yahoo.com
190	Oscar Israel Cruz Pérez	SEPLAN	27801792	ocruz@seplan.gon.hn
191	fredyabelino rodriguez marin	CooperaciónAlemana GIZ	33425608	frodriguezmarin@gmail.com
192	Vilma GisselaMartinez	Consultora independiente	99416242	vgisselam@yahoo.es
193	Jose Luis Maldonado	Secretaria Técnica de Planificación (SEPLAN)	95818343	jmaldonado@seplan.gob.hn
194	HolgerAfflerbach	GIZ PRORENA	22383251	holger.afflerbach@gfa-group.de
195	Tania Peña	IHCIT - UNAH	33160900	tpeña@ihcit.edu.hn
196	Jose Ochoa Coello	Secretaria de Educación	99733148	jochoacoello@yahoo.com
197	Juan Carlos Núñez	Gas del Caribe	99549510	jeankhn@yahoo.com.ar
198	Miguel AlvarezWélchez	Instituto para la Cooperación y Autodesarrollo ICADE	97313312	miguelwelchez@yahoo.com.mx
199	Daniel AarmandoLopez Alvarado	SEPLAN	98016847	daniellopezhn@yahoo.com
200	Jose Luis santos Chinchilla	SEPLAN	31883469	jluisantosch@gmail.com
201	Ricardo B. kawas	Juan N. Kawas Y Cia. Sucs. S:A:	99765333	ccoloradar@yahoo.com
202	Xenia Cardona	Soler	33330123	xeniawcl@hotmail.com
203	JeffryGeovany Cacho Martinez	Organización de Desarrollo Étnico Comunitario	98977934	jeffrycacho74@yahoo.com

Vista previa de la encuesta en línea.





Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.



Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

16. Dentro de su Plan Anual Operativo ¿tiene alguna actividad que aporte a la implementación del PUEMB?

Sí

No

En proceso

18. ¿En el último año, ¿propone financiamientos tendientes a implementar acciones del PUEMB, que requieren del apoyo del pueblo local?

Sí

No

17. ¿Bajo qué condiciones consideraría Usted que su institución/organismo estaría dispuesta a involucrarse en la implementación de un nuevo Plan de Acción para la EMB 2012-2022?

Bases para la Actualización EMB

SITUACIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN HONDURAS

Gracias por continuar con esta encuesta

La situación sobre la conservación de la biodiversidad en Honduras es un tema relevante para establecer las bases para la actualización de la EMB periodo 2012-2022. Como anexos al Plan de Acción de la EMB Honduras, se adjuntó el documento "Estado sobre Diversidad Biológica de la República de Honduras" (2007). El documento no refleja tanto la situación actual con la EMB y su Plan de Acción. Sin embargo, tiene una descripción pertinente sobre la situación socioeconómica, marco legal, contexto espacial, contexto biológico y contexto cultural de la Biodiversidad Nacional. Este documento puede consultarse en la Dirección General de Biodiversidad (2008) y solicitar una copia en archivo digital.

A continuación se hacen una serie de preguntas referentes sobre la situación de la Diversidad Biológica de Honduras. Las preguntas son cerradas y tienen como objetivo primordial, conocer la situación actual en función de la percepción del Operador del Sistema en relación de los componentes de la diversidad biológica del país.

Tiempo estimado de respuesta: cinco minutos.

18. Considerando la siguiente escala, donde uno (1) es una mala situación, dos (2) es una situación regular, (3) es una situación intermedia, cuatro (4) es una buena situación y cinco (5) es una situación sobresaliente. Los siguientes componentes de la biodiversidad hondureña se encuentran de la siguiente forma:

	1	2	3	4	5
Parques protegidos (sistemas agrícolas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Parques protegidos (sistemas forestales)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Parques protegidos (sistemas agroforestales)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Componente	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Reserva protegida (área protegida natural)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Parque protegido (área protegida natural)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conservación in situ: áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

19. ¿Tiene algún comentario sobre los componentes de la biodiversidad nacional, expresados en la pregunta anterior?

20. Considerando su experiencia en el tema, ¿Cree Usted que el marco legal necesario para una correcta implementación del PNBND ha sido completado?

Sí

No

Por favor, comente sobre dicho marco legal

[Atr] [Sig]



SURVEY PREVIEW MOOD Bases para la Actualización del Plan de Acción de la ENB 2012-2022

Bases para la Actualización ENB

BARRERAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Agradecemos su tiempo y dedicación a esta encuesta. Este es la penúltima sección antes del cierre. Las dos preguntas de la sección se complementan.

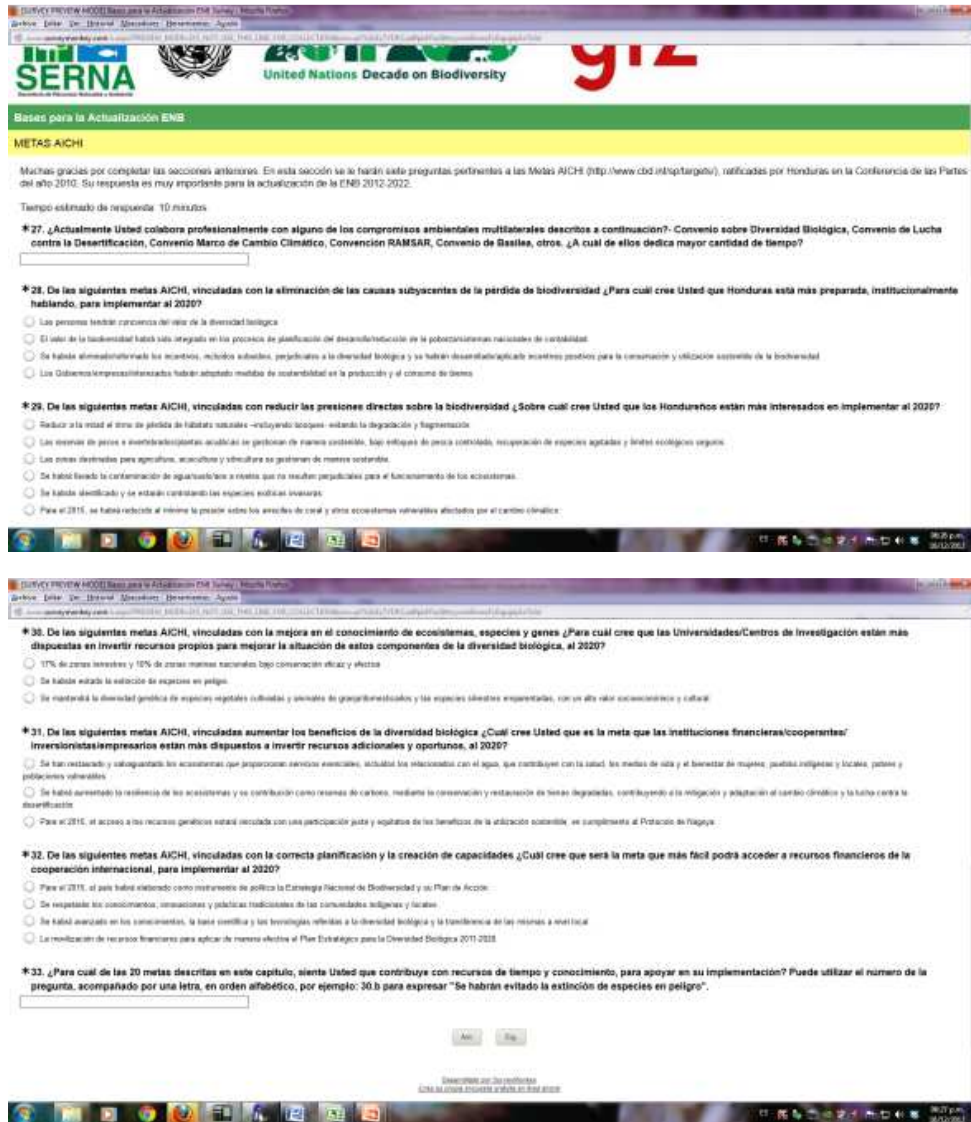
Tiempo estimado de respuesta: Cinco minutos

25. Los siguientes son vacíos encontrados para la implementación del Plan de Acción de la ENB 2012-2011. Considerando su experiencia, haciendo uso de una escala del 1 al 5, considerando que uno (1) significa que va a costar menos (conocimiento, tiempo y financiamiento) resolverlo y 5 significa que va a costar más resolverlo. Favor valorar estos vacíos, teniendo en cuenta que mientras más valor reciben, más difícil será resolverlos.

	1	2	3	4	5
Escasa participación local en la toma de decisiones sobre conservación in situ	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Escasa valoración económica de los servicios ecosistémicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Limitado financiamiento para la implementación de los planes de manejo en áreas protegidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Limitado financiamiento para desarrollar la capacidad técnica de los expertos naturales protegidos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de mecanismos de planificación participativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Escasa investigación y publicaciones científicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Débil apoyo a la certificación forestal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de programas de capacitación oportuna, suficiente y profesionalizada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de protocolos para la investigación científica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Desconocimiento de la base científica para el establecimiento de cuotas de aprovechamiento sostenible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Insuficiente materia, sistematización e intercambio de información entre instituciones y al público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Insuficiente promoción de productos certificados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Escasa experiencia en la implementación del Mecanismo de Desarrollo Limpio Forestal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de mecanismos de protección sobre los derechos de propiedad intelectual de pueblos indígenas y locales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ausencia de registros de los productos derivados de la biotecnología	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

26. Con base a su experiencia, por favor describa sobre otro(s) vacío(s) que son necesario(s) resolver para la correcta implementación de la ENB 2012-2022.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.



Agenda del Taller Nacional



I Jornada de trabajo para establecer las bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB)

Primer día: 22 de enero			
Hora	Actividad	Responsable	Observaciones
08:00 a.m.	Inscripción de participantes	DiBio/SERNA	Fichas, Carpetas
08:30 a.m.	Inauguración	DiBio/SERNA	Preferiblemente el Ministro Cuellar
09:00 a.m.	Presentación de objetivos del Taller y reglas de convivencia	Consultor SERNA/GIZ	Datashow, Micrófono, Cartel de BioTV, Conformación de Grupos sociales (tres grupos), Apertura del buzón de sugerencias
09:30 a.m.	Receso	GIZ	Merienda
10:00 a.m.	Resultados del Proceso preparatorio 2012 (encuesta en línea/reuniones regionales)	Consultor SERNA/GIZ	Datashow, microfono
10:30 a.m.	Conformación de grupos de trabajo (por sector): identificando áreas temáticas	Grupos conformados	Datashow, micrófono, listado de potenciales áreas temáticas a incluir, Cinco (5) computadoras
11:30 a.m.	Presentación del trabajo de grupos	Expositor	Datashow, Micrófono
12:15 p.m.	Almuerzo	GIZ/Grupo social 1	Dinámica
01:30 p.m.	Presentación de las barreras para la implementación, identificadas en la evaluación de medio término de la ENB	Consultor SERNA/GIZ	Datashow, Micrófono

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.

02:00 p.m.	Trabajo en grupos (cinco iniciales): barreras y soluciones	Grupos conformados	Asignación de barreras por grupo, diez pizarras, cinco computadoras, diagramas de Venn
03:00 p.m.	Receso	GIZ	Merienda
03:30 p.m.	Presentación del trabajo en grupos	Expositor	Datashow, Micrófono
04:30 p.m.	Reflexión de los resultados	DiBio/SERNA	
05:00 p.m.	Cierre del día		



I Jornada de trabajo para establecer las bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB)

Segundo día: 23 de enero			
08:00 a.m.	Inscripción de participantes	DiBio/SERNA	
08:30 a.m.	Presentación de resultados del día anterior	BioTV	Datashow, Micrófono
09:00 a.m.	Conformación de trabajo en grupos (Cuatro): priorización de áreas temáticas	Grupos de trabajo	Cuatro computadoras, listado de áreas temáticas identificadas el día anterior
09:30 a.m.	Primera sección: lineamiento estratégico	Grupos de trabajo	Datashow, Micrófono
	Receso	GIZ	
10:00 a.m.	Continuación del trabajo en grupos	Grupos de trabajo	Cuatro computadoras.
12:15 p.m.	Almuerzo	GIZ/Grupo social	Dinámica
01:30 p.m.	Presentación del trabajo en grupos	Expositor	
03:30 p.m.	Receso	GIZ	
04:00 p.m.	Trabajo en plenaria: identificación de áreas temáticas por región del Plan de Nación.	Plenaria	Mapa impreso de regiones, Escala 1:500,000, cartulinas con AT/cuatro colores
05:00 p.m.	Cierre del trabajo		

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.



I Jornada de trabajo para establecer las bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB)

Tercer día: 24 de enero, 2013			
Hora	Actividad	Responsable	Observaciones
08:00 a.m.	Inscripción de participantes	DiBio/SERNA	
08:30 a.m.	Presentación de resultados del día anterior	BioTV	Datashow, Micrófono
09:00 a.m.	Conformación de grupos de trabajo (dependiendo del número de áreas temáticas): identificación de política por área temática	Seis grupos de trabajo	Seis computadoras, papel rotafolio
10:00 a.m.	Receso	GIZ	Cierre del buzón de sugerencias
10:30 a.m.	Presentación del trabajo en grupos	Expositores por grupo	Presentación de rotafolios
11:30 a.m.	Apertura del buzón: momentos de reflexión	Consultor/participantes	Datashow, Micrófono
12:00 p.m.	Cierre del evento	DiBio/SERNA	Micrófono
12:15 p.m.	Almuerzo	GIZ	

ANEXOS EN FORMATO DIGITAL

Listado de participantes a las reuniones

Documento de Investigación:
Bases para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, PRORENA/SERNA. 2012.